



OLD MUTUAL LIFE, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIA
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(CIFRAS EN PESOS)

Activo

Inversiones	\$	<u>127,081,358</u>
Valores y Operaciones Con Productos Derivados	\$	<u>66,262,691</u>
Valores		<u>66,262,691</u>
Gubernamentales		66,262,691
Empresas Privadas, Tasa Conocida		0
Empresas Privadas, Renta Variable		0
Extranjeros		0
Dividendos por Cobrar sobre Títulos de Capital		0
(-) Deterioro de Valores		0
Inversiones en Valores dados en Préstamo		0
Valores Restringidos		0
Operaciones con Productos Derivados		0
Deudor por Reporto		<u>21,009,006</u>
Cartera de Crédito (Neto)		<u>0</u>
Cartera de Crédito Vigente		0
Cartera de Crédito Vencida		0
(-) Estimaciones Preventivas por Riesgo Crediticio		0
Inmuebles (Neto)		<u>39,809,661</u>
Inversiones para Obligaciones Laborales		<u>0</u>
Disponibilidad		<u>54,912,821</u>
Caja y Bancos		54,912,821
Deudores		<u>72,706,191</u>
Por Primas		481,606
Deudor por Prima por Subsidio Daños		0
Adeudos a cargo de Dependencias y Entidades de la Administración		0
Pública Federal		0
Agentes y Ajustadores		0
Documentos por Cobrar		5,000
Deudores por Responsabilidades de Fianzas por Reclamaciones Pagadas		0
Otros		77,587,854
(-) Estimación Para Castigos		5,368,269
Reaseguradores y Reafianzadores (Neto)		<u>3,831,183</u>
Instituciones de Seguros y Fianzas		0
Depósitos Retenidos		0
Importes Recuperables de Reaseguro		3,832,936
(-) Estimación preventiva de riesgos crediticios de Reaseguradores Extranjeros		1,753
Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento		0
(-) Estimación para Castigos		0
Inversiones Permanentes		<u>0</u>
Subsidiarias		0
Asociadas		0
Otras Inversiones Permanentes		0
Otros Activos		<u>16,291,056</u>
Mobiliario y Equipo (Neto)		426,657
Activos Adjudicados (Neto)		0
Diversos		6,481,951
Activos Intangibles Amortizables (Netos)		9,382,448
Activos Intangibles de larga duración (Netos)		0
Suma del Activo	\$	<u>274,822,609</u>

Pasivo

Reservas Técnicas	\$	<u>15,903,895</u>
De Riesgos En Curso	\$	<u>(368,468)</u>
Seguros de Vida		(368,468)
Seguro de Accidentes y Enfermedades		0
Seguro de Daños		0
Reafianzamiento Tomado		0
De Fianzas en Vigor		0
Reserva para Obligaciones Pendientes de Cumplir		<u>16,272,363</u>
Por Pólizas Vencidas y Siniestros Ocurridos pendientes de Pago		2,147,939
Por Siniestros Ocurridos y No Reportados y Gastos de Ajuste		0
Asignados a los Siniestros		13,824,760
Por Fondos en Administración		0
Por Primas en Depósito		299,664
Reserva de Contingencia		<u>0</u>
Reserva para Seguros Especializados		<u>0</u>
Reserva de Riesgos Catastróficos		<u>0</u>
Reservas para Obligaciones Laborales		<u>620,510</u>
Acreedores		<u>54,056,668</u>
Agentes y Ajustadores		0
Fondos en Administración de Pérdidas		0
Acreedores por Responsabilidades de Fianzas por Pasivos Constituidos		0
Diversos		54,056,668
Reaseguradores y Reafianzadores		<u>6,540,218</u>
Instituciones de Seguros y Fianzas		6,540,218
Depósitos Retenidos		0
Otras Participaciones		0
Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento		0
Operaciones con Productos Derivados. Valor Razonable (parte pasiva) al momento de la adquisición		<u>0</u>
Financiamientos Obtenidos		<u>0</u>
Emisión de Deuda		0
Por Obligaciones Subordinadas No Susceptibles de Convertirse en Acciones		0
Otros Títulos de Crédito		0
Contratos de Reaseguro Financiero		0
Otros Pasivos		<u>24,493,463</u>
Provisión para la Participación de los Trabajadores en la Utilidad		0
Provisión para el Pago de Impuestos		1,215,253
Otras Obligaciones		13,853,861
Créditos Diferidos		9,424,349
Suma del Pasivo	\$	<u>101,614,753</u>
Capital Contable		
Capital Contribuido	\$	<u>234,550,819</u>
Capital o Fondo Social Pagado		<u>234,550,819</u>
Capital o Fondo Social		234,550,819
(-) Capital o Fondo Social No Suscrito		0
(-) Capital o Fondo Social No Exhibido		0
(-) Acciones Propias Recompradas		0
Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital		<u>0</u>
Capital Ganado		<u>(61,342,972)</u>
Reservas		<u>38,247,102</u>
Legal		0
Para Adquisición de Acciones Propias		0
Otras		38,247,102
Superávit por Valuación		<u>(332,816)</u>
Inversiones Permanentes		<u>0</u>
Resultados o Remanentes de Ejercicios Anteriores		<u>(8,876,753)</u>
Resultado o Remanente del Ejercicio		<u>(90,380,505)</u>
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		<u>0</u>
Participación Controladora		<u>173,207,847</u>
Participación No Controladora		<u>9</u>
Suma del Capital	\$	<u>173,207,856</u>
Suma del Pasivo y Capital	\$	<u>274,822,609</u>



OLD MUTUAL LIFE, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIA
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(CIFRAS EN PESOS)

Orden	
Valores en Depósito	\$ 133,057,603
Fondos en Administración	24,794,924,270
Responsabilidades por Fianzas en Vigor	0
Garantías de Recuperación por Fianzas Expedidas	0
Reclamaciones Recibidas Pendientes de Comprobación	0
Reclamaciones Contingentes	0
Reclamaciones Pagadas	0
Reclamaciones Canceladas	0
Recuperación de Reclamaciones Pagadas	0
Pérdida Fiscal por Amortizar	312,478,856
Reserva por Constituir para Obligaciones Laborales	0
Cuentas de Registro	184,858
Operaciones con Productos Derivados	0
Operaciones con Valores Otorgadas en Préstamo	0
Garantías Recibidas por Derivados	0
Garantías Recibidas por Reporto	20,999,978

"El presente Balance General Consolidado se formuló de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la Institución, y su subsidiaria hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Balance General Consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Los Estados Financieros Consolidados y las Notas de Revelación que forman parte integrante de los estados financieros consolidados, pueden ser consultados en Internet, en la página electrónica: [https://www.oldmutual.com.mx/skandia/portals/0/documents/pdf/Estados Financieros](https://www.oldmutual.com.mx/skandia/portals/0/documents/pdf/Estados%20Financieros).

Los Estados Financieros Consolidados se encuentran dictaminados por el C.P.C. Carlos Fernández Galguera, miembro de la sociedad denominada KPMG Cardenas Dosal, S.C. contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta Institución; asimismo, las reservas técnicas de la Institución fueron dictaminadas por la Act. Ana María Ramírez.

El Dictamen emitido por el auditor externo, los Estados Financieros Consolidados, las notas que forman parte integrante de los Estados Financieros Consolidados dictaminados, se ubicarán para su consulta en Internet, en la página electrónica: [https://www.oldmutual.com.mx/skandia/portals/0/documents/pdf/Estados Financieros](https://www.oldmutual.com.mx/skandia/portals/0/documents/pdf/Estados%20Financieros), a partir de los sesenta días naturales siguientes al cierre del ejercicio de 2016.

DIRECTOR GENERAL
ING. JORGE DAVID GALVIS SUÁREZ

CONTROL INTERNO
ING. LUIS ALFONSO BALLESTEROS ROSALES

CONTADORA GENERAL
L.C. GLORIA MEDINA MARTÍNEZ

Primas			
	Emitidas	\$ 66,707,417	
	(-) Cedidas	<u>17,162,526</u>	
	De Retención	49,544,892	
	(-) Incremento Neto de la Reserva de Riesgos en Curso y de Fianzas en Vigor	<u>(3,147,910)</u>	
	Primas de Retención Devengadas		<u>\$ 52,692,801</u>
	(-) Costo Neto de Adquisición	<u>81,552,202</u>	
	Comisiones a Agentes	\$ 89,121,528	
	Compensaciones Adicionales a Agentes	0	
	Comisiones por Reaseguro y Realizamiento Tomado	0	
	(-) Comisiones por Reaseguro Cedido	0	
	Cobertura de Exceso de Pérdida	0	
	Otros	<u>(7,569,326)</u>	
	(-) Costo Neto de Siniestralidad, Reclamaciones y Otras Obligaciones Pendientes de Cumplir	<u>15,513,528</u>	
	Siniestralidad y Otras Obligaciones Pendientes de Cumplir	15,513,528	
	(-) Siniestralidad Recuperada del Reaseguro No Proporcional	0	
	Reclamaciones	<u>0</u>	
	Utilidad (Pérdida) Técnica		<u>(44,372,929)</u>
	(-) Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas	<u>0</u>	
	Reserva para Riesgos Catastóficos	0	
	Reserva para Seguros Especializados	0	
	Reserva de Contingencia	0	
	Otras Reservas	<u>0</u>	
	Resultado de Operaciones Análogas y Conexas	<u>0</u>	
	Utilidad (Pérdida) Bruta		<u>(44,372,929)</u>
	(-) Gastos de Operación Netos	<u>46,756,392</u>	
	Gastos Administrativos y Operativos	14,286,408	
	Remuneraciones y Prestaciones al Personal	29,957,782	
	Depreciaciones y Amortizaciones	2,512,202	
	Utilidad (Pérdida) de la Operación		<u>(91,129,321)</u>
	Resultado Integral de Financiamiento	<u>2,813,643</u>	
	De Inversiones	(2,644,370)	
	Por Venta de Inversiones	119,183	
	Por Valuación de Inversiones	339,554	
	Por Recargo sobre Primas	0	
	Por Emisión de Instrumentos de Deuda	0	
	Por Reaseguro Financiero	0	
	Intereses por créditos	0	
	(-) Castigos preventivos por importes recuperables de reaseguro	1,753	
	(-) Castigos preventivos por riesgos crediticios	0	
	Otros	1,192,942	
	Resultado Cambiario	3,808,087	
	(-) Resultados por Posición Monetaria	0	
	Participación en el Resultado de Inversiones Permanentes	<u>0</u>	
	Utilidad (Pérdida) antes de Impuestos a la Utilidad		<u>(88,315,678)</u>
	(-) Provisión para el pago de Impuestos a la Utilidad	<u>2,064,851</u>	
	Utilidad (Pérdida) antes de Operaciones Discontinuas		<u>(90,380,529)</u>
	Operaciones Discontinuas		0
	Utilidad (Pérdida) del Ejercicio		<u>\$ (90,380,529)</u>
	Participación Controladora		<u>(90,380,505)</u>
	Participación No Controladora		<u>24</u>

El presente Estado de Resultados Consolidado se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados de manera consolidada los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución y su subsidiaria por el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El Presente Estado de Resultados Consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

DIRECTOR GENERAL
ING. JORGE DAVID GALVIS SUÁREZ

CONTROL INTERNO
ING. LUIS ALFONSO BALLESTEROS ROSALES

CONTADORA GENERAL
L.C. GLORIA MEDINA MARTÍNEZ



OLD MUTUAL LIFE, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIA
ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	CAPITAL CONTRIBUIDO		CAPITAL GANADO						Total del Capital Participación Controladora	Participación No Controladora	Total del Capital Contable
	Capital o Fondo Social Pagado	Obligaciones Subordinadas de Conversión	Reservas de Capital	Resultado de Ejercicios Anteriores	Resultado del Ejercicio	Inversiones Permanentes	Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	Superávit o Déficit por Valuación			
Saldo al 31 de diciembre de 2015	181,882,819	0	4,507,177	(8,870,433)	(88,801,320)	0	0	0	88,718,243	35	88,718,278
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS											
Suscripción de acciones	141,463,000								141,463,000		141,463,000
Capitalización de utilidades	(88,795,000)			88,795,000					0		0
Constitución de Reservas											
Pago de dividendos											
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores				(88,801,320)	88,801,320				0		0
Otros			33,739,925						33,739,925		33,739,925
Total	52,668,000	0	33,739,925	(6,320)	88,801,320	0	0	0	175,202,925	0	175,202,925
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL											
Utilidad integral											
Resultado del Ejercicio					(90,380,505)				(90,380,505)	(26)	(90,380,531)
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta											
Resultado por tenencia de activos no monetarios											
Otros								(332,816)	(332,816)		(332,816)
Total	0	0	0	0	(90,380,505)	0	0	(332,816)	(90,713,321)	(26)	(90,713,347)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	234,550,819	0	38,247,102	(8,876,753)	(90,380,505)	-	0	(332,816)	173,207,847	9	173,207,856

El presente Estado de Cambios en el Capital Contable Consolidado se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución y su Subsidiaria por el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Estado de Cambios en el Capital Contable Consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

DIRECTOR GENERAL
ING. JORGE DAVID GALVIS SUÁREZ

CONTROL INTERNO
ING. LUIS ALFONSO BALLESTEROS ROSALES

CONTADORA GENERAL
L.C. GLORIA MEDINA MARTÍNEZ

Resultado neto	\$ <u>(90,380,505)</u>
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:	10,419,320
Utilidad o pérdida por valorización asociada a actividades de inversión y financiamiento	(339,554)
Estimación para castigo o difícil cobro	5,316,069
Estimación para importes recuperables de reaseguro	1,753
Depreciaciones y amortizaciones	3,708,558
Ajuste o incremento a las reservas técnicas	(2,316,668)
Efectos por participación no controladora	(26)
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	2,064,851
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	-
Compensación a empleados pagados en acciones de la compañía tenedora	<u>1,984,337</u>
	(79,961,185)
Actividades de Operación	
Cambio en cuentas de margen	-
Cambio en inversiones en valores	(19,808,367)
Cambio en deudores por reporto	25,004,575
Cambio en préstamos de valores (activo)	-
Cambio en derivados (activo)	-
Cambio en primas por cobrar	(162,078)
Cambio en deudores	(27,320,201)
Cambio en reaseguradores y reafianzadores	(2,767,578)
Cambio en bienes adjudicados	-
Cambio en otros activos operativos	3,991,831
Cambio en obligaciones contractuales y gastos asociados a la siniestralidad	12,147,248
Cambio en derivados (pasivo)	-
Cambio en otros pasivos operativos	(22,739,875)
Cambio en instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)	-
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(31,654,445)
Actividades de Inversión	
Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	-
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(625,078)
Cobros por disposición de subsidiarias y asociadas	-
Pagos por adquisición de subsidiarias y asociadas	-
Cobros por disposición de otras inversiones permanentes	-
Pagos por adquisición de otras inversiones permanentes	-
Cobros de dividendos en efectivo	-
Pagos por adquisición de activos intangibles	(9,874,573)
Cobros por disposición de activos de larga duración disponibles para la venta	-
Cobros por disposición de otros activos de larga duración	-
Pagos por adquisición de otros activos de larga duración	-
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(10,499,651)
Actividades de Financiamiento	
Cobros por emisión de acciones	-
Pagos por reembolsos de capital social	-
Pagos de dividendos en efectivo	-
Pagos asociados a la recompra de acciones propias	-
Cobros por la emisión de obligaciones subordinadas con características de capital	-
Pagos asociados a obligaciones subordinadas con características de capital	-
Aportaciones para futuros aumentos de capital	31,755,588
Incremento de capital social	<u>141,463,000</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	173,218,588
Incremento o disminución neta de efectivo	51,103,307
Efectos por cambios en el valor del efectivo	-
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del periodo	3,809,514
Efectivo y equivalente de efectivo al final del periodo	\$ 54,912,821

" El presente Estado de Flujos de Efectivo Consolidado se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas y salidas de efectivo que ocurrieron en la institución y su Subsidiaria por el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables"

" El presente Estado de Flujos de Efectivo Consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben."

OLD MUTUAL LIFE, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIA
Notas de Revelación a los Estados Financieros Consolidados
Por el año terminado al 31 de diciembre de 2016

En atención a la disposición 24.1.2. de la Circular Única de Seguros y Fianzas se considera en la elaboración de las notas de revelación a los estados financieros básicos consolidados anuales lo establecido en la fracción VI de la disposición 23.1.14.

Actividades

Old Mutual Life, S. A. de C. V. (OM Life y conjuntamente con su subsidiaria, la Institución) es una institución de seguros constituida bajo las leyes mexicanas, OM Life es subsidiaria de OM Latin America Holdco UK Ltd (OMLAH) quien posee el 99.99% de su capital social. La controladora principal del ente económico al que pertenece OM Life es Old mutual Plc (la Controladora). OM Life tiene como objeto principal practicar, en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas (la Ley), coaseguro y reaseguro en la operación de vida.

Dentro de sus actividades, se destaca su actuación como fiduciaria en fideicomisos a los que se afectan recursos relacionados con planes de pensiones privados, cajas y fondos de ahorro. El financiamiento de las pensiones, se realiza a través de la inversión de las aportaciones de los asegurados administrada por un fideicomiso constituido para estos efectos. El monto acumulado por el asegurado a la edad de retiro, se utilizará para fondear el pago de una pensión periódica pagadera por períodos vencidos, contando con un número cierto de pagos garantizados. Los planes de ahorro están a disposición de los participantes y pueden ser dispuestos por ellos cuando así lo requieran. Las aportaciones a las cajas y fondos de ahorro son realizadas por los participantes de las mismas, de manera directa o a través de su empresa.

Los estados financieros consolidados por el año terminado al 31 de diciembre de 2016 incluyen los de OM Life y su subsidiaria Old Mutual, S. A. de C. V. (Old Mutual) de quien posee el 99.99% de participación en su capital social. La actividad Old Mutual es el arrendamiento operativo del inmueble de su propiedad, para la realización de las actividades de OM Life y algunas afiliadas.

Los estados financieros consolidados y sus notas fueron autorizados por el Lic. Julio César Méndez Avalos, Director General y Brett Wilson Director de Finanzas.

En cumplimiento a la disposición 24.1.4. de la Circular Única de Seguros y Fianzas sobre el nivel de riesgo conforme a la calificación de calidad crediticia, que otorga una institución Calificadora de Valores, se tiene lo siguiente:

Para el ejercicio 2016, la calificadora Fitch Ratings afirma las siguientes calificaciones para esta Institución de Seguros:

Calificación en Escala Nacional de "A-(mex)"
Calificación Perspectiva de Fortaleza Financiera "Estable"

Cumplimiento

Los estados financieros consolidados se prepararon de acuerdo con los criterios de contabilidad para instituciones de seguros en México establecidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, en vigor a la fecha del balance general consolidado.

En el ejercicio 2016 entraron en vigor nuevos criterios de contabilidad y de cálculo de reservas técnicas aplicables a las instituciones de seguros en México. La Comisión estima impráctico que se presenten estados financieros consolidados comparativos para el ejercicio 2016, derivado principalmente de los cambios registrados en las estimaciones contables de activos y pasivos por la entrada en vigor de la Ley, consecuentemente emitió la Circular Modificatoria 16/16 de la Circular Única de Seguros y Fianzas (la Circular Única), publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF), el 1 de noviembre de 2016, la cual establece que no se presenten estados financieros consolidados comparativos con el ejercicio 2015.

Los supuestos de inflación y tipo de cambio empleados en la valuación de activos, pasivos y capital:

Debido a que la institución opera en un entorno económico no inflacionario, incluye el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007 con base en el Índice nacional de Precios al Consumidor (INPC). El porcentaje de inflación anual y acumulada en los últimos tres ejercicios y los índices utilizados para determinar la inflación, se muestran a continuación:

Al 31 de diciembre de	INPC	Inflación	
		Del año	Acumulada
2016	122.515	3.36%	9.87%
2015	118.532	2.13%	10.52%
2014	116.059	4.08%	12.07%

Al 31 de diciembre de 2016, el tipo de cambio publicado por el Banco de México fue de \$20.6194 (pesos por dólar).

Valuación de Activos, Pasivos y Capital.

Activos

La preparación de los estados financieros consolidados requiere de estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen el valor en libros de los inmuebles, mobiliario y equipo; las estimaciones de valuación de cuentas por cobrar, otras cuentas por cobrar, importes recuperables de reaseguro y activos por impuestos a la utilidad diferidos, la valuación de las inversiones, los pasivos relativos a beneficios a los empleados, los pagos basados en acciones y las reservas técnicas.

Los estados financieros consolidados incluyen los de Old Mutual Life, S.A. de C.V. y los de Old Mutual, subsidiaria en la que ejerce control. Los saldos y operaciones importantes entre ambas se han eliminado en la preparación de los estados financieros consolidados. La consolidación se efectuó con base en los estados financieros auditados de la subsidiaria al 31 de diciembre de 2016, los que se prepararon de acuerdo con las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF). Los estados financieros consolidados fueron preparados de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de seguros en México en vigor a la fecha del balance general consolidado.

La Comisión tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las instituciones de seguros y realiza la revisión de los estados financieros consolidados anuales y de otra información periódica que las instituciones deben preparar.

Inversiones

La Comisión reglamenta las bases sobre las cuales la Institución efectúa sus inversiones, para lo cual, ha establecido un criterio contable y de valuación, que clasifica las inversiones atendiendo a la intención de la administración sobre su tenencia:

Títulos con fines de negociación

Son aquellos títulos de deuda o capital que tiene la Institución en posición propia con la intención de cubrir siniestros y gastos de operación, por lo que desde el momento de invertir en ellos se tiene la intención de negociarlos en el corto plazo, y en el caso de títulos de deuda en fechas anteriores a su vencimiento.

Los títulos de deuda se registran a su costo de adquisición y el devengamiento de su rendimiento (intereses, cupones o equivalentes) se realiza conforme al método de interés efectivo. Dichos intereses se reconocen como realizados en el estado consolidado de resultados. Los títulos de deuda se valúan a su valor razonable tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios independientes o bien, por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales, y en caso de no existir cotización, de acuerdo al último precio registrado dentro de los plazos establecidos por la Comisión, se tomará como precio actualizado para valuación, el costo de adquisición.

Los títulos de capital se registran a su costo de adquisición y se valúan en forma similar a los títulos de deuda cotizados, en caso de no existir valor de mercado, para efectos de determinar el valor razonable se considerará el valor contable de la emisora o el costo de adquisición, el menor.

Los efectos de valuación tanto de instrumentos de deuda como de capital se reconocen en los resultados del ejercicio dentro del rubro "Por valuación de inversiones" como parte del "Resultado integral de financiamiento". En la fecha de su enajenación, se reconocerá en el resultado del ejercicio el diferencial entre el precio de venta y el valor en libros de los títulos. El resultado por valuación de los títulos que se enajenen, reconocido en los resultados del ejercicio, se reclasifica al rubro de "Resultado integral de financiamiento por venta de inversiones" en el Estado consolidado de resultados, en la fecha de la venta. Para los títulos de deuda y capital, los costos de transacción de los mismos se reconocen en los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición.

Transferencias entre categorías:

Las transferencias entre las categorías de activos financieros sólo son admisibles cuando la intención original para la clasificación de estos activos se vea afectada por los cambios en la capacidad financiera de la entidad, o por un cambio en las circunstancias que obliguen a modificar la intención original. Solamente podrán realizarse transferencias de títulos clasificados como disponibles para la venta.

La transferencia de categorías de instrumentos financieros con fines de negociación, no está permitida, salvo en el caso de que un instrumento financiero se encuentre en un mercado que por circunstancias inusuales fuera del control de la Institución deja de ser activo, por lo que pierde la característica de liquidez, dicho instrumento puede ser transferido a la categoría de instrumentos financieros disponibles para su venta (instrumentos financieros de deuda o capital).

Durante el ejercicio 2016 esta institución de seguros no realizó transferencias entre categorías.

Operaciones de reporto

Las operaciones de reporto se presentan en un rubro por separado en el balance general consolidado, inicialmente se registran al precio pactado y se valúan a costo amortizado, mediante el reconocimiento del premio en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo; los activos financieros recibidos como colateral se registran en cuentas de orden.

Deterioro

La Institución evalúa a la fecha del balance general consolidado si existe evidencia objetiva de que un título está deteriorado, ante la evidencia objetiva y no temporal de que el instrumento financiero se ha deteriorado en su valor, se determina y reconoce la pérdida correspondiente.

Disponibilidades

Las disponibilidades incluyen depósitos en cuentas bancarias en moneda nacional y dólares. A la fecha de los estados financieros consolidados, los intereses ganados y las utilidades o pérdidas en valuación se incluyen en los resultados del ejercicio, como parte del resultado integral de financiamiento.

Los cheques que no hubieren sido efectivamente cobrados después de dos días hábiles de haberse depositado, y los que habiéndose depositado hubieren sido objeto de devolución, se deberán llevar contra el saldo de deudores diversos. Una vez transcurridos cuarenta y cinco días posteriores al registro en deudores diversos y de no haberse recuperado o cobrado dichos cheques, éstos deberán castigarse directamente contra resultados. Tratándose del monto de los cheques emitidos con anterioridad a la fecha de los estados financieros que estén pendientes de entrega a los beneficiarios, deberán reincorporarse al rubro de disponibilidades sin dar efectos contables a la emisión del cheque.

Las disponibilidades se integran de la siguiente forma:

Caja	16,000
Bancos moneda nacional	9,627,062
Bancos dólares	<u>45,269,759</u>
Total	<u>\$ 54,912,821</u>

La institución no tiene algún tipo de restricción legal en cuanto a la disponibilidad o fin al que se destinan los activos, como es el caso de litigios y embargos, entre otros.

Deudor por prima

La prima o la fracción correspondiente de la misma que no se hubiere pagado dentro de los 30 días naturales siguientes a la fecha de su vencimiento, o en su caso, dentro del plazo menor que se haya convenido en los términos del artículo 40 de la Ley sobre el Contrato de Seguro, deberá cancelarse contablemente en un plazo máximo de 15 días naturales posteriores al término del plazo correspondiente. Así mismo, en el plazo de 15 días naturales deberán efectuar la cancelación de las operaciones de reaseguro cedido que la emisión de la póliza correspondiente haya dado lugar.

El saldo del deudor por prima al 31 de diciembre de 2016 asciende a \$ 481,606 y el porcentaje que este rubro representa del activo es de 0.18%.

Importes recuperables de reaseguro

La Institución registra la participación de los reaseguradores en las reservas de riesgos en curso y para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y gastos de ajuste asignados a los siniestros, así como el importe esperado de las obligaciones futuras derivadas de siniestros reportados en este rubro.

Se determina la estimación de los importes recuperables, considerando la diferencia temporal entre las recuperaciones de reaseguro y los pagos directos y la probabilidad de recuperación, así como a las pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte. Las metodologías para el cálculo de esta estimación se registran ante la Comisión, el efecto se reconoce en el estado consolidado de resultados del ejercicio en el rubro de "Resultado integral de financiamiento".

De acuerdo a las disposiciones de la Comisión, los importes recuperables procedentes de contratos de reaseguro con contrapartes que no tengan registro autorizado, no son susceptibles de cubrir la Base de Inversión, ni podrán formar parte de los FOPA.

Reaseguradores

Por lo respecta a la cuenta de Reaseguradores, esta institución limita el monto de su responsabilidad de los riesgos asumidos mediante la distribución con reaseguradores, a través de contratos automáticos cediendo a dichos reaseguradores una parte de la prima.

De acuerdo a las disposiciones de la Comisión, las primas cedidas a los reaseguradores que no tengan registro autorizado serán consideradas como retenidas para el cálculo del capital mínimo de garantía y algunas reservas.

Los reaseguradores tienen la obligación de reembolsar a la Institución los siniestros reportados con base en su participación.

Al 31 de diciembre de 2016, los saldos por pagar a reaseguradores se muestran a continuación:

Reasegurador:

Hannover Rück Se	6,205,057
RGA Reinsurance Company	125,821
Gen Re	209,360
Total por pagar	<u>\$ 6,540,238</u>

Inmueble, Mobiliario y Equipo:

En el caso de inmueble propiedad de Old Mutual, el mobiliario y equipo y gastos de instalación se registran al costo de adquisición y se actualizaron hasta el 31 de diciembre de 2007 mediante factores derivados del INPC.

Para efectos de evaluar el deterioro del inmueble y el valor residual del inmueble se consideró el valor de la construcción determinado por avalúo.

La depreciación se calcula por el método de línea recta, con base en la vida útil remanente del activo. Las tasas anuales de depreciación de los principales grupos de activos, se mencionan a continuación:

	Años	Tasas
Inmueble	40	25%
Mejoras al inmueble	20	5%
Mobiliario y equipo de oficina	10	10%
Equipo de transporte	4	25%
Equipo de cómputo	3.33	30%
Gastos de instalación	10	10%

El cálculo de la depreciación de los inmuebles, se realiza con base en la vida útil remanente sobre el valor actualizado de las construcciones, determinada con los últimos avalúos practicados. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en los resultados cuando se incurren.

Deterioro del valor de recuperación de los activos de larga duración:

La Institución evalúa el valor neto en libros de los activos de larga duración, para determinar la existencia de indicios de que dicho valor excede su valor de recuperación. El valor de recuperación representa el monto de los ingresos netos potenciales que se espera razonablemente obtener como consecuencia de la utilización o realización de dichos activos. Si se determina que el valor neto en libros excede el valor de recuperación, la Institución registra las estimaciones necesarias, reconociendo el efecto en los resultados del período.

Activos intangibles:

Los activos intangibles con vida útil definida incluyen principalmente los costos de desarrollo de un producto de seguros. El factor que ha determinado su vida útil es el beneficio económico futuro que el activo producirá a la Institución. Estos activos se registraron a su costo de desarrollo y se amortizaron en línea recta, durante su vida útil estimada de 5 años.

Pasivos

Reservas técnicas

La constitución y valuación de las reservas técnicas se efectúa en los términos establecidos en la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, de conformidad con las disposiciones de carácter general emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas en el Título 5 de la Circular Única de Seguros y Fianzas.

Las reservas técnicas se constituyen y valúan en relación con todas las obligaciones de seguro y de reaseguro que la Institución ha asumido frente a los asegurados y beneficiarios de contratos de seguro y reaseguro, los gastos de administración, así como los gastos de adquisición que, en su caso, asume con relación a los mismos.

Para la constitución y valuación de las reservas técnicas se utilizarán métodos actuariales basados en la aplicación de los estándares de práctica actuarial señalados por la Comisión mediante las disposiciones de carácter general, y considerando la información disponible en los mercados financieros, así como la información disponible sobre riesgos técnicos de seguros y reaseguro. La valuación de estas reservas es dictaminada por un actuario independiente y registrado ante la propia Comisión.

Los aspectos más importantes de su determinación y contabilización se mencionan a continuación:

Reserva para riesgos en curso

La Institución registró ante la Comisión, las notas técnicas y los métodos actuariales mediante los cuales constituye y valúa la reserva para riesgos en curso.

En el ejercicio 2016 entraron en vigor nuevas metodologías para el cálculo de la reserva de riesgos en curso, como resultado de la aplicación de dichas metodologías la Institución determinó una constitución de dicha reserva, el cual se reconoció como un gasto en el ejercicio 2016.

Esta reserva tiene como propósito cubrir el valor esperado de las obligaciones futuras (mejor estimación), derivadas del pago de siniestros, beneficios, valores garantizados, dividendos, gastos de adquisición y administración, así como cualquier otra obligación futura derivada de los contratos de seguros, más un margen de riesgo. La mejor estimación será igual al valor esperado de los flujos futuros, considerando ingresos y egresos, de obligaciones, entendido como la media ponderada por probabilidad de dichos flujos, considerando el valor temporal del dinero con base en las curvas de tasas de interés libres de riesgo de mercado para cada moneda o unidad monetaria proporcionadas por el proveedor de precios independiente, a la fecha de valuación. Las hipótesis y procedimientos con que se determinan los flujos futuros de obligaciones, con base en los cuales se obtendrá la mejor estimación, fueron definidos por ésta Institución en el método propio que registró para el cálculo de la mejor estimación.

Para efectos de calcular los flujos futuros de ingresos no se consideran las primas que al momento de la valuación se encuentren vencidas y pendientes de pago, ni los pagos fraccionados que se contabilicen en el rubro de “Deudor por prima” en el balance general consolidado.

Margen de riesgo

Se calcula determinando el costo neto de capital correspondiente a los Fondos Propios Admisibles (FOPA) requeridos para respaldar el Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS), necesario para hacer frente a las obligaciones de seguro y reaseguro de la Institución, durante su período de vigencia. Para efectos de la valuación de la reserva de riesgos en curso, se utiliza el RCS correspondiente del cierre del mes inmediato anterior a la fecha de valuación. En caso de presentarse incrementos o disminuciones relevantes en el monto de las obligaciones de la Institución a la fecha de reporte, la Institución realiza ajustes a dicho margen de riesgo, lo que le permite reconocer el incremento o decremento que puede tener el mismo derivado de las situaciones comentadas. En estos casos, se informa a la Comisión el ajuste realizado y los procedimientos utilizados para realizar dicho ajuste.

El margen de riesgo se determina por cada ramo y tipo de seguro, conforme al plazo y moneda considerados en el cálculo de la mejor estimación de la obligación de seguros correspondiente.

La tasa de costo neto de capital que se emplea para el cálculo del margen de riesgo es el 10%, que equivale a la tasa de interés adicional, en relación con la tasa de interés libre de riesgo de mercado, que una institución de seguros requeriría para cubrir el costo de capital exigido para mantener el importe de Fondos Propios Admisibles que respalden el RCS respectivo.

Reserva para obligaciones pendientes de cumplir

La constitución, incremento, valuación y registro de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir, se efectúa mediante la estimación de obligaciones, que se realiza empleando los métodos actuariales que la Institución ha registrado para tales efectos ante la Comisión.

Esta reserva tiene como propósito cubrir el valor esperado de siniestros, beneficios, valores garantizados o dividendos, una vez ocurrida la eventualidad prevista en el contrato de seguro, más un margen de riesgo.

El monto de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir será igual a la suma de la mejor estimación y de un margen de riesgo, los cuales son calculados por separado y en términos de lo previsto en el Título 5 de la Circular Única.

Esta reserva se integra con los siguientes componentes:

Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros y otras obligaciones de monto conocido

Son las obligaciones al cierre del ejercicio que se encuentran pendientes de pago por los siniestros reportados, cuyo monto a pagar es determinado al momento de la valuación y no es susceptible de tener ajustes en el futuro, la mejor estimación, para efectos de la constitución de esta reserva es el monto que corresponde a cada una de las obligaciones conocidas al momento de la valuación.

Tratándose de una obligación futura pagadera a plazos, se estima el valor actual de los flujos futuros de pagos, descontados empleando las curvas de tasas de interés libres de riesgo de mercado para cada moneda o unidad monetaria, más el margen de riesgo calculado de acuerdo con las disposiciones en vigor.

En caso de operaciones de reaseguro cedido, simultáneamente se registra la recuperación correspondiente.

Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro

En el ejercicio 2016 entraron en vigor nuevas metodologías para el cálculo de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro, como resultado de la aplicación de dichas metodologías la Institución determinó una constitución de dicha reserva, la cual se reconoció como un gasto en el ejercicio 2016.

Son las obligaciones originadas por siniestros que habiendo ocurrido a la fecha de valuación aún no han sido reportados o no han sido completamente reportados, así como sus gastos de ajuste. La reserva al momento de la valuación se determina como la mejor estimación de las obligaciones futuras, traídas a valor presente utilizando tasas de descuento correspondientes a la curva de tasas de interés libres de

riesgo de mercado para cada moneda o unidad monetaria, más el margen de riesgo calculado de acuerdo con las disposiciones en vigor. En caso de operaciones de reaseguro cedido, simultáneamente se registra la recuperación correspondiente.

Para efectos de calcular la reserva se define que un siniestro no ha sido completamente reportado, cuando habiendo ocurrido en fechas anteriores a la valuación, de dicho siniestro se puedan derivar reclamaciones complementarias futuras o ajustes a las estimaciones inicialmente realizadas

Margen de riesgo

Se calcula determinando el costo neto de capital correspondiente a los FOPA requeridos para respaldar el RCS, necesario para hacer frente a las obligaciones de seguro y reaseguro de la Institución, durante su período de vigencia. Para efectos de la valuación de las reserva de obligaciones pendientes de cumplir, se utiliza el RCS correspondiente del cierre del mes inmediato anterior a la fecha de valuación. En caso de presentarse incrementos o disminuciones relevantes en el monto de las obligaciones de la Institución a la fecha de reporte, la Institución realiza ajustes a dicho margen de riesgo, lo que le permite reconocer el incremento o decremento que puede tener el mismo derivado de las situaciones comentadas. En estos casos, se informa a la Comisión el ajuste realizado y los procedimientos utilizados para realizar dicho ajuste.

El margen de riesgo se determina por cada ramo y tipo de seguro, conforme al plazo y moneda considerados en el cálculo de la mejor estimación de la obligación de seguros correspondiente.

La tasa de costo neto de capital que se emplea para el cálculo del margen de riesgo es el 10%, que equivale a la tasa de interés adicional, en relación con la tasa de interés libre de riesgo de mercado, que una institución de seguros requeriría para cubrir el costo de capital exigido para mantener el importe de FOPA que respalden el RCS respectivo.

Provisiones

La Institución reconoce, con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es virtualmente ineludible y surgen como consecuencia de eventos pasados, principalmente activos por impuestos diferidos y provisiones por incentivos otorgados a asegurados y bonos al personal.

Beneficios a los empleados

Beneficios directos a corto plazo

Los beneficios a los empleados directos a corto plazo se reconocen en los resultados del período en que se devengan los servicios prestados. Se reconoce un pasivo por el importe que se espera pagar si la Institución tiene una obligación legal o asumida de pagar esta cantidad como resultado de los servicios pasados proporcionados y la obligación se puede estimar de forma razonable.

Beneficios directos a largo plazo

La obligación neta de la Institución en relación con los beneficios directos a largo plazo (excepto por PTU diferida- ver inciso (n) Impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad) y que se espera que la Institución pague después de los doce meses de la fecha del balance consolidado más reciente que se presenta, es la cantidad de beneficios futuros que los empleados han obtenido a cambio de su servicio en el ejercicio actual y en los anteriores. Este beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Las remediciones se reconocen en resultados en el período en que se devengan.

Beneficios por terminación

Se reconoce un pasivo por beneficios por terminación y un costo o gasto cuando la Institución no tiene alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos o no pueda retirar la oferta de esos beneficios, o cuando cumple con las condiciones para reconocer los costos de una reestructuración, lo que ocurra primero.

Beneficios post-empleo

Plan de contribución definida

Las obligaciones por aportaciones al plan de contribución definida se reconocen en resultados a medida en que los servicios relacionados son prestados por los empleados.

Las contribuciones pagadas por anticipado se reconocen como un activo neto en la medida en que el pago por anticipado dé lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.

La Institución implementó un plan de pensiones de contribución definida, la obligación de la Institución está determinada por los montos que constituyen las aportaciones al plan de cada período, las cuales se integran como se describe a continuación:

Aportación Básica: La Institución contribuirá mensualmente con aportaciones vencidas equivalentes al 1.5% del salario de cada participante.

Aportación Adicional: El participante podrá aportar una cantidad a su cuenta individual.

Conforme al plan en vigor, no existen reconocimientos de servicios pasados, sin embargo, el participante de planes anteriores podrá transferir los recursos provenientes ya adquiridos en dicho plan.

Planes de beneficios definidos

La obligación neta de la Institución correspondiente a los planes de beneficios definidos por prima de antigüedad y beneficios por indemnización legal, se calcula de forma separada para cada plan, estimando el monto de los beneficios futuros que los empleados han ganado en el ejercicio actual y en ejercicios anteriores, descontando dicho monto y deduciendo al mismo, el valor razonable de los activos del plan.

El cálculo de las obligaciones por los planes de beneficios definidos, se realiza anualmente por actuarios calificados, utilizando el método de crédito unitario proyectado. Cuando el cálculo resulta en un posible activo para la Institución, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos

disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo.

El costo laboral del servicio actual, el cual representa el costo del período de beneficios al empleado por haber cumplido un año más de vida laboral con base en los planes de beneficios, se reconoce en los gastos de operación.

Las modificaciones a los planes que afectan el costo de servicios pasados, se reconocen en los resultados de forma inmediata en el año en el cual ocurra la modificación, sin posibilidad de diferimiento en años posteriores. Asimismo, los efectos por eventos de liquidación o reducción de obligaciones en el período, que reducen significativamente el costo de los servicios futuros y/o que reducen significativamente la población sujeta a los beneficios, respectivamente, se reconocen en los resultados del período.

Las remediones (antes ganancias y pérdidas actuariales), resultantes de diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y reales al final del período, se reconocen en el período en que se incurren como parte de los resultados integrales dentro del capital contable.

Al 31 de diciembre de 2016, para efectos del reconocimiento de los beneficios al retiro, la vida laboral promedio remanente de los empleados que tienen derecho a los beneficios del plan es aproximadamente de 25 años.

Pagos basados en acciones

La Institución a través de su compañía controladora tiene establecido un programa de pagos basados en acciones del capital de su compañía controladora a ciertos empleados, reconociendo un gasto de operación en los resultados y un aumento en el capital contable durante el período de adjudicación, al valor razonable de los servicios recibidos.

Impuestos a la utilidad

Los impuestos a la utilidad causados en el año se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

Los impuestos a la utilidad diferidos, se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos a la utilidad (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas y por las pérdidas fiscales por amortizar. Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos a la utilidad se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

Reconocimiento de ingresos

Ingresos por primas de seguros y reaseguros

Los ingresos por estas operaciones se registran en función a las primas correspondientes a las pólizas contratadas y disminuidos por las primas cedidas en reaseguro.

Las primas de seguros o la fracción correspondiente, originada por las operaciones antes mencionadas que no han sido pagadas por los asegurados dentro del plazo estipulado por la Ley se cancelan automáticamente, liberando la reserva para riesgos en curso y en el caso de rehabilitaciones, se reconstituye la reserva a partir del mes en que recupera la vigencia el seguro

Ingresos por operación fiduciaria

En el caso de los fideicomisos relacionados con la administración de reservas de fondos de pensiones o jubilaciones de personal, el importe de las aportaciones se maneja a través de cuentas de orden, tanto la inversión como el pasivo. Los ingresos por comisiones originadas por esta operación se reconocen en resultados al momento en que se devengan en el rubro “Gastos administrativos y operativos, neto”.

Participación de utilidades en operaciones de reaseguro

La participación de utilidades correspondiente al reaseguro cedido se registra como un ingreso, conforme a los plazos estipulados en los contratos respectivos, conforme se van determinando los resultados técnicos de los mismos.

Ingresos por arrendamiento

Los ingresos por arrendamiento se reconocen conforme se devengan las rentas, linealmente durante el período de arrendamiento.

Las operaciones originadas por los contratos de reaseguro cedido, suscritos por la Institución, se presentan en el rubro de “Instituciones de seguros” en el balance general consolidado, para efectos de presentación los saldos netos acreedores por reasegurador se reclasifican al rubro de pasivo correspondiente.

Reaseguro cedido

La Institución limita el monto de su responsabilidad de los riesgos asumidos mediante la distribución con reaseguradores, a través de contratos automáticos y facultativos cediendo a dichos reaseguradores una parte de la prima.

Importes recuperables de reaseguro

La Institución registra la participación de los reaseguradores en las reservas de riesgos en curso y para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y gastos de ajuste asignados a los siniestros, así como el importe esperado de las obligaciones futuras derivadas de siniestros reportados en este rubro.

La Administración de la Institución determina la estimación de los importes recuperables, considerando la diferencia temporal entre las recuperaciones de reaseguro y los pagos directos y la probabilidad de recuperación, así como a las pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte. Las metodologías para el cálculo de esta estimación se registran ante la Comisión, el efecto se reconoce en el estado consolidado de resultados del ejercicio en el rubro de “Resultado integral de financiamiento”.

De acuerdo a las disposiciones de la Comisión, los importes recuperables procedentes de contratos de reaseguro con contrapartes que no tengan registro autorizado, no son susceptibles de cubrir la Base de Inversión, ni podrán formar parte de los FOPA.

Costo neto de adquisición

Las comisiones a agentes de seguros se reconocen en los resultados al momento de la emisión de las pólizas. El pago a los agentes se realiza cuando se pagan las primas o se hace el primer depósito al contrato.

Concentración de negocio y crédito

Las pólizas emitidas por la Institución se comercializan con un gran número de clientes sin que exista concentración importante en algún cliente específico.

Resultado integral de financiamiento (RIF)

El RIF incluye los intereses, los efectos de valuación y los resultados por venta de instrumentos financieros, los castigos preventivos por importes recuperables de reaseguro y el resultado cambiario.

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en las fechas de su celebración o liquidación. La Institución mantiene sus registros contables en pesos y en monedas extranjeras, las que para efectos de presentación de los estados financieros fueron convertidas al tipo de cambio del último día hábil del mes, publicado por el Banco de México. Las diferencias en cambios incurridas en relación con activos y pasivos contratados en moneda extranjera se registran en los resultados del ejercicio.

Contingencias

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros consolidados. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

Supletoriedad

Las instituciones de seguros observarán los lineamientos contables de las NIF, excepto cuando a juicio de la Comisión, sea necesario aplicar una normatividad o un criterio de contabilidad específico, tomando en consideración que las instituciones realizan operaciones especializadas.

En los casos en que las instituciones de seguros consideren que no existe algún criterio de contabilidad aplicable a alguna de las operaciones que realizan, emitido por el CINIF o por la Comisión, se aplicarán las bases para supletoriedad previstas en la NIF A-8, considerando: i) Que en ningún caso, su aplicación

deberá contravenir con los conceptos generales establecidos en los criterios de contabilidad para las instituciones y sociedades mutualistas señalados por la Comisión y, ii) Que serán sustituidas las normas que hayan sido aplicadas en el proceso de supletoriedad, al momento de que se emita un criterio de contabilidad específico por parte de la Comisión, o bien una NIF, sobre el tema en el que se aplicó dicho proceso. Las Instituciones que sigan el proceso supletorio, deberán comunicarlo por escrito a la Comisión.

Cambios contables y reclasificaciones

Los cambios contables reconocidos por la Institución en 2016, se derivaron de la adopción de los siguientes criterios de contabilidad emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas:

- Criterios B-7 “Deudores” y B-13 “Primas”- Entraron en vigor a partir del 1o. de enero de 2016, con efectos prospectivos, afectando los resultados del ejercicio 2016. La Institución ha adoptado estos Criterios, los efectos por la adopción se muestran a continuación:

	<u>Debito</u>	<u>Crédito</u>
Deudor por primas	\$ 2,069,461	-
Prima emitida	-	\$ 2,069,461

- Criterio B-9 “Reaseguradores y reafianzadores”- Entró en vigor a partir del 1o. de enero de 2016, con efectos prospectivos. La Institución ha adoptado este Criterio, por lo que el saldo de los importes recuperables por reaseguro por \$1,204,728, al 31 de diciembre de 2015, fueron sujetos de un proceso de estimación para determinar la reserva preventiva requerida por la regulación en vigor, el importe de la reserva preventiva ascendió a \$1,562 y se presenta en el rubro de “Estimación preventiva de riesgos crediticios de reaseguradores extranjeros” en el balance general consolidado, y una pérdida en el resultado del ejercicio 2016 en el rubro de “Resultado integral de financiamiento”. El efecto de adopción de los importes recuperables de reaseguro fue una constitución por reserva de riesgos por \$515,854 y \$1,812,787 por siniestros pendientes por recuperar.

- Criterio B-11 “Reservas técnicas”- Entró en vigor a partir del 1o. de enero de 2016, con efectos prospectivos. La constitución de la reserva de siniestros ocurridos no reportados fue por la cantidad de \$12,888,122. Adicionalmente, la constitución fue por la reserva de riesgos en cursos fue por la cantidad de \$1,069,640. Los efectos por la adopción se muestran a continuación:

	<u>Debito</u>	<u>Crédito</u>
Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados (balance)	\$ -	12,888,122
Siniestralidad y otras obligaciones pendientes de cumplir (resultados)	\$ 11,075,335	-
Importes recuperables de reaseguro (balance)	\$ 1,812,787	-
Reserva de riesgos en curso (balance)	\$ -	1,069,640
Importes recuperables de reaseguro (balance)	\$ 515,854	-
Déficit por valuación (capital)	\$ 729,849	-
Incremento de la reserva de riesgos en curso (resultados)	\$ -	176,063

A continuación se presenta un estado de resultados condensado por el ejercicio 2016, en el que se muestran los efectos de la adopción de los criterios antes mencionados.

Operaciones y saldos con partes relacionadas

Las operaciones realizadas con compañías relacionadas en el año terminado el 31 de diciembre de 2016, se integran como sigue:

Ingresos por administración de activos:

Old Mutual Operadora de Fondos, S. A de C. V., S O. F. I. (OM Operadora)	\$	6,000,000
		<u>6,000,000</u>

Ingresos por rentas, mantenimiento, luz y agua:

OM Operadora	\$	6,503,765
OM Servicios		322,701
		<u>6,826,466</u>
		<u>6,826,466</u>

Ingresos por intereses:

OM Operadora	\$	3,969,409
OM Servicios		283,585
		<u>4,252,994</u>
		<u>4,252,994</u>

Gastos administrativos:

OM Servicios	\$	35,223,603
OM Asistencia		11,625,929
OM Operadora		3,915,813
AIVA TPA Services, S. A. (AIVA)		6,369,547
		<u>57,134,892</u>
		<u>57,134,892</u>

Los saldos por cobrar y por pagar a partes relacionadas al 31 de diciembre de 2016, se integran como sigue:

Cuentas por cobrar:

OM Operadora	\$	30,470,103
OM Servicios		<u>1,512,409</u>
		<u>31,982,512</u>

Cuentas por cobrar:

OM Servicios	\$	29,056,965
OM Asistencia		5,604,885
OM Operadora		572,555
AIVA		<u>3,058,930</u>
		<u>38,293,335</u>

Depósitos en garantía:

OM Servicios	\$	23,497
OM Operadora		<u>473,603</u>
		<u>497,100</u>

Inversiones

Al 31 de diciembre de 2016, el portafolio de inversión está integrado por títulos clasificados con fines de negociación, cuyos plazos oscilan de 55 a 531 días y las tasas de interés aplicadas fluctúan de 2 a 8%.

Los instrumentos financieros se integran de la siguiente forma:

	Importe	Deudores por intereses	2016 Incremento (decremento) Por valuación de	Total
Títulos de deuda:				
Valores gubernamentales con fines de negociación:				
Udibonos	\$ 20,785,647	34,533	94,178	20,914,358
Cetes	20,523,303	513	119,624	20,643,440
Bonos	14,427,527	(1,936)	(620,838)	13,804,753
Bondes	8,428,266	19,854	628	8,448,748
BPAG28	<u>2,449,677</u>	<u>1,208</u>	<u>508</u>	<u>2,451,393</u>
	\$ 66,614,420	54,172	(405,900)	66,262,692

El reporto pactado al 31 de diciembre de 2016 por un importe de \$21,009,006, correspondiente a BONDESD serie 200,402, posee un plazo de 3 días y devenga una tasa de interés del 5.65%.

Inversión inmobiliaria

La inversión inmobiliaria al 31 de diciembre de 2016, se analizan como sigue:

Inmueble	\$	76,347,513
Mejoras al inmueble		1,557,476
Terreno		7,262,990
	\$	<u>85,167,979</u>
Menos:		
Depreciación acumulada		41,435,087
Deterioro acumulado		3,923,231
	\$	<u>39,809,661</u>

La depreciación en el ejercicio 2016 de la inversión inmobiliaria ascendió a \$777,516.

Beneficios a los empleados

El 1o. de junio de 2016, OM Asistencia redujo una parte de su plantilla de empleados, correspondiente al grupo gerencial, los cuales fueron contratados a partir de esa misma fecha por la Institución, respetando la antigüedad laboral que dichos empleados mantenían con OM Asistencia, por lo que la Institución reconoció un importe de \$558,384, correspondiente a las obligaciones laborales acumuladas de dichos empleados a la fecha de su contratación. Hasta esa fecha el personal de la Institución estaba integrado por el director general de producto masivo en México y los planeadores financieros.

Al 31 de diciembre de 2016, los beneficios otorgados por la Institución a sus empleados corresponden a los establecidos en la regulación laboral en relación a la prima de antigüedad y terminación de la relación laboral.

Los beneficios se basan en los años de servicio y en el monto de la compensación de los empleados.

Flujo de efectivo

Los beneficios pagados fueron como se muestra a continuación:

	2016
	Beneficios pagados
Terminación	\$ <u>730,554</u>

Los componentes del costo de beneficios definidos por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 se muestran a continuación:

	2016	
	Prima de antigüedad	Indemnización legal
Costo del servicio actual (CLSA)	\$ 10,613	12,112
Interés neto sobre el Pasivo neto por beneficios definidos (PNBD)	2,721	1,397
Reciclaje de las remediciones del PNBD reconocidas en utilidad integral	<u>-</u>	<u>(1,133)</u>
Costo de beneficios definidos	13,334	12,376
Remediciones generadas en el año	<u>694,575</u>	<u>5,968</u>
Costo de beneficios definidos en resultados del período	\$ <u>707,909</u>	<u>18,344</u>
Saldo inicial del PNBD	\$ 43,801	21,493
Costo de beneficios definidos	13,334	13,509
Pagos con cargo al PNBD	(730,554)	-
Efecto por cambio en norma	694,575	5,968
Pasivos por traspaso de empleados	309,937	248,447
Saldo final del PNBD	\$ <u>331,093</u>	<u>289,417</u>
Importe de las obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$ 331,093	289,417
Activos del plan	-	-
Situación financiera de la obligación	\$ <u>331,093</u>	<u>289,417</u>

Las tasas reales utilizadas en las proyecciones actuariales al 31 de diciembre de 2016 son:

Tasa de descuento utilizada para reflejar el valor presente de las obligaciones	8%
Tasa de incremento en los niveles de sueldos futuros (promedio)	5%
Vida laboral promedio remanente de los trabajadores (aplicable a beneficios al retiro)	25 años

Impuesto a la utilidad (Impuesto Sobre la Renta (ISR))

La Ley de ISR vigente a partir del 1o. de enero de 2014, establece una tasa de ISR del 30% para 2014 y años posteriores.

Impuestos a la utilidad

El gasto por impuestos a la utilidad se integra como se muestra a continuación:

ISR sobre base fiscal	\$	2,421,722
ISR diferido		(356,871)
Impuestos a la utilidad	\$	<u>2,064,851</u>

La Institución y su subsidiaria determinan su resultado fiscal de forma individual.

El pasivo por ISR diferido reconocido al 31 de diciembre de 2016, corresponde a Old Mutual, y se integra como se muestra a continuación:

Inmueble	\$	9,532,306
Mobiliario y equipo, neto		28,612
Provisiones		<u>(136,569)</u>
Total pasivo por ISR diferido	\$	<u>9,424,349</u>

Al 31 de diciembre de 2016, la Institución no causó base para PTU.

Capital contable

A continuación se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable:

Estructura del capital social

El 23 de febrero de 2016 en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas se efectuó una aportación para futuros aumentos de capital por \$41,208,299. El 29 de febrero de 2016 en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas se aprobó aumentar el capital social en su parte variable en \$41,209,000, provenientes de aportaciones para futuros aumentos de capital, mediante la emisión de 5,887 acciones serie "E" ordinarias nominativas, con valor nominal de \$7,000 cada una. Como consecuencia de lo anterior

el capital variable suscrito y pagado quedó establecido en la cantidad de \$100,016,000 representado por 14,288 acciones Serie "E", ordinarias, nominativas, con valor nominal de \$7,000 cada una.

El 23 de marzo de 2016 en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas se efectuó una aportación para futuros aumentos de capital por \$79,749,215. El 30 de marzo de 2016 en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas se aprobó aumentar el capital social en su parte variable en \$79,744,000, provenientes de aportaciones para futuros aumentos de capital, mediante la emisión de 11,392 acciones Serie "E", con valor nominal de \$7,000 cada una. Como consecuencia de lo anterior el capital variable suscrito y pagado quedó establecido en la cantidad de \$179,760,000 representado por 25,680 acciones Serie "E", ordinarias, nominativas, con valor nominal de \$7,000 cada una. Asimismo en dicha Asamblea, se aprobó aplicar pérdidas de ejercicios anteriores contra el capital social en su parte variable en la cantidad de \$88,795,000, representado por 12,685 acciones Serie "E", ordinarias, nominativas, con valor nominal de \$7,000 cada una. Como consecuencia de lo anterior el capital variable suscrito y pagado quedó establecido en la cantidad de \$90,965,000 representado por 12,995 acciones Serie "E", ordinarias, nominativas, con valor nominal de \$7,000 cada una.

El 31 de octubre de 2016 en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas se efectuó una aportación para futuros aumentos de capital por \$31,745,574.

El 30 de noviembre de 2016 en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas se efectuó una aportación para futuros aumentos de capital por \$20,515,500. El 30 de diciembre de 2016 en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas se aprobó aumentar el capital social en su parte variable en \$20,510,000, provenientes de aportaciones para futuros aumentos de capital, mediante la emisión de 2,930 acciones Serie "E", con valor nominal de \$7,000 cada una. Como consecuencia de lo anterior el capital variable suscrito y pagado quedó establecido en la cantidad de \$111,475,000 representado por 15,925 acciones Serie "E", ordinarias, nominativas, con valor nominal de \$7,000 cada una. Después de los movimientos antes mencionados, el capital social al 31 de diciembre de 2016 está integrado por 32,253 acciones ordinarias, nominativas cada una con un valor de \$7,000 por acción, de la serie "E" íntegramente suscritas y pagadas, 16,328 acciones correspondientes al capital social fijo por \$114,296,000 y 15,925 acciones correspondientes al capital social variable por \$111,475,000.

Al 31 de diciembre de 2016 OMLAH y OM Group (UK) Ltd, poseen 16,327 y una acción de la serie "E" del capital fijo sin derecho a retiro respectivamente; adicionalmente OMLAH posee 15,925 acciones serie "E" del capital variable.

La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y las utilidades retenidas fiscales, causará ISR a la tasa vigente. El impuesto que se pague por dicha

distribución, se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

La parte variable del capital con derecho a retiro en ningún caso podrá ser superior al capital pagado sin derecho a retiro.

De acuerdo con la Ley y con los estatutos de la Institución, no podrán ser accionistas de la aseguradora, directamente o a través de interpósita persona: a) gobiernos o dependencias oficiales extranjeras, y b) instituciones de crédito, sociedades mutualistas de seguros, casas de bolsa, organizaciones auxiliares del crédito, sociedades operadoras de sociedades de inversión y casas de cambio.

La SHCP podrá autorizar la participación en el capital social pagado de la Institución, a entidades aseguradoras, reaseguradores y reafianzadores del exterior, así como a personas físicas o morales extranjeras distintas de las mencionadas en el párrafo anterior.

Capital mínimo pagado

Las instituciones de seguros deberán contar con un capital mínimo pagado por cada operación o ramo que les sea autorizado, el cual es dado a conocer por la Comisión.

Al 31 de diciembre de 2016, la Institución tiene cubierto el capital mínimo requerido que asciende a \$36,683,330 equivalente a 6,816,974 unidades de inversión (UDI, que es una unidad de cuenta cuyo valor se actualiza por inflación y se determina por el Banco de México) valorizadas a \$5.381175 pesos, que era el valor de la UDI al 31 de diciembre de 2015.

Restricciones al capital contable

De acuerdo con las disposiciones de la Ley, de las utilidades separarán, por lo menos, un 10% para constituir un fondo de reserva, hasta alcanzar una suma igual al importe del capital pagado. Al 31 de diciembre de 2016 dicho fondo ordinario no ha sido constituido debido a que desde su constitución la Institución no ha generado utilidades.

La Institución no podrá distribuir dividendos hasta en tanto no se restituyan las pérdidas acumuladas. Únicamente los dividendos que se paguen a los accionistas que excedan de la "Utilidad Fiscal Neta" estarán sujetos al ISR.

De conformidad con disposiciones de la Comisión, la utilidad por valuación de inversiones, registrada en los resultados del ejercicio, no será susceptible de distribución a los accionistas en tanto no se efectúe la enajenación de dichas inversiones.

El importe actualizado, sobre bases fiscales, de las aportaciones efectuadas por los accionistas, puede reembolsarse a los mismos sin impuesto alguno, en la medida en que dicho monto sea igual o superior al capital contable.

Las utilidades sobre las que no se ha cubierto el ISR, y las otras cuentas del capital contable, originarán un pago de ISR, en caso de distribución, a la tasa de 30%, por lo que los accionistas solamente podrán disponer del 70% de esos importes.

Compromisos y pasivos contingentes

La Institución se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto desfavorable importante en su situación financiera y resultados de operación futuros.

Existe un pasivo contingente derivado de las obligaciones laborales.

La Institución tiene celebrado un contrato de prestación de servicios administrativos con OM Servicios y OM Asistencia, los gastos por servicios por los años terminados al 31 de diciembre de 2016, ascendieron a \$46,849,532.

La Institución tiene celebrado un contrato de prestación de servicios administrativos con AIVA, los gastos por servicios por los años terminados al 31 de diciembre de 2016, ascendieron a \$6,369,546.

La Institución tiene celebrado un contrato de prestación de servicios administrativos con OM Operadora, los gastos por servicios por el año terminado al 31 de diciembre de 2016, ascendieron a \$3,915,813.

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada.

De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta de 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

En cumplimiento a la disposición 24.1.3., esta Institución presenta a continuación la información relativa a la cobertura de su Base de Inversión y el nivel en que los Fondos Propios Admisibles cubren su Requerimiento de Capital de Solvencia, así como los recursos de Capital que cubren el Capital Mínimo Pagado:

Anexo 24.1.3						
Cobertura de Requerimientos Estatutarios						
Requerimiento Estatutario	Sobrante (Faltante)			Índice de Cobertura		
	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
Reservas técnicas ¹	50,358,796	572,122	14,276,788	4.17	1.09	1.09
Requerimiento de capital de solvencia ²	88,243,999	23,871,077	24,734,325	3.33	2.49	2.46
Capital mínimo pagado ³	136,524,518	52,790,283	51,916,182	4.72	2.47	2.51

¹ Inversiones que respaldan las reservas técnicas / base de inversión.

² Fondos propios admisibles / requerimiento de capital de solvencia.

Para el caso de los ejercicios anteriores a 2015, las Instituciones deberán revelar los índices de cobertura, de conformidad con la metodología aplicable a la determinación de las Reservas Técnicas y Capital Mínimo de Garantía correspondiente a la normatividad entonces vigente.

³ Los recursos de capital de la Institución computables de acuerdo a la regulación / Requerimiento de capital mínimo pagado para cada operación y/o ramo que tenga autorizados.

Ing. Jorge David Galvis Suárez
 Director General
 Firma

Ing. Luis Alfonso Ballesteros Rosales
 Control Interno
 Firma

L.C. Gloria Medina Martínez
 Contadora General
 Firma

Old Mutual Life, S. A. de C. V. y subsidiaria

Estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas
Old Mutual Life, S. A. de C. V:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Old Mutual Life, S. A. de C. V. (la Institución), que comprenden el balance general consolidado al 31 de diciembre de 2016, los estados consolidados de resultados, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos de Old Mutual Life, S. A. de C. V. han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Seguros en México, emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “*Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados*” de nuestro informe. Somos independientes de la Institución de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

Durante 2016 se efectuaron los cambios contables que se revelan en la nota 4 a los estados financieros consolidados adjuntos, los cuales, de acuerdo con lo establecido por la Comisión en la Circular 16/16, se aplicaron prospectivamente. Adicionalmente, dicha Circular indica que, como resultado de lo anterior, los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2015 y por el año terminado en esa fecha no se presenten conjuntamente con los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2016 y por el año terminado en esa fecha, ya que no son comparables. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

(Continúa)

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Seguros en México emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar a la Institución o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Institución.

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error, y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

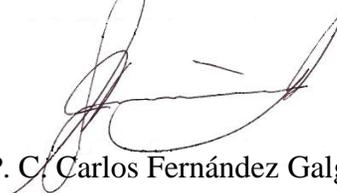
- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.

(Continúa)

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Institución.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Institución deje de ser un negocio en marcha.
- Obtenemos suficiente y apropiada evidencia de auditoría con respecto a la información financiera de las entidades o líneas de negocio dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la administración, supervisión y desarrollo de la auditoría de grupo. Somos exclusivamente responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables de gobierno de la Institución en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

KPMG CARDENAS DOSAL, S. C.



C. P. C/ Carlos Fernández Galguera

Ciudad de México a 10 de abril de 2017.

Old Mutual Life, S. A. de C. V. y subsidiaria

Balance general consolidado

31 de diciembre de 2016

(Pesos)

Activo	<u>2016</u>	Pasivo y Capital Contable	<u>2016</u>
Inversiones:		Reservas técnicas (notas 3j y 4):	
Valores (nota 7):		De riesgos en curso:	
Gubernamentales	\$ 66,262,692	Seguros de vida	\$ (368,468)
Deudor por reporto (nota 7)	21,009,006	De obligaciones pendientes de cumplir:	
Inmuebles, neto (nota 8):	39,809,661	Por pólizas vencidas y siniestros ocurridos pendientes de pago	2,147,939
Disponibilidades:		Por siniestros ocurridos y no reportados y gastos de ajuste	13,824,760
Caja y bancos	54,912,821	Por primas en depósito	<u>299,664</u>
Deudores:			15,903,895
Por primas	481,606	Reservas para obligaciones laborales (nota 12)	620,510
Documentos por cobrar	5,000	Acreeedores:	
Otros (notas 6 y 16)	77,587,851	Diversos (nota 6)	54,056,668
Estimaciones para castigos	<u>(5,368,269)</u>	Reaseguradores (nota 9):	
Reaseguradores (nota 9):		Instituciones de seguros	6,540,218
Importes recuperables de reaseguro	3,832,936	Otros pasivos:	
Estimación preventiva de riesgos crediticios de reaseguradores extranjeros	<u>(1,753)</u>	Provisiones para el pago de impuestos (nota 14)	1,215,253
Otros activos (nota 10):		Otras obligaciones	13,853,860
Mobiliario y equipo	426,658	Créditos diferidos (nota 14)	<u>9,424,349</u>
Diversos	6,481,951	Suma del pasivo	<u>101,614,753</u>
Activos intangibles amortizables, netos	<u>9,382,449</u>	Capital contable (nota 15):	
	16,291,058	Participación controladora	
		Capital social	234,550,819
		Otras reservas	38,247,102
		Superávit por valuación	(332,816)
		Resultados de ejercicios anteriores	(8,876,753)
		Resultado del ejercicio	<u>(90,380,505)</u>
		Suma del capital contable - Participación controladora	173,207,847
		Participación no controladora	<u>9</u>
		Total capital contable	173,207,856
		Compromisos y pasivos contingentes (nota 17)	
Suma del activo	\$ <u>274,822,609</u>	Suma del pasivo y del capital contable	\$ <u>274,822,609</u>

Cuentas de Orden

2016

Valores en depósito	\$ 133,057,603
Fondos en administración (nota 16)	24,794,924,270
Pérdidas fiscales por amortizar (nota 14)	312,478,856
Cuentas de registro	184,858
Garantías recibidas por reporto	20,999,978
	<u>=====</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

Old Mutual Life, S. A. de C. V. y subsidiaria

Estado consolidado de resultados

Año terminado el 31 de diciembre de 2016

(Pesos)

		2016
Primas:		
Emitidas (nota 11)	\$	66,707,417
Menos cedidas (nota 9)		<u>17,162,526</u>
Primas de retención		49,544,891
Menos decremento neto de la reserva de riesgos en curso		<u>(3,147,910)</u>
Primas de retención devengadas		52,692,801
Menos:		
Costo neto de adquisición:		
Comisiones a agentes	89,121,528	
Otros	<u>(7,569,326)</u>	81,552,202
Costo neto de siniestralidad y otras obligaciones contractuales:		
Siniestralidad y otras obligaciones contractuales		<u>15,513,529</u>
Pérdida técnica		(44,372,930)
Gastos de operación netos:		
Gastos administrativos y operativos, neto (notas 6, 10, 16 y 17)	14,286,408	
Remuneraciones y prestaciones al personal	29,957,782	
Depreciaciones y amortizaciones (notas 8 y 10)	<u>2,512,202</u>	<u>46,756,392</u>
Pérdida de operación		(91,129,322)
Resultado integral de financiamiento:		
De inversiones	(2,644,371)	
Por venta de inversiones	119,183	
Por valuación de inversiones	339,554	
Castigos preventivos por importes recuperables de reaseguro	(1,753)	
Otros	1,192,942	
Resultado cambiario	<u>3,808,087</u>	<u>2,813,642</u>
Pérdida antes de impuestos a la utilidad		(88,315,680)
Impuestos a la utilidad (nota 14)		<u>(2,064,851)</u>
Pérdida del ejercicio consolidada		(90,380,531)
Participación no controladora		<u>26</u>
Pérdida del ejercicio controladora	\$	<u><u>(90,380,505)</u></u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

Old Mutual Life, S. A. de C. V. y subsidiaria

Estado consolidado de cambios en el capital contable

Año terminado el 31 de diciembre de 2016

(Pesos)

	Capital contribuido	Capital ganado (pérdido)		Déficit por valuación	Total del capital - Participación controladora	Participación no controladora	Total del capital contable	
		Capital social pagado	Reservas de capital - Otras					Resultados
			De ejercicios anteriores					
Saldos al 31 de diciembre de 2015	\$ 181,882,819	4,507,177	(8,870,433)	(88,801,320)	-	88,718,243	35	88,718,278
Movimientos inherentes a acuerdos de los accionistas:								
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores	-	-	(88,801,320)	88,801,320	-	-	-	-
Aportaciones para futuros aumentos de capital social (nota 15a)	-	173,218,588	-	-	-	173,218,588	-	173,218,588
Capitalización de aportaciones para futuros aumentos de capital social (nota 15a)	141,463,000	(141,463,000)	-	-	-	-	-	-
Capitalización de resultados acumulados (nota 15a)	(88,795,000)	-	88,795,000	-	-	-	-	-
Pagos basados en acciones (nota 13)	-	1,984,337	-	-	-	1,984,337	-	1,984,337
Movimientos inherentes al reconocimiento de la pérdida integral (nota 15d):								
Incremento por valuación de reserva de riesgos en curso (nota 4)	-	-	-	-	(332,816)	(332,816)	-	(332,816)
Pérdida del ejercicio	-	-	-	(90,380,505)	-	(90,380,505)	(26)	(90,380,531)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	\$ <u>234,550,819</u>	<u>38,247,102</u>	<u>(8,876,753)</u>	<u>(90,380,505)</u>	<u>(332,816)</u>	<u>173,207,847</u>	<u>9</u>	<u>173,207,856</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

Old Mutual Life, S. A. de C. V. y subsidiaria

Estado Consolidado de Flujos de Efectivo

Año terminado el 31 de diciembre de 2016

(Pesos)

	<u>2016</u>
Pérdida neta	\$ (90,380,505)
Ajuste por partidas que no implican flujo de efectivo:	
Valorización asociada a actividades de inversión y financiamiento	(339,554)
Estimación para castigos	5,316,069
Estimación para importes recuperables de reaseguro	1,753
Depreciaciones y amortizaciones	3,708,558
Efecto por participación no controladora	(26)
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	2,064,851
Ajuste o incremento a las reservas técnicas	(3,147,623)
Compensaciones a empleados pagados en acciones de la compañía tenedora	<u>1,984,337</u>
	(80,792,140)
Actividades de operación:	
Cambio en inversiones en valores	(19,468,813)
Cambio en deudor por reporto	25,004,575
Cambios en primas por cobrar	(162,077)
Cambio en otros deudores	(27,320,197)
Cambio en reaseguradores, neto	(2,269,439)
Cambio en obligaciones contractuales	12,147,249
Cambio en otros activos operativos	3,991,829
Cambios en reservas para obligaciones laborales	532,648
Cambio en otros pasivos operativos	<u>(23,279,265)</u>
Flujos netos de efectivo en actividades de operación	(111,615,630)
Actividades de inversión:	
Adquisiciones de mobiliario y equipo e inmobiliaria, neto	(625,078)
Adquisiciones de activos intangibles, neto	<u>(9,874,574)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(10,499,652)</u>
Efectivo a obtener de actividades de financiamiento	<u>(122,115,282)</u>
Actividades de financiamiento:	
Entradas de efectivo por aumento de capital social	141,463,000
Aportaciones para futuros aumentos de capital	<u>31,755,588</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>173,218,588</u>
Incremento neto de efectivo	51,103,306
Disponibilidades:	
Al inicio del período	<u>3,809,515</u>
Al final del período	\$ <u><u>54,912,821</u></u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

Old Mutual Life, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016

(Pesos)

(1) Actividades y calificación crediticia-

Actividades

Old Mutual Life, S. A. de C. V. (OM Life y conjuntamente con su subsidiaria, la Institución) es una institución de seguros constituida bajo las leyes mexicanas con domicilio en Bosque de Ciruelos 162 1er piso, Colonia Bosques de las Lomas, C. P. 11700, Ciudad de México, OM Life es subsidiaria de OM Latin America Holdco UK Ltd (OMLAH) quien posee el 99.99% de su capital social. La controladora principal del ente económico al que pertenece OM Life es Old mutual Plc (la Controladora).

OM Life tiene como objeto principal practicar, en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas (la Ley), coaseguro y reaseguro en la operación de vida.

Dentro de sus actividades, se destaca su actuación como fiduciaria en fideicomisos a los que se afectan recursos relacionados con planes de pensiones privados, cajas y fondos de ahorro. El financiamiento de las pensiones, se realiza a través de la inversión de las aportaciones de los asegurados administrada por un fideicomiso constituido para estos efectos. El monto acumulado por el asegurado a la edad de retiro, se utilizará para fondear el pago de una pensión periódica pagadera por períodos vencidos, contando con un número cierto de pagos garantizados. Los planes de ahorro están a disposición de los participantes y pueden ser dispuestos por ellos cuando así lo requieran. Las aportaciones a las cajas y fondos de ahorro son realizadas por los participantes de las mismas, de manera directa o a través de su empresa.

Los estados financieros consolidados por el año terminado al 31 de diciembre de 2016 incluyen los de OM Life y su subsidiaria Old Mutual, S. A. de C. V. (Old Mutual) de quien posee el 99.99% de participación en su capital social.

La actividad Old Mutual es el arrendamiento operativo del inmueble de su propiedad, para la realización de las actividades de OM Life y algunas afiliadas.

La Institución cuenta con personal propio y tiene contratos de prestación de servicios con sus compañías filiales Old Mutual Servicios México, S. A. de C. V. (OM Servicios) y hasta el 31 de mayo de 2016, Old Mutual Asistencia Profesional, S. A. de C. V. (OM Asistencia) quienes le presentan los servicios de personal necesarios (ver nota 6).

(Continúa)

Old Mutual Life, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

La Institución realiza sus operaciones principalmente en su oficina matriz, ubicada en Bosque de Ciruelos 162 1er piso, Colonia Bosques de las Lomas, C. P. 11700, Ciudad de México.

Calificación crediticia

Al 31 de diciembre de 2016, OM Life tiene una calificación de A – (mex) emitida por Fitch México, S. A. de C. V.

(2) Autorización, bases de presentación y supervisión-**Autorización**

El 10 de abril de 2017, el Lic. Julio César Méndez Avalos, Director General y Brett Wilson, Director de Finanzas de OM Life, autorizaron la emisión de los estados financieros consolidados adjuntos y sus notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM), las disposiciones de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión), los estatutos de OM Life, los accionistas, el consejo de administración y la Comisión tienen facultades para modificar los estados financieros consolidados después de su emisión. Los estados financieros consolidados adjuntos de 2016 se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

Bases de presentación**a) Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros consolidados antes mencionados se prepararon de acuerdo con los criterios de contabilidad para instituciones de seguros en México establecidos por la Comisión, en vigor a la fecha del balance general consolidado.

En el ejercicio 2016 entraron en vigor nuevos criterios de contabilidad y de cálculo de reservas técnicas aplicables a las instituciones de seguros en México (ver notas 3 y 4). La Comisión estima impráctico que se presenten estados financieros consolidados comparativos para el ejercicio 2016, derivado principalmente de los cambios registrados en las estimaciones contables de activos y pasivos por la entrada en vigor de la Ley, consecuentemente emitió la Circular Modificatoria 16/16 de la Circular Única de Seguros y Fianzas (la Circular Única), publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF), el 1 de noviembre de 2016, la cual establece que no se presenten estados financieros consolidados comparativos con el ejercicio 2015.

(Continúa)

Old Mutual Life, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

b) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen el valor en libros de los inmuebles, mobiliario y equipo; las estimaciones de valuación de cuentas por cobrar, otras cuentas por cobrar, importes recuperables de reaseguro y activos por impuestos a la utilidad diferidos, la valuación de las inversiones, los pasivos relativos a beneficios a los empleados, los pagados basados en acciones, las reservas técnicas y las provisiones por incentivos otorgados a clientes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

c) Moneda funcional y de informe

Los estados financieros consolidados antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados, cuando se hace referencia a pesos o “\$”, se trata de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

d) Supervisión-

La Comisión tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las instituciones de seguros y realiza la revisión de los estados financieros consolidados anuales y de otra información periódica que las instituciones deben preparar.

(3) Resumen de las principales políticas contables-

Las políticas contables que se muestran en la hoja siguiente se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros consolidados que se presentan, y han sido aplicadas consistentemente por la Institución, excepto por lo que se indica en la nota 4 que incluye los cambios contables reconocidos durante el ejercicio.

(Continúa)

Old Mutual Life, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-

Los estados financieros consolidados que se acompañan fueron preparados de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de seguros en México en vigor a la fecha del balance general consolidado, los cuales debido a que la Institución opera en un entorno económico no inflacionario, incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007 con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC). El porcentaje de inflación anual y acumulada en los tres últimos ejercicios y los índices utilizados para determinar la inflación, se muestran a continuación:

<u>31 de diciembre de</u>	<u>INPC</u>	<u>Inflación</u>	
		<u>Del año</u>	<u>Acumulada</u>
2016	122.515	3.36%	9.87%
2015	118.532	2.13%	10.52%
2014	116.059	4.08%	12.07%

(b) Bases de consolidación-

Los estados financieros consolidados incluyen los de OM Life, y los de Old Mutual, subsidiaria en la que ejerce control. Los saldos y operaciones importantes entre ambas se han eliminado en la preparación de los estados financieros consolidados. La consolidación se efectuó con base en los estados financieros auditados de su subsidiaria al 31 de diciembre de 2016, los que se prepararon de acuerdo con las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF).

(c) Inversiones-

La Comisión reglamenta las bases sobre las cuales la Institución efectúa sus inversiones, para lo cual, ha establecido un criterio contable y de valuación, que clasifica las inversiones atendiendo a la intención de la administración sobre su tenencia, como se menciona en la hoja siguiente.

(Continúa)

Old Mutual Life, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Títulos con fines de negociación-

Son aquellos títulos de deuda o capital que tiene la Institución en posición propia con la intención de cubrir siniestros y gastos de operación, por lo que desde el momento de invertir en ellos se tiene la intención de negociarlos en el corto plazo, y en el caso de títulos de deuda en fechas anteriores a su vencimiento.

Los títulos de deuda se registran a su costo de adquisición y el devengamiento de su rendimiento (intereses, cupones o equivalentes) se realiza conforme al método de interés efectivo. Dichos intereses se reconocen como realizados en el estado consolidado de resultados. Los títulos de deuda se valúan a su valor razonable tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios independientes o bien, por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales, y en caso de no existir cotización, de acuerdo al último precio registrado dentro de los plazos establecidos por la Comisión, se tomará como precio actualizado para valuación, el costo de adquisición.

Los títulos de capital se registran a su costo de adquisición y se valúan en forma similar a los títulos de deuda cotizados, en caso de no existir valor de mercado, para efectos de determinar el valor razonable se considerará el valor contable de la emisora o el costo de adquisición, el menor.

Los efectos de valuación tanto de instrumentos de deuda como de capital se reconocen en los resultados del ejercicio dentro del rubro “Por valuación de inversiones” como parte del “Resultado integral de financiamiento”.

En la fecha de su enajenación, se reconocerá en el resultado del ejercicio el diferencial entre el precio de venta y el valor en libros de los títulos. El resultado por valuación de los títulos que se enajenen, reconocido en los resultados del ejercicio, se reclasifica al rubro de “Resultado integral de financiamiento por venta de inversiones” en el Estado consolidado de resultados, en la fecha de la venta.

Para los títulos de deuda y capital, los costos de transacción de los mismos se reconocen en los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición.

(Continúa)

Old Mutual Life, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Transferencias entre categorías-

Las transferencias entre las categorías de activos financieros sólo son admisibles cuando la intención original para la clasificación de estos activos se vea afectada por los cambios en la capacidad financiera de la entidad, o por un cambio en las circunstancias que obliguen a modificar la intención original.

Solamente podrán realizarse transferencias de títulos clasificados como disponibles para la venta.

La transferencia de categorías de instrumentos financieros con fines de negociación, no está permitida, salvo en el caso de que un instrumento financiero se encuentre en un mercado que por circunstancias inusuales fuera del control de la Institución deja de ser activo, por lo que pierde la característica de liquidez, dicho instrumento puede ser transferido a la categoría de instrumentos financieros disponibles para su venta (instrumentos financieros de deuda o capital).

Resultados por valuación no realizados-

La Institución no podrá capitalizar ni repartir la utilidad derivada de la valuación de cualquiera de sus inversiones en valores hasta que se realice en efectivo.

Operaciones de reporto-

Las operaciones de reporto se presentan en un rubro por separado en el balance general consolidado, inicialmente se registran al precio pactado y se valúan a costo amortizado, mediante el reconocimiento del premio en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo; los activos financieros recibidos como colateral se registran en cuentas de orden.

Deterioro-

La Institución evalúa a la fecha del balance general consolidado si existe evidencia objetiva de que un título está deteriorado, ante la evidencia objetiva y no temporal de que el instrumento financiero se ha deteriorado en su valor, se determina y reconoce la pérdida correspondiente.

(Continúa)

Old Mutual Life, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(d) Disponibilidades-

Las disponibilidades incluyen depósitos en cuentas bancarias en moneda nacional y dólares. A la fecha de los estados financieros consolidados, los intereses ganados y las utilidades o pérdidas en valuación se incluyen en los resultados del ejercicio, como parte del resultado integral de financiamiento.

Los cheques que no hubieren sido efectivamente cobrados después de dos días hábiles de haberse depositado, y los que habiéndose depositado hubieren sido objeto de devolución, se deberán llevar contra el saldo de deudores diversos. Una vez transcurridos cuarenta y cinco días posteriores al registro en deudores diversos y de no haberse recuperado o cobrado dichos cheques, éstos deberán castigarse directamente contra resultados. Tratándose del monto de los cheques emitidos con anterioridad a la fecha de los estados financieros que estén pendientes de entrega a los beneficiarios, deberán reincorporarse al rubro de disponibilidades sin dar efectos contables a la emisión del cheque.

(e) Deudores-***Por primas (ver nota 4)-***

Las primas pendientes de cobro representan los saldos de primas con una antigüedad menor al término convenido o 45 días de acuerdo con las disposiciones de la Comisión.

Cuando superen la antigüedad mencionada, deben cancelarse contra los resultados del ejercicio.

Otros-

La administración de la Institución realiza un estudio para estimar el valor de recuperación de las cuentas por cobrar, relativas a deudores identificados cuyo vencimiento se pacte desde su origen a un plazo mayor a 90 días naturales, creando en su caso la estimación para castigos de cuentas de dudosa recuperación.

(Continúa)

Old Mutual Life, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Tratándose de cuentas por cobrar que no estén comprendidas en el párrafo anterior, la estimación para castigos de cuentas de dudosa recuperación se realiza por el importe total del adeudo de acuerdo con los siguientes plazos: a los 60 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores no identificados, y a los 90 días naturales siguientes a su registro inicial cuando correspondan a deudores identificados.

(f) Inmueble, mobiliario y equipo-

En el caso de inmueble propiedad de Old Mutual, el mobiliario y equipo y gastos de instalación se registran al costo de adquisición y se actualizaron hasta el 31 de diciembre de 2007 mediante factores derivados del INPC.

Para efectos de evaluar el deterioro del inmueble y el valor residual del inmueble se consideró el valor de la construcción determinado por avalúo.

La depreciación se calcula por el método de línea recta, con base en las vidas útiles, estimadas por la Administración de la Institución. Las tasas anuales de depreciación de los principales grupos de activos, se mencionan a continuación:

	<u>Años</u>	<u>Tasas</u>
Inmueble	40	2.5%
Mejoras al inmueble	20	5%
Mobiliario y equipo de oficina	10	10%
Equipo de transporte	4	25%
Equipo de cómputo	3.33	30%
Gastos de instalación	10	10%

El cálculo de la depreciación de los inmuebles, se realiza con base en la vida útil remanente sobre el valor actualizado de las construcciones, determinada con los últimos avalúos practicados.

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en los resultados cuando se incurren.

(Continúa)

Old Mutual Life, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(g) Deterioro del valor de recuperación de los activos de larga duración-

La Institución evalúa el valor neto en libros de los activos de larga duración, para determinar la existencia de indicios de que dicho valor excede su valor de recuperación. El valor de recuperación representa el monto de los ingresos netos potenciales que se espera razonablemente obtener como consecuencia de la utilización o realización de dichos activos. Si se determina que el valor neto en libros excede el valor de recuperación, la Institución registra las estimaciones necesarias, reconociendo el efecto en los resultados del período.

(h) Activos intangibles-

Los activos intangibles con vida útil definida incluyen principalmente los costos de desarrollo de un producto de seguros. El factor que ha determinado su vida útil es el beneficio económico futuro que el activo producirá a la Institución. Estos activos se registraron a su costo de desarrollo y se amortizaron en línea recta, durante su vida útil estimada de 2 años (ver nota 10).

(i) Otros activos diversos-

Los otros activos incluyen fianzas adquiridas por la Inmobiliaria a su costo de adquisición y pagos provisionales de impuestos a cargo de la Inmobiliaria.

(j) Reservas técnicas (ver nota 4)-

La Institución constituye y valúa las reservas técnicas establecidas en la Ley, de conformidad con las disposiciones de carácter general emitidas por la Comisión en el Título 5 de la Circular Única.

Las reservas técnicas se constituyen y valúan en relación con todas las obligaciones de seguro y de reaseguro que la Institución ha asumido frente a los asegurados y beneficiarios de contratos de seguro y reaseguro, los gastos de administración, así como los gastos de adquisición que, en su caso, asume con relación a los mismos.

(Continúa)

Old Mutual Life, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Para la constitución y valuación de las reservas técnicas se utilizarán métodos actuariales basados en la aplicación de los estándares de práctica actuarial señalados por la Comisión mediante las disposiciones de carácter general, y considerando la información disponible en los mercados financieros, así como la información disponible sobre riesgos técnicos de seguros y reaseguro. La valuación de estas reservas es dictaminada por un actuario independiente y registrado ante la propia Comisión.

A continuación se mencionan los aspectos más importantes de su determinación y contabilización:

Reserva para riesgos en curso-

La Institución registró ante la Comisión, las notas técnicas y los métodos actuariales mediante los cuales constituye y valúa la reserva para riesgos en curso.

En el ejercicio 2016 entraron en vigor nuevas metodologías para el cálculo de la reserva de riesgos en curso, como resultado de la aplicación de dichas metodologías la Institución determinó una constitución de dicha reserva, el cual se reconoció como un gasto en el ejercicio 2016 (ver nota 4).

Esta reserva tiene como propósito cubrir el valor esperado de las obligaciones futuras (mejor estimación), derivadas del pago de siniestros, beneficios, valores garantizados, dividendos, gastos de adquisición y administración, así como cualquier otra obligación futura derivada de los contratos de seguros, más un margen de riesgo.

La mejor estimación será igual al valor esperado de los flujos futuros, considerando ingresos y egresos, de obligaciones, entendido como la media ponderada por probabilidad de dichos flujos, considerando el valor temporal del dinero con base en las curvas de tasas de interés libres de riesgo de mercado para cada moneda o unidad monetaria proporcionadas por el proveedor de precios independiente, a la fecha de valuación. Las hipótesis y procedimientos con que se determinan los flujos futuros de obligaciones, con base en los cuales se obtendrá la mejor estimación, fueron definidos por la Institución en el método propio que registró para el cálculo de la mejor estimación.

(Continúa)

Old Mutual Life, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Para efectos de calcular los flujos futuros de ingresos no se consideran las primas que al momento de la valuación se encuentren vencidas y pendientes de pago, ni los pagos fraccionados que se contabilicen en el rubro de “Deudor por prima” en el balance general consolidado.

Margen de riesgo-

Se calcula determinando el costo neto de capital correspondiente a los Fondos Propios Admisibles (FOPA) requeridos para respaldar el Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS), necesario para hacer frente a las obligaciones de seguro y reaseguro de la Institución, durante su período de vigencia. Para efectos de la valuación de la reserva de riesgos en curso, se utiliza el RCS correspondiente del cierre del mes inmediato anterior a la fecha de valuación. En caso de presentarse incrementos o disminuciones relevantes en el monto de las obligaciones de la Institución a la fecha de reporte, la Institución realiza ajustes a dicho margen de riesgo, lo que le permite reconocer el incremento o decremento que puede tener el mismo derivado de las situaciones comentadas. En estos casos, se informa a la Comisión el ajuste realizado y los procedimientos utilizados para realizar dicho ajuste.

El margen de riesgo se determina por cada ramo y tipo de seguro, conforme al plazo y moneda considerados en el cálculo de la mejor estimación de la obligación de seguros correspondiente.

La tasa de costo neto de capital que se emplea para el cálculo del margen de riesgo es el 10%, que equivale a la tasa de interés adicional, en relación con la tasa de interés libre de riesgo de mercado, que una institución de seguros requeriría para cubrir el costo de capital exigido para mantener el importe de Fondos Propios Admisibles que respalden el RCS respectivo.

Reserva para obligaciones pendientes de cumplir-

La constitución, incremento, valuación y registro de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir, se efectúa mediante la estimación de obligaciones, que se realiza empleando los métodos actuariales que la Institución ha registrado para tales efectos ante la Comisión.

(Continúa)

Old Mutual Life, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Esta reserva tiene como propósito cubrir el valor esperado de siniestros, beneficios, valores garantizados o dividendos, una vez ocurrida la eventualidad prevista en el contrato de seguro, más un margen de riesgo.

El monto de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir será igual a la suma de la mejor estimación y de un margen de riesgo, los cuales son calculados por separado y en términos de lo previsto en el Título 5 de la Circular Única.

Esta reserva se integra con los siguientes componentes:

Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros y otras obligaciones de monto conocido-

- Son las obligaciones al cierre del ejercicio que se encuentran pendientes de pago por los siniestros reportados, cuyo monto a pagar es determinado al momento de la valuación y no es susceptible de tener ajustes en el futuro, la mejor estimación, para efectos de la constitución de esta reserva es el monto que corresponde a cada una de las obligaciones conocidas al momento de la valuación.

Tratándose de una obligación futura pagadera a plazos, se estima el valor actual de los flujos futuros de pagos, descontados empleando las curvas de tasas de interés libres de riesgo de mercado para cada moneda o unidad monetaria, más el margen de riesgo calculado de acuerdo con las disposiciones en vigor.

En caso de operaciones de reaseguro cedido, simultáneamente se registra la recuperación correspondiente.

Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro-

En el ejercicio 2016 entraron en vigor nuevas metodologías para el cálculo de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro, como resultado de la aplicación de dichas metodologías la Institución determinó una constitución de dicha reserva, la cual se reconoció como un gasto en el ejercicio 2016 (ver nota 4).

(Continúa)

Old Mutual Life, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

- Son las obligaciones originadas por siniestros que habiendo ocurrido a la fecha de valuación aún no han sido reportados o no han sido completamente reportados, así como sus gastos de ajuste. La reserva al momento de la valuación se determina como la mejor estimación de las obligaciones futuras, traídas a valor presente utilizando tasas de descuento correspondientes a la curva de tasas de interés libres de riesgo de mercado para cada moneda o unidad monetaria, más el margen de riesgo calculado de acuerdo con las disposiciones en vigor. En caso de operaciones de reaseguro cedido, simultáneamente se registra la recuperación correspondiente.

Para efectos de calcular la reserva se define que un siniestro no ha sido completamente reportado, cuando habiendo ocurrido en fechas anteriores a la valuación, de dicho siniestro se puedan derivar reclamaciones complementarias futuras o ajustes a las estimaciones inicialmente realizadas.

Margen de riesgo-

Se calcula determinando el costo neto de capital correspondiente a los FOPA requeridos para respaldar el RCS, necesario para hacer frente a las obligaciones de seguro y reaseguro de la Institución, durante su período de vigencia. Para efectos de la valuación de las reserva de obligaciones pendientes de cumplir, se utiliza el RCS correspondiente del cierre del mes inmediato anterior a la fecha de valuación. En caso de presentarse incrementos o disminuciones relevantes en el monto de las obligaciones de la Institución a la fecha de reporte, la Institución realiza ajustes a dicho margen de riesgo, lo que le permite reconocer el incremento o decremento que puede tener el mismo derivado de las situaciones comentadas. En estos casos, se informa a la Comisión el ajuste realizado y los procedimientos utilizados para realizar dicho ajuste.

El margen de riesgo se determina por cada ramo y tipo de seguro, conforme al plazo y moneda considerados en el cálculo de la mejor estimación de la obligación de seguros correspondiente.

La tasa de costo neto de capital que se emplea para el cálculo del margen de riesgo es el 10%, que equivale a la tasa de interés adicional, en relación con la tasa de interés libre de riesgo de mercado, que una institución de seguros requeriría para cubrir el costo de capital exigido para mantener el importe de FOPA que respalden el RCS respectivo.

(Continúa)

Old Mutual Life, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(k) Provisiones-

La Institución reconoce, con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es virtualmente ineludible y surgen como consecuencia de eventos pasados, principalmente activos por impuestos diferidos y provisiones por incentivos otorgados a asegurados y bonos al personal.

(l) Beneficios a los empleados-**Beneficios directos a corto plazo**

Los beneficios a los empleados directos a corto plazo se reconocen en los resultados del período en que se devengan los servicios prestados. Se reconoce un pasivo por el importe que se espera pagar si la Institución tiene una obligación legal o asumida de pagar esta cantidad como resultado de los servicios pasados proporcionados y la obligación se puede estimar de forma razonable.

Beneficios directos a largo plazo

La obligación neta de la Institución en relación con los beneficios directos a largo plazo (excepto por PTU diferida- ver inciso (n) Impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad) y que se espera que la Institución pague después de los doce meses de la fecha del balance consolidado más reciente que se presenta, es la cantidad de beneficios futuros que los empleados han obtenido a cambio de su servicio en el ejercicio actual y en los anteriores. Este beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Las remediones se reconocen en resultados en el período en que se devengan.

Beneficios por terminación

Se reconoce un pasivo por beneficios por terminación y un costo o gasto cuando la Institución no tiene alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos o no pueda retirar la oferta de esos beneficios, o cuando cumple con las condiciones para reconocer los costos de una reestructuración, lo que ocurra primero.

(Continúa)

Old Mutual Life, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Beneficios post-empleo***Plan de contribución definida***

Las obligaciones por aportaciones al plan de contribución definida se reconocen en resultados a medida en que los servicios relacionados son prestados por los empleados.

Las contribuciones pagadas por anticipado se reconocen como un activo neto en la medida en que el pago por anticipado dé lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.

La Institución implementó un plan de pensiones de contribución definida, la obligación de la Institución está determinada por los montos que constituyen las aportaciones al plan de cada período, las cuales se integran como se describe a continuación:

- Aportación Básica - La Institución contribuirá mensualmente con aportaciones vencidas equivalentes al 1.5% del salario de cada participante.
- Aportación Adicional - El participante podrá aportar una cantidad a su cuenta individual.

Conforme al plan en vigor, no existen reconocimientos de servicios pasados, sin embargo, el participante de planes anteriores podrá transferir los recursos provenientes ya adquiridos en dicho plan.

Planes de beneficios definidos

La obligación neta de la Institución correspondiente a los planes de beneficios definidos por prima de antigüedad y beneficios por indemnización legal, se calcula de forma separada para cada plan, estimando el monto de los beneficios futuros que los empleados han ganado en el ejercicio actual y en ejercicios anteriores, descontando dicho monto y deduciendo al mismo, el valor razonable de los activos del plan.

(Continúa)

Old Mutual Life, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

El cálculo de las obligaciones por los planes de beneficios definidos, se realiza anualmente por actuarios calificados, utilizando el método de crédito unitario proyectado. Cuando el cálculo resulta en un posible activo para la Institución, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo.

El costo laboral del servicio actual, el cual representa el costo del período de beneficios al empleado por haber cumplido un año más de vida laboral con base en los planes de beneficios, se reconoce en los gastos de operación.

Las modificaciones a los planes que afectan el costo de servicios pasados, se reconocen en los resultados de forma inmediata en el año en el cual ocurra la modificación, sin posibilidad de diferimiento en años posteriores. Asimismo, los efectos por eventos de liquidación o reducción de obligaciones en el período, que reducen significativamente el costo de los servicios futuros y/o que reducen significativamente la población sujeta a los beneficios, respectivamente, se reconocen en los resultados del período.

Las remediones (antes ganancias y pérdidas actuariales), resultantes de diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y reales al final del período, se reconocen en el período en que se incurren como parte de los resultados integrales dentro del capital contable.

Al 31 de diciembre de 2016, para efectos del reconocimiento de los beneficios al retiro, la vida laboral promedio remanente de los empleados que tienen derecho a los beneficios del plan es aproximadamente de 25 años.

(m) Pagos basados en acciones-

La Institución a través de su compañía controladora tiene establecido un programa de pagos basados en acciones del capital de su compañía controladora a ciertos empleados, reconociendo un gasto de operación en los resultados y un aumento en el capital contable durante el período de adjudicación, al valor razonable de los servicios recibidos.

(Continúa)

Old Mutual Life, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(n) Impuestos a la utilidad-

Los impuestos a la utilidad causados en el año se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

Los impuestos a la utilidad diferidos, se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos a la utilidad (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas y por las pérdidas fiscales por amortizar. Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos a la utilidad se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

Los impuestos a la utilidad y diferidos se presentan y clasifican en los resultados del período, excepto aquellos que se originan de una transacción que se reconoce directamente en un rubro del capital contable.

(o) Reconocimiento de ingresos-***Ingresos por primas de seguros y reaseguros-***

Los ingresos por estas operaciones se registran en función a las primas correspondientes a las pólizas contratadas, adicionados de las primas por reaseguro tomado y disminuidos por las primas cedidas en reaseguro.

Las primas de seguros o la fracción correspondiente, originada por las operaciones antes mencionadas que no han sido pagadas por los asegurados dentro del plazo estipulado por la Ley se cancelan automáticamente, liberando la reserva para riesgos en curso y en el caso de rehabilitaciones, se reconstituye la reserva a partir del mes en que recupera la vigencia el seguro.

(Continúa)

Old Mutual Life, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Ingresos por operación fiduciaria-

En el caso de los fideicomisos relacionados con la administración de reservas de fondos de pensiones o jubilaciones de personal, el importe de las aportaciones se maneja a través de cuentas de orden, tanto la inversión como el pasivo. Los ingresos por comisiones originadas por esta operación se reconocen en resultados al momento en que se devengan en el rubro “Gastos administrativos y operativos, neto”.

Participación de utilidades en operaciones de reaseguro-

La participación de utilidades correspondiente al reaseguro cedido se registra como un ingreso, conforme a los plazos estipulados en los contratos respectivos, conforme se van determinando los resultados técnicos de los mismos.

Ingresos por arrendamiento-

Los ingresos por arrendamiento se reconocen conforme se devengan las rentas, linealmente durante el período de arrendamiento.

(p) Reaseguro (ver nota 4)-

Las operaciones originadas por los contratos de reaseguro cedido, suscritos por la Institución, se presentan en el rubro de “Instituciones de seguros” en el balance general consolidado, para efectos de presentación los saldos netos acreedores por reasegurador se reclasifican al rubro de pasivo correspondiente.

Reaseguro cedido

La Institución limita el monto de su responsabilidad de los riesgos asumidos mediante la distribución con reaseguradores, a través de contratos automáticos y facultativos cediendo a dichos reaseguradores una parte de la prima.

La Institución tiene una capacidad de retención limitada en todos los ramos y contrata coberturas de exceso de pérdida, que cubren básicamente las operaciones de vida.

(Continúa)

Old Mutual Life, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Importes recuperables de reaseguro

La Institución registra la participación de los reaseguradores en las reservas de riesgos en curso y para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y gastos de ajuste asignados a los siniestros, así como el importe esperado de las obligaciones futuras derivadas de siniestros reportados en este rubro.

La Administración de la Institución determina la estimación de los importes recuperables, considerando la diferencia temporal entre las recuperaciones de reaseguro y los pagos directos y la probabilidad de recuperación, así como a las pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte. Las metodologías para el cálculo de esta estimación se registran ante la Comisión, el efecto se reconoce en el estado consolidado de resultados del ejercicio en el rubro de “Resultado integral de financiamiento”.

De acuerdo a las disposiciones de la Comisión, los importes recuperables procedentes de contratos de reaseguro con contrapartes que no tengan registro autorizado, no son susceptibles de cubrir la Base de Inversión, ni podrán formar parte de los FOPA.

(q) Costo neto de adquisición-

Las comisiones a agentes de seguros se reconocen en los resultados al momento de la emisión de las pólizas. El pago a los agentes se realiza cuando se pagan las primas o se hace el primer depósito al contrato.

(r) Concentración de negocio y crédito-

Las pólizas emitidas por la Institución se comercializan con un gran número de clientes sin que exista concentración importante en algún cliente específico.

(s) Resultado integral de financiamiento (RIF)-

El RIF incluye los intereses, los efectos de valuación y los resultados por venta de instrumentos financieros y el resultado cambiario.

(Continúa)

Old Mutual Life, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en las fechas de su celebración o liquidación. La Institución mantiene sus registros contables en pesos y en monedas extranjeras, las que para efectos de presentación de los estados financieros fueron convertidas al tipo de cambio del último día hábil del mes, publicado por el Banco de México (ver nota 5). Las diferencias en cambios incurridas en relación con activos y pasivos contratados en moneda extranjera se registran en los resultados del ejercicio.

(t) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros consolidados. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

(u) Supletoriedad-

Las instituciones de seguros observarán los lineamientos contables de las NIF, excepto cuando a juicio de la Comisión, sea necesario aplicar una normatividad o un criterio de contabilidad específico, tomando en consideración que las instituciones realizan operaciones especializadas.

En los casos en que las instituciones de seguros consideren que no existe algún criterio de contabilidad aplicable a alguna de las operaciones que realizan, emitido por el CINIF o por la Comisión, se aplicarán las bases para supletoriedad previstas en la NIF A-8, considerando: i) Que en ningún caso, su aplicación deberá contravenir con los conceptos generales establecidos en los criterios de contabilidad para las instituciones y sociedades mutualistas señalados por la Comisión y, ii) Que serán sustituidas las normas que hayan sido aplicadas en el proceso de supletoriedad, al momento de que se emita un criterio de contabilidad específico por parte de la Comisión, o bien una NIF, sobre el tema en el que se aplicó dicho proceso. Las Instituciones que sigan el proceso supletorio, deberán comunicarlo por escrito a la Comisión.

(Continúa)

Old Mutual Life, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(4) Cambios contables y reclasificaciones-

Los cambios contables reconocidos por la Institución en 2016, se derivaron de la adopción de los siguientes criterios de contabilidad emitidos por la Comisión (ver nota 2):

- **Criterios B-7 “Deudores” y B-13 “Primas”-** Entraron en vigor a partir del 1o. de enero de 2016, con efectos prospectivos, afectando los resultados del ejercicio 2016. La Institución ha adoptado estos Criterios, los efectos por la adopción se muestran a continuación:

	<u>Debito</u>	<u>Crédito</u>
Deudor por primas	\$ 2,069,461	-
Prima emitida	-	2,069,461
	=====	=====

- **Criterio B-9 “Reaseguradores y reafianzadores”-** Entró en vigor a partir del 1o. de enero de 2016, con efectos prospectivos. La Institución ha adoptado este Criterio, por lo que el saldo de los importes recuperables por reaseguro por \$1,204,728, al 31 de diciembre de 2015, fueron sujetos de un proceso de estimación para determinar la reserva preventiva requerida por la regulación en vigor, el importe de la reserva preventiva ascendió a \$1,562 y se presenta en el rubro de “Estimación preventiva de riesgos crediticios de reaseguradores extranjeros” en el balance general consolidado, y una pérdida en el resultado del ejercicio 2016 en el rubro de “Resultado integral de financiamiento”. El efecto de adopción de los importes recuperables de reaseguro fue una constitución por reserva de riesgos por \$515,854 y \$1,812,787 por siniestros pendientes por recuperar.
- **Criterio B-11 “Reservas técnicas”-** Entró en vigor a partir del 1o. de enero de 2016, con efectos prospectivos. La constitución de la reserva de siniestros ocurridos no reportados fue por la cantidad de \$12,888,122. Adicionalmente, la constitución fue por la reserva de riesgos en cursos fue por la cantidad de \$1,069,640. Los efectos por la adopción se muestran en la hoja siguiente.

(Continúa)

Old Mutual Life, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

	<u>Debito</u>	<u>Crédito</u>
Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados (balance)	\$ -	12,888,122
	=====	=====
Siniestralidad y otras obligaciones pendientes de cumplir (resultados)	\$ 11,075,335	-
	=====	=====
Importes recuperables de reaseguro (balance)	\$ 1,812,787	-
	=====	=====
Reserva de riesgos en curso (balance)	\$ -	1,069,640
	=====	=====
Importes recuperables de reaseguro (balance)	\$ 515,854	-
	=====	=====
Déficit por valuación (capital)	\$ 729,849	-
	=====	=====
Incremento de la reserva de riesgos en curso (resultados)	\$ -	176,063
	=====	=====

En la hoja siguiente se presenta un estado de resultados condensado por el ejercicio 2016, en el que se muestran los efectos de la adopción de los criterios antes mencionados.

(Continúa)

Old Mutual Life, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

		Efectos derivados de la adopción de criterios	Operaciones del ejercicio 2016	Total
Primas de retención	\$	1,487,479	48,057,412	49,544,891
Incremento neto de la reserva de riesgos en curso		<u>176,063</u>	<u>2,971,847</u>	<u>3,147,910</u>
Primas de retención devengadas		1,663,542	51,029,259	52,692,801
Costo neto de adquisición		-	(81,552,202)	(81,552,202)
Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones pendientes de cumplir		<u>(11,075,335)</u>	<u>(4,438,194)</u>	<u>(15,513,529)</u>
Pérdida técnica		(9,411,793)	(34,961,137)	(44,372,930)
Gastos de operación netos		<u>-</u>	<u>(46,756,392)</u>	<u>(46,756,392)</u>
Pérdida de la operación		(9,411,793)	(81,717,529)	(91,129,322)
Resultado integral de financiamiento		<u>(1,562)</u>	<u>2,815,204</u>	<u>2,813,642</u>
Pérdida antes de impuestos a la utilidad		(9,413,355)	(78,902,325)	(88,315,680)
Provisión para el pago de impuestos a la utilidad		<u>-</u>	<u>(2,064,851)</u>	<u>(2,064,851)</u>
Pérdida del ejercicio consolidada		(9,413,355)	(80,967,176)	(90,380,531)
Participación no controladora		<u>-</u>	<u>26</u>	<u>26</u>
Pérdida del ejercicio controladora	\$	<u>(9,413,355)</u>	<u>(80,967,150)</u>	<u>(90,380,505)</u>
		=====	=====	=====

(Continúa)

Old Mutual Life, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(5) Posición en moneda extranjera y conversión-

Los activos y pasivos monetarios denominados en dólares convertidos a la moneda de informe al 31 de diciembre de 2016, se indican a continuación:

Activos	\$	45,269,359
Pasivos		<u>(9,954,296)</u>
Posición activa, neta	\$	35,315,063 =====

Al 31 de diciembre de 2016, el tipo de cambio publicado por el Banco de México fue de \$20.6194 (pesos por dólar).

Al 31 de diciembre de 2016, la Institución no tenía instrumentos de protección contra riesgos cambiarios.

(6) Operaciones y saldos con partes relacionadas-

Las operaciones realizadas con compañías relacionadas en el año terminado el 31 de diciembre de 2016, se integran como sigue:

Ingresos por administración de activos:

Old Mutual Operadora de Fondos, S. A de C. V., S O. F. I. (OM Operadora)	\$	6,000,000 =====
---	----	--------------------

Ingresos por rentas, mantenimiento, luz y agua:

OM Operadora	\$	6,503,765
OM Servicios		<u>322,701</u>
	\$	6,826,466 =====

(Continúa)

Old Mutual Life, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Ingresos por intereses:

OM Operadora	\$ 3,969,409
OM Servicios	<u>283,585</u>

	\$ 4,252,994
--	--------------

=====

Gastos administrativos:

OM Servicios (nota 17c)	\$ 35,223,603
OM Asistencia (nota 17c)	11,625,929
OM Operadora (nota 17e)	3,915,813
AIVA TPA Services, S. A. (AIVA) (nota 17d)	<u>6,369,547</u>

	\$ 57,134,892
--	---------------

=====

Los saldos por cobrar y por pagar a partes relacionadas al 31 de diciembre de 2016, se integran como sigue:

Cuentas por cobrar:

OM Operadora	\$ 30,470,103
OM Servicios	<u>1,512,409</u>

	\$ 31,982,512
--	---------------

=====

Cuentas por pagar:

OM Servicios	\$ 29,056,965
OM Asistencia	5,604,885
OM Operadora	572,555
AIVA	<u>3,058,930</u>

	\$ 38,293,335
--	---------------

=====

Depósitos en garantía:

OM Servicios	\$ 23,497
OM Operadora	<u>473,603</u>

	\$ 497,100
--	------------

=====

(Continúa)

Old Mutual Life, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(7) Inversiones-

Al 31 de diciembre de 2016, el portafolio de inversión está integrado por títulos clasificados con fines de negociación, cuyos plazos oscilan de 55 a 531 días.

Al 31 de diciembre de 2016, las tasas de interés aplicadas al portafolio de títulos clasificados con fines de negociación, oscilan de 2 a 8%.

Los instrumentos financieros se analizan como se muestra a continuación:

	<u>2016</u>			
	<u>Importe</u>	<u>Deudores por intereses</u>	<u>Incremento (decremento) Por valuación de valores</u>	<u>Total</u>
Títulos de deuda:				
Valores gubernamentales con fines de negociación:				
Udibonos	\$ 20,785,647	34,533	94,178	20,914,358
Cetes	20,523,303	513	119,624	20,643,440
Bonos	14,427,527	(1,936)	(620,838)	13,804,753
Bondes	8,428,266	19,854	628	8,448,748
BPAG28	<u>2,449,677</u>	<u>1,208</u>	<u>508</u>	<u>2,451,393</u>
	\$ 66,614,420	54,172	(405,900)	66,262,692
	=====	=====	=====	=====

El reporto pactado al 31 de diciembre de 2016 por un importe de \$21,009,006, correspondiente a BONDESD serie 200,402, posee un plazo de 3 días y devenga una tasa de interés del 5.65%.

(Continúa)

Old Mutual Life, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(8) Inversión inmobiliaria-

La inversión inmobiliaria al 31 de diciembre de 2016, se analizan como sigue:

Inmueble	\$ 76,347,513
Mejoras al inmueble	1,557,476
Terreno	<u>7,262,990</u>
	85,167,979
Menos:	
Depreciación acumulada	41,435,087
Deterioro acumulado	<u>3,923,231</u>
	\$ 39,809,661
	=====

La depreciación en el ejercicio 2016 de la inversión inmobiliaria ascendió a \$777,516.

(9) Reaseguro-

La Institución limita el monto de su responsabilidad de los riesgos asumidos mediante la distribución con reaseguradores, a través de contratos automáticos cediendo a dichos reaseguradores una parte de la prima.

De acuerdo a las disposiciones de la Comisión, las primas cedidas a los reaseguradores que no tengan registro autorizado serán consideradas como retenidas para el cálculo del capital mínimo de garantía y algunas reservas.

Los reaseguradores tienen la obligación de reembolsar a la Institución los siniestros reportados con base en su participación.

Al 31 de diciembre de 2016, los saldos por pagar a reaseguradores se analizan como se muestra a continuación:

Reasegurador:

Hannover Rück Se	\$ 6,205,057
RGA Reinsurance Company	125,821
Gen Re	<u>209,360</u>
Total por pagar	\$ 6,540,218
	=====

(Continúa)

Old Mutual Life, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Durante 2016, la Institución realizó operaciones de reaseguro cedido por \$17,162,526.

(10) Otros activos-Mobiliario y equipo

El mobiliario y equipo de la Institución al 31 de diciembre de 2016, se analiza como se muestra a continuación:

Mobiliario y equipo de oficina	\$ 5,009,279
Equipo de cómputo	8,508,581
Equipo de transporte	<u>303,407</u>
	13,821,267
Menos depreciación acumulada	<u>13,394,609</u>
	\$ 426,658
	=====

La depreciación cargada en el ejercicio 2016 de mobiliario y equipo ascendió a \$1,577,545.

Activos intangibles con vida definida

El rubro de gastos amortizables al 31 de diciembre de 2016 se integra como se muestra a continuación:

Gastos de instalación	\$ 8,590,317
Otros conceptos por amortizar	<u>10,165,586</u>
	18,755,903
Menos:	
Amortización acumulada	<u>9,373,454</u>
	\$ 9,382,449
	=====

La amortización cargada en el ejercicio 2016 de otros activos ascendió a \$1,353,496 (\$157,141 en el rubro de depreciaciones y amortizaciones y \$1,196,355 en gastos administrativos y operativos).

(Continúa)

Old Mutual Life, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(11) Primas emitidas-

El importe de las primas emitidas por la Institución al 31 de diciembre de 2016, se analiza como se menciona a continuación:

Prima emitida:	
De renovación	\$ 37,272,478
De primer año	<u>29,434,939</u>
	\$ 66,707,417
	=====

Al 31 de diciembre de 2016, la Institución no ha emitido ni registrado en su contabilidad pólizas de seguro cuya vigencia inicie en los ejercicios 2017.

(12) Beneficios a los empleados-

El 1o. de junio de 2016, OM Asistencia redujo una parte de su plantilla de empleados, correspondiente al grupo gerencial, los cuales fueron contratados a partir de esa misma fecha por la Institución, respetando la antigüedad laboral que dichos empleados mantenían con OM Asistencia, por lo que la Institución reconoció un importe de \$558,384, correspondiente a las obligaciones laborales acumuladas de dichos empleados a la fecha de su contratación. Hasta esa fecha el personal de la Institución estaba integrado por el director general de producto masivo en México y los planeadores financieros.

Al 31 de diciembre de 2016, los beneficios otorgados por la Institución a sus empleados corresponden a los establecidos en la regulación laboral en relación a la prima de antigüedad y terminación de la relación laboral.

Los beneficios se basan en los años de servicio y en el monto de la compensación de los empleados.

Flujo de efectivo-

Los beneficios pagados fueron como se muestra a continuación:

	Beneficios pagados
	<u>2016</u>
Terminación	\$ 730,554
	=====

(Continúa)

Old Mutual Life, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Los componentes del costo de beneficios definidos por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 se muestran a continuación:

	2016	
	<u>Prima de antigüedad</u>	<u>Indemnización legal</u>
Costo del servicio actual (CLSA)	\$ 10,613	12,112
Interés netos sobre el Pasivo neto por beneficios definidos (PNBD)	2,721	1,397
Reciclaje de las remediciones del PNBD reconocidas en utilidad integral	<u>-</u>	<u>(1,133)</u>
Costo de beneficios definidos	13,334	12,376
Remediones generadas en el año	<u>694,575</u>	<u>5,968</u>
Costo de beneficios definidos en resultados del período	\$ 707,909 =====	18,344 =====
Saldo inicial del PNBD	\$ 43,801	21,493
Costo de beneficios definidos	13,334	13,509
Pagos con cargo al PNBD	(730,554)	-
Efecto por cambio en norma	694,575	5,968
Pasivos por traspaso de empleados	<u>309,937</u>	<u>248,447</u>
Saldo final del PNBD	\$ 331,093 =====	289,417 =====
Importe de las obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$ 331,093	289,417
Activos del plan	<u>-</u>	<u>-</u>
Situación financiera de la obligación	\$ 331,093 =====	289,417 =====

(Continúa)

Old Mutual Life, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Las tasas reales utilizadas en las proyecciones actuariales al 31 de diciembre de 2016 son:

Tasa de descuento utilizada para reflejar el valor presente de las obligaciones	8%
Tasa de incremento en los niveles de sueldos futuros (promedio)*	5%
Vida laboral promedio remanente de los trabajadores (aplicable a beneficios al retiro)	25 años

* Incluye concepto de carrera salarial.

(13) Pagos basados en acciones-

El 29 de septiembre de 2006, la Institución a través de su compañía controladora, estableció un programa de pagos basados en acciones y opciones de compra de acciones del capital de la Controladora a ciertos directores de la Institución; el 29 de septiembre de 2006 la Controladora otorgó la adjudicación con condiciones similares a este grupo de empleados. El programa contempla que dichos empleados tienen que cumplir con ciertas métricas de desempeño individuales y de resultados financieros generales para ser elegibles al mismo.

Al 31 de diciembre de 2016 los términos y condiciones de los planes de pagos basados en acciones liquidables con instrumentos de capital, considerando el número de acciones que se espera sean adjudicadas y la permanencia como empleados de los directivos sujetos al plan, se integran como sigue:

Acciones

<u>Fecha de adjudicación</u>	<u>Empleados con derecho</u>	<u>Número de instrumentos</u>	<u>Plazo máximo para el ejercicio de las acciones</u>
11/04/2014	Directivos	8,412	3 años
10/04/2015	Directivos	6,974	3 años
08/04/2016	Directivos	11,534	3 años
17/04/2018	Directivos	4,673	3 años
14/03/2019	Directivos	108,761	3 años

(Continúa)

Old Mutual Life, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Al 31 de diciembre de 2016, no se han generado opciones de compra de acciones.

El valor razonable de los servicios recibidos como contrapartidas de los instrumentos de capital se determinó utilizando el modelo de valuación de opciones “Black Scholes” con los datos detallados como se muestra a continuación:

<u>Valor razonable a la fecha de adjudicación e hipotesis utilizadas</u>		<u>Liquidables con instrumentos de capital</u>
Valor razonable a la fecha de adjudicación (libras esterlinas)	£	2.043
Precio de la acción (libras esterlinas)	£	201.40
Volatilidad esperada		32%
Plazo de la acción		3 años
Dividendos esperados		4.6%
Tasa de interes libre de riesgo		8.5%
		=====
Total de gasto reconocido en gastos de operación y en capital contable	\$	1,984,337
		=====

(14) Impuesto a la utilidad (Impuesto Sobre la Renta (ISR))-

La Ley de ISR vigente a partir del 1o. de enero de 2014, establece una tasa de ISR del 30% para 2014 y años posteriores.

Impuestos a la utilidad

El gasto por impuestos a la utilidad se integra como se muestra a continuación:

ISR sobre base fiscal	\$	2,421,722
ISR diferido		<u>(356,871)</u>
Impuestos a la utilidad	\$	2,064,851
		=====

(Continúa)

Old Mutual Life, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

La Institución y su subsidiaria determinan su resultado fiscal de forma individual.

El pasivo por ISR diferido reconocido al 31 de diciembre de 2016, corresponde a Old Mutual, y se integra como se muestra a continuación:

Inmueble	\$ 9,532,306
Mobiliario y equipo, neto	28,612
Provisiones	<u>(136,569)</u>
 Total pasivo por ISR diferido	 \$ 9,424,349 =====

Al 31 de diciembre de 2016, las pérdidas fiscales por amortizar correspondientes a OM Life expiran como se muestra a continuación:

<u>Año</u>	<u>Importe actualizado al 31 de diciembre de 2016</u>
2017	\$ 20,994,687
2018	18,247,930
2019	3,950,929
2020	7,811,358
2022	1,855,833
2023	24,555,639
2024	56,823,636
2025	86,706,659
2026	<u>91,532,185</u>
	 \$ 312,478,856 =====

De acuerdo con la Ley del ISR, es posible amortizar la pérdida fiscal de un ejercicio, actualizada por inflación, contra la utilidad gravable de los diez ejercicios fiscales siguientes.

Debido a la incertidumbre para generar utilidades futuras que permitan amortizar las pérdidas fiscales, la administración de OM Life decidió reservar en su totalidad al 31 de diciembre de 2016, el activo diferido de las mismas que asciende a \$93,743,657.

(Continúa)

Old Mutual Life, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Al 31 de diciembre de 2016, la Institución no causó base para PTU.

(15) Capital contable-

A continuación se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable:

(a) Estructura del capital social-

El 23 de febrero de 2016 en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas se efectuó una aportación para futuros aumentos de capital por \$41,208,299.

El 29 de febrero de 2016 en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas se aprobó aumentar el capital social en su parte variable en \$41,209,000, provenientes de aportaciones para futuros aumentos de capital, mediante la emisión de 5,887 acciones serie "E" ordinarias nominativas, con valor nominal de \$7,000 cada una. Como consecuencia de lo anterior el capital variable suscrito y pagado quedó establecido en la cantidad de \$100,016,000 representado por 14,288 acciones Serie "E", ordinarias, nominativas, con valor nominal de \$7,000 cada una.

El 23 de marzo de 2016 en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas se efectuó una aportación para futuros aumentos de capital por \$79,749,215.

El 30 de marzo de 2016 en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas se aprobó aumentar el capital social en su parte variable en \$79,744,000, provenientes de aportaciones para futuros aumentos de capital, mediante la emisión de 11,392 acciones Serie "E", con valor nominal de \$7,000 cada una. Como consecuencia de lo anterior el capital variable suscrito y pagado quedó establecido en la cantidad de \$179,760,000 representado por 25,680 acciones Serie "E", ordinarias, nominativas, con valor nominal de \$7,000 cada una. Asimismo en dicha Asamblea, se aprobó aplicar pérdidas de ejercicios anteriores contra el capital social en su parte variable en la cantidad de \$88,795,000, representado por 12,685 acciones Serie "E", ordinarias, nominativas, con valor nominal de \$7,000 cada una. Como consecuencia de lo anterior el capital variable suscrito y pagado quedó establecido en la cantidad de \$90,965,000 representado por 12,995 acciones Serie "E", ordinarias, nominativas, con valor nominal de \$7,000 cada una.

(Continúa)

Old Mutual Life, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

El 31 de octubre de 2016 en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas se efectuó una aportación para futuros aumentos de capital por \$31,745,574.

El 30 de noviembre de 2016 en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas se efectuó una aportación para futuros aumentos de capital por \$20,515,500.

El 30 de diciembre de 2016 en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas se aprobó aumentar el capital social en su parte variable en \$20,510,000, provenientes de aportaciones para futuros aumentos de capital, mediante la emisión de 2,930 acciones Serie "E", con valor nominal de \$7,000 cada una. Como consecuencia de lo anterior el capital variable suscrito y pagado quedó establecido en la cantidad de \$111,475,000 representado por 15,925 acciones Serie "E", ordinarias, nominativas, con valor nominal de \$7,000 cada una.

Después de los movimientos antes mencionados, el capital social al 31 de diciembre de 2016 está integrado por 32,253 acciones ordinarias, nominativas cada una con un valor de \$7,000 por acción, de la serie "E" íntegramente suscritas y pagadas, 16,328 acciones correspondientes al capital social fijo por \$114,296,000 y 15,925 acciones correspondientes al capital social variable por \$111,475,000.

Al 31 de diciembre de 2016 OMLAH y OM Group (UK) Ltd, poseen 16,327 y una acción de la serie "E" del capital fijo sin derecho a retiro respectivamente; adicionalmente OMLAH posee 15,925 acciones serie "E" del capital variable.

La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y las utilidades retenidas fiscales, causará ISR a la tasa vigente. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

La parte variable del capital con derecho a retiro en ningún caso podrá ser superior al capital pagado sin derecho a retiro.

(Continúa)

Old Mutual Life, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

De acuerdo con la Ley y con los estatutos de la Institución, no podrán ser accionistas de la aseguradora, directamente o a través de interpósita persona: a) gobiernos o dependencias oficiales extranjeras, y b) instituciones de crédito, sociedades mutualistas de seguros, casas de bolsa, organizaciones auxiliares del crédito, sociedades operadoras de sociedades de inversión y casas de cambio.

La SHCP podrá autorizar la participación en el capital social pagado de la Institución, a entidades aseguradoras, reaseguradores y reafianzadores del exterior, así como a personas físicas o morales extranjeras distintas de las mencionadas en el párrafo anterior.

(b) Capital mínimo pagado-

Las instituciones de seguros deberán contar con un capital mínimo pagado por cada operación o ramo que les sea autorizado, el cual es dado a conocer por la Comisión.

Al 31 de diciembre de 2016, la Institución tiene cubierto el capital mínimo requerido que asciende a \$36,683,330 equivalente a 6,816,974 unidades de inversión (UDI, que es una unidad de cuenta cuyo valor se actualiza por inflación y se determina por el Banco de México) valorizadas a \$5.381175 pesos, que era el valor de la UDI al 31 de diciembre de 2015.

(c) Restricciones al capital contable-

De acuerdo con las disposiciones de la Ley, de las utilidades separarán, por lo menos, un 10% para constituir un fondo de reserva, hasta alcanzar una suma igual al importe del importe del capital pagado. Al 31 de diciembre de 2016 dicho fondo ordinario no ha sido constituido debido a que desde su constitución la Institución no ha generado utilidades.

La Institución no podrá distribuir dividendos hasta en tanto no se restituyan las pérdidas acumuladas.

Únicamente los dividendos que se paguen a los accionistas que excedan de la "Utilidad Fiscal Neta" estarán sujetos al ISR.

(Continúa)

Old Mutual Life, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

De conformidad con disposiciones de la Comisión, la utilidad por valuación de inversiones, registrada en los resultados del ejercicio, no será susceptible de distribución a los accionistas en tanto no se efectúe la enajenación de dichas inversiones.

El importe actualizado, sobre bases fiscales, de las aportaciones efectuadas por los accionistas, puede reembolsarse a los mismos sin impuesto alguno, en la medida en que dicho monto sea igual o superior al capital contable.

Las utilidades sobre las que no se ha cubierto el ISR, y las otras cuentas del capital contable, originarán un pago de ISR, en caso de distribución, a la tasa de 30%, por lo que los accionistas solamente podrán disponer del 70% de esos importes.

(d) Perdida integral-

Al 31 de diciembre de 2016, la pérdida integral que se presenta en el estado de cambios en el capital contable, incluye:

Pérdida del ejercicio	\$ 90,380,531
Déficit en a valuación de la reserva de riesgos en curso	<u>332,816</u>
Total	\$ 90,713,347 =====

(16) Fondos en administración-

Al 31 de diciembre de 2016, los fondos de los fideicomisarios ascienden a \$24,794,924,270, que corresponden a contratos de fideicomiso para la administración de reservas para fondos de pensiones o jubilación de personal de terceros, complementarios a los que establece la Ley del Seguro Social.

Al 31 de diciembre de 2016, la Institución obtuvo ingresos por \$125,537,335, por la administración de fondos, mismos que se presentan en el rubro de “Gastos administrativos y operativos, neto”, dentro del estado consolidado de resultados.

Los saldos por cobrar por la operación de la administración de fideicomisos al 31 de diciembre de 2016 se registran en el rubro de “Deudores” en la cuenta de “Otros” por un importe de \$12,850,349.

(Continúa)

Old Mutual Life, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(17) Compromisos y pasivos contingentes-

- (a) La Institución se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto desfavorable importante en su situación financiera y resultados de operación futuros.
- (b) Existe un pasivo contingente derivado de las obligaciones laborales que se mencionan en la nota 3(l).
- (c) La Institución tiene celebrado un contrato de prestación de servicios administrativos con OM Servicios y OM Asistencia, los gastos por servicios por los años terminados al 31 de diciembre de 2016, ascendieron a \$46,849,532.
- (d) La Institución tiene celebrado un contrato de prestación de servicios administrativos con AIVA, los gastos por servicios por los años terminados al 31 de diciembre de 2016, ascendieron a \$6,369,546.
- (e) La Institución tiene celebrado un contrato de prestación de servicios administrativos con OM Operadora, los gastos por servicios por el año terminado al 31 de diciembre de 2016, ascendieron a \$3,915,813.
- (f) De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada.

De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta de 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

(Continúa)

Old Mutual Life, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(18) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente -

El CINIF ha emitido las NIF y Mejoras que se mencionan a continuación:

NIF B-17 “Determinación del valor razonable”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada. Establece las normas de valuación y revelación en la determinación del valor razonable, en su reconocimiento inicial y posterior, si el valor razonable es requerido o permitido por otras NIF particulares.

NIF C-2 “Inversión en instrumentos financieros”- Establece las normas particulares para el reconocimiento contable de la inversión en instrumentos financieros, principalmente de los que se mantienen para fines de negociación, así como la clasificación de los instrumentos financieros con base en el modelo de negocios que la entidad tiene para todos los instrumentos en su conjunto. Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018, con efectos retrospectivos y deja sin efecto al Boletín C-2 “Instrumentos financieros” y al Documento de adecuaciones al Boletín C-2. Permite su aplicación anticipada a partir del 1º. de enero de 2016, siempre y cuando se haga en conjunto con las NIF relativas a instrumentos financieros cuya entrada en vigor y posibilidad de aplicación anticipada esté en los mismos términos.

Entre los principales cambios que presenta se encuentran:

- La clasificación de instrumentos financieros en que se invierte, descartando el concepto de intención de adquisición y utilización de una inversión en un instrumento financiero para determinar su clasificación y adoptando en su lugar, el modelo de negocio de la administración de las inversiones en instrumentos financieros para obtener flujos de efectivo. Con este cambio se eliminan las categorías de instrumentos conservados a vencimiento y disponibles para la venta.
- Establece la valuación de las inversiones en instrumentos financieros de acuerdo también al modelo de negocio, indicando que cada modelo tendrá su distinto rubro en el estado consolidado de resultados.

(Continúa)

Old Mutual Life, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

- No permite la reclasificación de las inversiones en instrumentos financieros entre las categorías de instrumentos financieros por cobrar, instrumentos de deuda a valor razonable e instrumentos financieros negociables, a menos de que cambie el modelo de negocio de la entidad, lo que se considera muy infrecuente que ocurra.
- Adopta el principio de que todos los instrumentos financieros se valúan en su reconocimiento inicial a su valor razonable.
- Limita ciertas revelaciones a entidades que llevan a cabo operaciones de tipo financiero.

NIF C-3 “Cuentas por cobrar”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018 con efectos retrospectivos, salvo por los efectos de valuación que pueden reconocerse prospectivamente, si es impráctico determinar el efecto en cada uno de los ejercicios anteriores que se presenten. Permite su aplicación anticipada, a partir del 1o. de enero del 2016, siempre y cuando se haga en conjunto con la aplicación de las NIF relativas a instrumentos financieros cuya entrada en vigor y posibilidad de aplicación anticipada esté en los mismos términos que los indicados en esta NIF. Entre los principales cambios que presenta se encuentran los siguientes:

- Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero, en tanto que algunas de las otras cuentas por cobrar, generadas por una disposición legal o fiscal, pueden tener ciertas características de un instrumento financiero, tal como generar intereses, pero no son en sí instrumentos financieros.
- Establece que la estimación para incobrabilidad por cuentas por cobrar comerciales debe reconocerse desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas presentando la estimación en un rubro de gastos, por separado cuando sea significativa en el estado consolidado de resultados.
- Establece que, desde el reconocimiento inicial, debe considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que si el efecto del valor presente de la cuenta por cobrar es importante en atención a su plazo, debe ajustarse considerando dicho valor presente.
- Requiere una conciliación entre el saldo inicial y el final de la estimación para incobrabilidad por cada período presentado.

(Continúa)

Old Mutual Life, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

NIF C-9 “Provisiones, Contingencias y Compromisos”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018, permitiendo su aplicación anticipada siempre y cuando se haga en conjunto con la aplicación inicial de la NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”. Deja sin efecto al Boletín C-9 “Pasivo, Provisiones, Activos y Pasivos contingentes y Compromisos”. La aplicación por primera vez de esta NIF no genera cambios contables en los estados financieros consolidados. Entre los principales aspectos que cubre esta NIF se encuentran los siguientes:

- Se disminuye su alcance al reubicar el tema relativo al tratamiento contable de pasivos financieros en la NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”.
- Se modifica la definición de “pasivo” eliminando el calificativo de “virtualmente ineludible” e incluyendo el término “probable”.
- Se actualiza la terminología utilizada en toda la norma para uniformar su presentación conforme al resto de las NIF.

NIF C-16 “Deterioro de los instrumentos financieros por cobrar”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018, permitiendo su aplicación anticipada a partir del 1o. de enero de 2017, siempre y cuando se haga en conjunto con la aplicación de las NIF relativas a instrumentos financieros cuya entrada en vigor y posibilidad de aplicación esté en los mismos términos. Establece las normas para el reconocimiento contable de las pérdidas por deterioro de todos los instrumentos financieros por cobrar (IFC); señala cuándo y cómo debe reconocerse una pérdida esperada por deterioro y establece la metodología para su determinación.

Los principales cambios que incluye esta NIF consisten en determinar cuándo y cómo deben reconocerse las pérdidas esperadas por deterioro de IFC, entre ellos:

- Establece que las pérdidas por deterioro de un IFC deben reconocerse cuando al haberse incrementado el riesgo de crédito se concluye que una parte de los flujos de efectivo futuros del IFC no se recuperará.

(Continúa)

Old Mutual Life, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

- Propone que se reconozca la pérdida esperada con base en la experiencia histórica que tenga la entidad de pérdidas crediticias, las condiciones actuales y los pronósticos razonables y sustentables de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de los flujos de efectivo futuros de los IFC.
- En el caso de los IFC que devengan intereses, establece determinar cuánto y cuándo se estima recuperar del monto del IFC, pues el monto recuperable debe estar a su valor presente.

NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018 con efectos retrospectivos, permitiendo su aplicación anticipada, siempre y cuando se haga en conjunto con la aplicación de la NIF C-9 “Provisiones, contingencias y compromisos” y de las NIF relativas a instrumentos financieros cuya entrada en vigor y posibilidad de aplicación anticipada esté en los mismos términos que los indicados para esta NIF. Entre las principales características que tiene se encuentran las que se mencionan a continuación:

- Se establece la posibilidad de valorar, subsecuentemente a su reconocimiento inicial, ciertos pasivos financieros a su valor razonable, cuando se cumplen ciertas condiciones.
- Valorar los pasivos a largo plazo a su valor presente en su reconocimiento inicial.
- Al reestructurar un pasivo, sin que se modifiquen sustancialmente los flujos de efectivo futuros para liquidar el mismo, los costos y comisiones erogados en este proceso afectarán el monto del pasivo y se amortizarán sobre una tasa de interés efectiva modificada, en lugar de afectar directamente la utilidad o pérdida neta.
- Incorpora lo establecido en la IFRIC 19 “Extinción de Pasivos Financieros con Instrumentos de Capital”, tema que no estaba incluido en la normativa existente.
- El efecto de extinguir un pasivo financiero debe presentarse como un resultado financiero en el estado de resultados.
- Introduce los conceptos de costo amortizado para valorar los pasivos financieros y el de método de interés efectivo, basado en la tasa de interés efectiva.

(Continúa)

Old Mutual Life, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

NIF C-20 “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018, con efectos retrospectivos, permitiendo su aplicación anticipada a partir del 1o. de enero del 2016, siempre y cuando se haga junto con la aplicación de las NIF relativas a instrumentos financieros cuya entrada en vigor y posibilidad de aplicación anticipada esté en los mismos términos que los indicados para esta NIF. Entre los principales aspectos que cubre se encuentran los que se mencionan a continuación:

- La clasificación de los instrumentos financieros en el activo. Se descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de éstos para determinar su clasificación. En su lugar, se adopta el concepto de modelo de negocios de la administración, ya sea para obtener un rendimiento contractual, generar un rendimiento contractual y vender para cumplir ciertos objetivos estratégicos o para generar ganancias por su compra y venta, para clasificarlos de acuerdo con el modelo correspondiente.
- El efecto de valuación de las inversiones en instrumentos financieros se enfoca también al modelo de negocios.
- No se permite la reclasificación de los instrumentos financieros entre las clases de instrumentos financieros para cobrar principal e interés (IFCPI), la de instrumentos financieros para cobrar y vender (IFCV) y la de instrumentos negociables, a menos de que cambie el modelo de negocios de la entidad.
- No se separa el instrumento derivado implícito que modifique los flujos de principal e interés del instrumento financiero por cobrar anfitrión, sino que todo el IFCPI se valorará a su valor razonable, como si fuera un instrumento financiero negociable.

Mejoras a las NIF 2017

En diciembre de 2016 el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2017”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. La principal mejora que genera cambios contables es la que se menciona en la hoja siguiente.

(Continúa)

Old Mutual Life, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

NIF D-3 “Beneficios a los empleados”- Establece que la tasa de interés a utilizar en la determinación del valor presente de los pasivos laborales a largo plazo debe ser una tasa de mercado libre de, o con muy bajo, riesgo crediticio, que represente el valor del dinero en el tiempo, tal como son, *la tasa de mercado de bonos gubernamentales y la tasa de mercado de los bonos corporativos de alta calidad en términos absolutos en un mercado profundo*, respectivamente, y que la tasa elegida debe utilizarse en forma consistente a lo largo del tiempo. Adicionalmente, permite el reconocimiento de las remediones en el ORI requiriendo su posterior reciclaje a la utilidad o pérdida neta o bien directamente en la utilidad o pérdida neta a la fecha en que se originan. Estas mejoras entrarán en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2017, permitiéndose su aplicación anticipada y los cambios contables que surjan por cambio en la tasa de descuento deben reconocerse en forma prospectiva y los que surjan por cambio en la opción del reconocimiento de las remediones deben reconocerse en forma retrospectiva.

Los efectos que generen las nuevas NIF y la mejora a las NIF 2017 dependerán de su adopción por parte de la Comisión.

**OLD MUTUAL LIFE, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIA
REPORTE SOBRE LA SOLVENCIA Y CONDICIÓN FINANCIERA AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2016**

I. Resumen Ejecutivo

Old Mutual Life, S.A. de C.V. (OM Life y conjuntamente con su subsidiaria, la Institución) tiene como objetivo principal celebrar contratos de seguro de vida, dentro de sus actividades tiene su actuación como fiduciaria en fideicomisos a los que se afectan recursos relacionados con planes de pensiones privados, cajas y fondo de ahorro.

OM Life es subsidiaria de OM Latin America Holdco UK Ltd quien posee el 99.99% de su capital social. La controladora principal del ente económico al que pertenece OM Life es Old Mutual Plc.

El Área de Gestión de Riesgos Financieros cuenta con una metodología para la cuantificación y análisis de los riesgos de mercado, desarrollada por la firma RiskMetrics

La Administración de Riesgos Operativos y las políticas que contiene se constituyen en un elemento dentro de la estructura del Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR) de Old Mutual Life, siendo además consistentes con los estándares internacionales de sistemas de Gobierno Corporativo y de Administración de Riesgos: Basilea II, Control Interno COSO (Comité of Sponsoring Organizations of the Tradeway Commission), entre otros.

La compañía adopto la estructura organizacional contempla la gobernabilidad y supervisión de los negocios de la compañía a través de tres líneas de defensa.

El cálculo de reservas técnicas se determina con los márgenes de riesgo y se suman a los mejores estimadores para constituir la reserva total. El cálculo del mismo se basa en el Requerimiento de Capital de Solvencia, las duraciones de las pólizas y un costo de capital. La metodología utilizada está apegada a las disposiciones de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas y procedimientos de comunicación de la información al Consejo de administración y Comités regulatorios.

La función actuarial cuenta con sistemas de apoyo que permiten la generación de la información y aseguramiento, así como una metodología alineada con estos sistemas.

Con base en lo establecido en la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas y en la Circular Única de Seguros y Fianzas, a continuación se presenta el informe sobre la solvencia y condición financiera correspondiente al ejercicio 2016.

II. Descripción General del Negocio y Resultado

a) Del negocio y su entorno:

- **Situación Jurídica:**

Old Mutual Life S.A. de C.V. es una entidad autorizada para operar seguros de Vida, debidamente constituida bajo la escritura pública no. 66,340 de fecha 31 de marzo de 1995, ante la fe del licenciado Joaquin F. Oseguera, titular de la notaría pública no. 99 del Distrito Federal, con domicilio fiscal en Bosques de Ciruelos Número 162, Piso 2, Col. Bosques de las Lomas, C.P. 11700.

- **Principales accionistas su porcentaje de participación y, en su caso, la ubicación de la casa matriz:**

La ubicación de casa matriz de Old Mutual Life S.A. de C.V. se encuentra en Londres, Inglaterra y los principales accionistas de la sociedad son:

OM LATIN AMERICA HOLDCO UK , LTD	99%	Londres, Inglaterra
OM GROUP UK, LTD	1%	Londres, Inglaterra

Quienes tienen el porcentaje de participación siguiente:

	Acciones Serie "E" Capital Fijo	Acciones Serie "E" Capital Variable
OM LATIN AMERICA HOLDCO UK LTD. INGLATERRA	16,327	12,995
OM GROUP UK LTD. INGLATERRA	1	0
Total	16,328	12,995
Total General	29,323	

- **Las operación y cobertura geográfica de Old Mutual Life S.A. de C.V. es la siguiente:**

Ramo autorizado: Vida
Cobertura: Nacional

1. **Factores que hayan contribuido positiva o negativamente en el desarrollo, resultados y posición de la Institución.**

2. Información sobre cualquier partida o transacción que sea significativa con la que la Institución mantiene vínculos de negocio o vínculos patrimoniales.

Compañía	Operación	2016
Ingresos:		
Old Mutual Operadora de Fondos, S.A. de C.V., SOFI	Administración de activos	\$ 6
Old Mutual Operadora de Fondos, S.A. de C.V., SOFI	Rentas, mantenimiento luz, agua e intereses	\$ 10.5
Old Mutual Servicios México, S.A. de C.V.	Rentas, mantenimiento luz, agua e intereses	\$ 0.6
Total ingresos		\$ 17.1
Gastos:		
Old Mutual Servicios México, S.A. de C.V.	Servicios administrativos	\$ 35.2
Old Mutual Asistencia Profesional, S.A. de C.V.	Servicios administrativos	\$ 11.6
Old Mutual Operadora de Fondos, S.A. de C.V., SOFI	Servicios administrativos	\$ 3.9
AIVA TPA Services, S.A.	Servicios administrativos	\$ 6.4
Total ingresos		\$ 57.1
*Cifras en millones de pesos		

Los saldos por cobrar y por pagar a partes relacionadas se integran como sigue:

Cuentas por cobrar:	2016
OM Operadora	\$ 30.5
OM Servicios	\$ 1.5
	\$ 32.0
Cuentas por pagar:	
OM Servicios	\$ 29.1
OM Asistencia	\$ 5.6
OM Operadora	\$ 0.6
AIVA	\$ 3.0
	\$ 38.3
Depósitos en garantía:	
OM Servicios	\$ 0.02
OM Operadora	\$ 0.47
	\$ 0.49

- **Información sobre transacciones significativas con los accionistas de la sociedad:**

3. Con fecha 29 de febrero de 2016. Se aprobó aumentar el capital social en su parte variable, en la cantidad de \$41'209,000.00 M.N. (cuarenta y un millones doscientos nueve mil pesos 00/100 Moneda Nacional), para que el mismo quede establecido con un total de \$100'016,000.00 M.N. (cien millones diez y seis mil pesos 00/100 Moneda Nacional), representado por 14,288 (catorce mil doscientos ochenta y ocho) acciones serie "E", ordinarias nominativas, con valor nominal de \$7,000.00 M.N. (siete mil pesos 00/100 Moneda Nacional), cada una.

OM GROUP UK LTD., accionista de la sociedad renunció en forma expresa a través de su representante, al derecho de preferencia para suscribir las acciones emitidas a que se refiere el acuerdo I.1 precedente, que proporcionalmente le corresponderían de conformidad con su participación en el capital, en términos del artículo 132 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

OM LATIN AMERICA HOLDCO UK LTD, accionista de la sociedad, manifestó a través de su representante, su consentimiento para suscribir y pagar las 5,887 (cinco mil ochocientos ochenta y siete) acciones de la Serie "E", emitidas con motivo del aumento de capital de que se trata, por lo que se aprueba que el importe de dichas acciones sea pagado en su totalidad en la fecha de celebración de esta Asamblea, mediante la capitalización de la cuenta "*Aportaciones para Futuros Aumentos de Capital Formalizadas en Asambleas de Accionistas*" por la cantidad de \$41'209,000.00 M.N. (cuarenta y un millones doscientos nueve mil pesos 00/100 Moneda Nacional).

4. Con fecha 30 de marzo de 2016, se aprueba aumentar el capital social en su parte variable, en la cantidad de \$79'744,000.00 M.N. (setenta y nueve millones setecientos cuarenta y cuatro mil pesos 00/100 Moneda Nacional), para que el mismo quede establecido con un total de \$179'760,000.00 M.N. (ciento setenta y nueve millones setecientos sesenta mil pesos 00/100 Moneda Nacional), representado por 25,680 (veinticinco mil seiscientos ochenta) acciones serie "E", ordinarias nominativas, con valor nominal de \$7,000.00 M.N. (siete mil pesos 00/100 Moneda Nacional), cada una.

OM GROUP UK LTD., accionista de la sociedad renunció en forma expresa a través de su representante, al derecho de preferencia para suscribir las acciones emitidas a que se refiere el acuerdo I.1 precedente, que proporcionalmente le corresponderían de conformidad con su participación en el capital, en términos del artículo 132 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

OM LATIN AMERICA HOLDCO UK LTD, accionista de la sociedad, manifestó a través de su representante, su consentimiento para suscribir y pagar las 11,392 (once mil trescientos noventa y dos) acciones de la Serie "E", emitidas con motivo del aumento de capital de que se trata, por lo que se aprueba que el importe de dichas acciones sea pagado en su totalidad en la fecha de celebración de esta Asamblea, mediante la capitalización de la cuenta "*Aportaciones para Futuros Aumentos de Capital Formalizadas en Asambleas de Accionistas*" por la cantidad

de \$79'744,000.00 M.N. (setenta y nueve millones setecientos cuarenta y cuatro mil pesos 00/100 Moneda Nacional).

5. Con fecha 30 de marzo de 2016, se aprueba reducir el capital social en su parte variable en la cantidad de \$88,795,000.00 (ochenta y ocho millones setecientos noventa y cinco mil pesos 00/100M.N), representado por 12,685 (doce mil seiscientos ochenta y cinco) acciones Serie "E", ordinarias nominativas, con valor nominal de 7,000.00 siete mil pesos 00/100 M.N.), cada una.

Como consecuencia de lo anterior, se aprueba cancelar 12,685 (doce mil seiscientos ochenta y cinco) acciones Serie "E", ordinarias nominativas, con valor nominal de 7,000.00 siete mil pesos 00/100 M.N.), cada una, que representan la cantidad total de \$88,795,000.00 (ochenta y ocho millones setecientos noventa y cinco mil pesos 89/100 M.N), que será objeto de reducción del capital social variable.

Se aprueba que con el objeto de absorber las pérdidas de la Sociedad, el importe que representan las 12,685 (doce mil seiscientos ochenta y cinco) acciones Serie "E", ordinarias, nominativas, que representan el capital social variable, propiedad de OM LATIN AMERICA HOLDCO UK LTD, no le sea reembolsado a dicho accionista, sino que la reducción del capital correspondiente se lleve a cabo con cargo a la cuenta de "Resultados de Ejercicios Anteriores".

6. Con fecha 30 de diciembre de 2016, se aprueba aumentar el capital social en su parte variable, en la cantidad de \$20'510,000.00 M.N. (veinte millones quinientos diez mil pesos 00/100 Moneda Nacional), para que el mismo quede establecido con un total de \$111'475,000.00 M.N. (ciento once millones cuatrocientos setenta y cinco mil pesos 00/100 Moneda Nacional), representado por 15,925 (quince mil novecientos veinte y cinco) acciones serie "E", ordinarias nominativas, con valor nominal de \$7,000.00 M.N. (siete mil pesos 00/100 Moneda Nacional), cada una.

OM GROUP UK LTD., accionista de la sociedad renunció en forma expresa a través de su representante, al derecho de preferencia para suscribir las acciones emitidas a que se refiere el acuerdo I.1 precedente, que proporcionalmente le corresponderían de conformidad con su participación en el capital, en términos del artículo 132 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

OM LATIN AMERICA HOLDCO UK LTD, accionista de la sociedad, manifestó a través de su representante, su consentimiento para suscribir y pagar las 2,930 (dos mil novecientos treinta) acciones de la Serie "E", emitidas con motivo del aumento de capital de que se trata, por lo que se aprueba que el importe de dichas acciones sea pagado en su totalidad en la fecha de celebración de esta Asamblea, mediante la capitalización de la cuenta "Aportaciones para Futuros Aumentos de Capital Formalizadas en Asambleas de Accionistas" por la cantidad de \$20'510,000.00 M.N. (veinte millones quinientos diez mil pesos 00/100 Moneda Nacional).

- Estructura legal y organizacional del grupo y demás asuntos importantes de las subsidiarias y filiales.

OM Life es subsidiaria de OM Latin America Holdco UK Ltd quien posee el 99.99% de su capital social. La controladora principal del ente económico al que pertenece OM Life es Old Mutual Plc.

b) Del desempeño de las actividades de suscripción

Comportamiento de la emisión por operaciones, ramos, subramos y área geográfica.

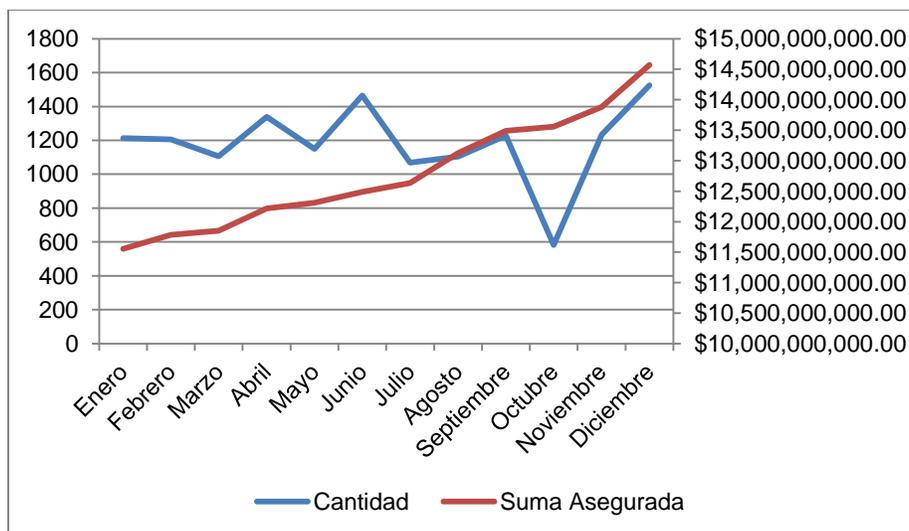
Ramo: Old Mutual Life S.A. de C.V. en sus operaciones únicamente contempla el Ramo de Vida, con los subramos Vida Individual y Vida Grupo

SUBRAMO

Vida Individual:

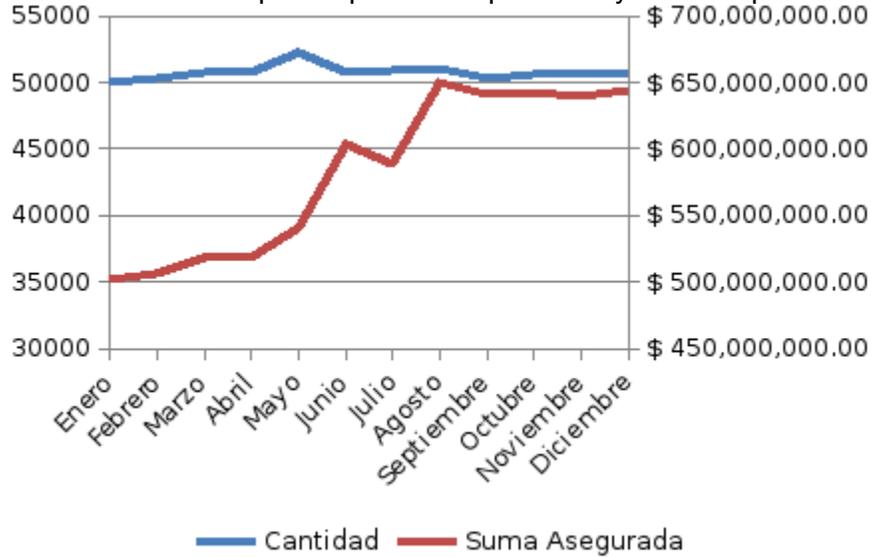
El comportamiento de la operación de Emisión de Seguros de Vida Individual tuvo un leve decremento en el promedio de emisiones mensuales influenciada por una baja en las emisiones del mes de Octubre, pero en general la emisión de pólizas fue estable con un promedio de 1185 pólizas mensuales.

Para el ejercicio 2016 las Sumas Aseguradas de la cartera Individual se incrementa derivada de la emisión de pólizas de uno de los productos que inició operación desde 2015 Old Mutual Crea y que las ventas se han inclinado hacia este producto.



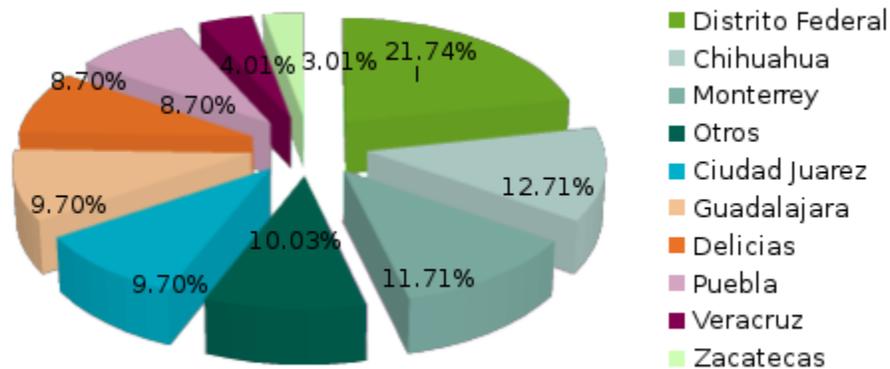
Vida Grupo:

En cuanto a Emisión de contratos, la operación de Vida Grupo se emitieron tres contratos nuevos en el 2016 en el segundo trimestre que incrementaron levemente el número de Vidas aseguradas bajo estas pólizas, lo que mantuvo estable el número de Riesgos Asegurados sin afectar significativamente la cartera de Vida Grupo que actualmente está conformada por 34 pólizas corporativas y 6 de Grupo Vida Ahorro.



Área Geográfica

La distribución geográfica de las emisiones para el ejercicio de 2016 se concentran en un 57% en las ciudades en las que la compañía cuenta con Investor House, Distrito Federal, Chihuahua, Monterrey y Guadalajara con participación de otras ciudades gracias a la gestión de distribución de la Fuerza de Ventas externa y AIVA como Aliado estratégico de la compañía aperturando la presencia de Old Mutual en otras ciudades en las que anteriormente no había presencia.

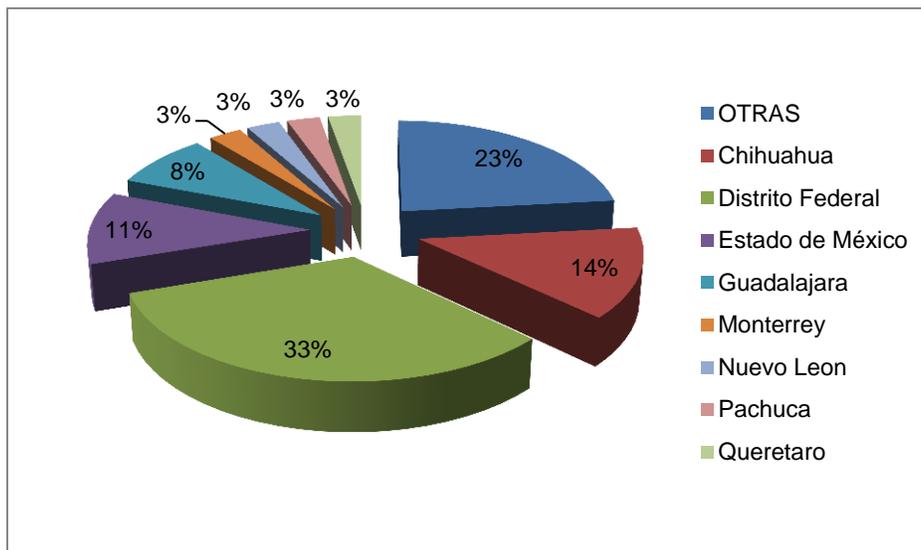


Costos de Adquisición y siniestralidad o reclamaciones del ejercicio que se trate comparado con el ejercicio anterior por ramo, subramo y área geográfica

La siniestralidad del 2016 está representada en 73 casos, de los cuales el 30% han sido rechazados, se han pagado el 70% 51 casos de los cuales 50 fueron por muerte y un caso por ITP. Los pagos se han realizado por un valor de \$11.000.838, entre Grupo e Individual.

SUBRAMO	NÚMERO DE INDEMNIZACIONES	SUMA ASEGURADA PAGADA
GRUPO	5	379.724
INDIVIDUAL	68	10.721.114
Grand Total	73	11.100.838

La mayoría de los casos que hemos analizado están representados en el 47% entre Distrito Federal y Chihuahua.



En cuanto a las comisiones totales pagadas en el ejercicio 2016 se presentan como sigue:

- Personas físicas 87.46 millones de pesos
- Personas morales 1.66 millones de pesos

Información sobre el importe total de comisiones contingentes pagadas.

OM Life no lleva a cabo pagos o compensaciones a personas físicas o morales que participen en la intermediación o que intervengan en la contratación de los productos de seguros, adicionales a las comisiones o compensaciones directas en el diseño de los productos.

Para las Instituciones pertenecientes a un Grupo Empresarial, se deberán presentar las operaciones y transacciones relevantes dentro del mismo.

No aplica.

c) Del desempeño de las actividades de inversión

Criterios de valuación.

Con fines de negociación.

Old mutual considera en las valuaciones de sus operaciones, todas las inversiones realizadas en activos financieros mismos que son valuados a su valor razonable tomando como base los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios “Valuación Operativa y Referencias de Mercado S.A. de C.V.” (Valmer) . Así mismo, las inversiones se registran a su costo de adquisición y el devengamiento de su rendimiento (intereses, cupones o equivalentes) se realiza conforme al método de interés efectivo.

Los efectos de valuación se reconocen en los resultados del ejercicio como parte del resultado integral de financiamiento. Para los títulos de deuda y capital, los costos de transacción de los mismos se reconocen en los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición.

Operaciones de reporto.

Las operaciones de reporto se presentan en un rubro por separado en el balance general consolidado, inicialmente se registran al precio pactado y se valúan a costo amortizado, mediante el reconocimiento del premio en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo; los activos financieros recibidos como colateral se registran en cuentas de orden.

Información acerca de transacciones significativas con accionistas y directivos relevantes, transacciones con entidades que formen parte del mismo grupo empresarial, reparto de dividendos a los accionistas y la participación de dividendos a los asegurados.

La Institución tiene celebrado un contrato de prestación de servicios administrativos con OM Servicios y OM Asistencia, los gastos por servicios por los años terminados al 31 de diciembre de 2016, ascendieron a \$46.8 millones de pesos.

La Institución tiene celebrado un contrato de prestación de servicios administrativos con AIVA, los gastos por servicios por los años terminados al 31 de diciembre de 2016, ascendieron a \$6.4 millones de pesos.

La Institución tiene celebrado un contrato de prestación de servicios administrativos con OM Operadora, los gastos por servicios por el año terminado al 31 de diciembre de 2016, ascendieron a \$3.9 millones de pesos.

El impacto de la amortización y deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles, así como de los instrumentos financieros.

En el ejercicio 2016 no hubo deterioro en ninguna de las inversiones en valores.

Información sobre las inversiones realizadas en el año en proyectos.

Durante el ejercicio 2016 no se realizaron inversiones en proyectos y/o desarrollos de sistemas para la administración de inversiones.

Los ingresos y pérdidas de inversiones significativas en las entidades del grupo, así como las operaciones y transacciones relevantes dentro del grupo para el rendimiento de las inversiones de la Institución

Durante el año no se tuvo ninguna operación con alguna parte relacionada dentro del portafolio de inversiones.

d) De los ingresos y gastos de la operación

Ingresos por primas de seguros

Los ingresos por estas operaciones se registran en función a las primas correspondientes a las pólizas contratadas y disminuidos por las primas cedidas en reaseguro; simultáneamente se reconoce la constitución de la reserva de riesgos en curso correspondiente. Al cierre del ejercicio 2016 los ingresos por primas se muestran a continuación:

Resultados (cifras en millones de pesos)	2016
Primas	
Emitidas	\$ 66.7
Menos Cedidas	\$ <u>17.2</u>
Primas de retención	\$ 49.5
Menos decremento neto de la reserva de riesgos en curso	\$ <u>(3.1)</u>
Primas de Retención Devengadas	\$ <u>52.6</u>

Gastos Operativos

Los gastos de operación en los que incurrió esta institución durante el ejercicio 2016 y que se muestran en el estado de resultados consolidado, fueron los siguientes:

Gastos de operación netos (cifras en millones de pesos)	2016
Gastos Administrativos y Operativos	\$ 14.3
Remuneraciones y Prestaciones al Personal	\$ 29.9
Depreciaciones y Amortizaciones	\$ <u>2.5</u>
Total	\$ 46.7

Los gastos administrativos y operativos brutos representan la cantidad de \$ 167.9 millones de pesos y los ingresos que se integran en el mismo rubro el importe de \$ 153.6 millones de pesos quedando como cifra neta \$ 14.3 millones de pesos. Los ingresos se componen por la administración de fondos (operación fiduciaria) \$ 125.5 millones de pesos, los obtenidos por arrendamiento de la subsidiaria e ingresos varios por \$ 28.1 millones de pesos.

Al cierre del ejercicio 2016 las principales operaciones con partes relacionadas se muestran a continuación:

Compañía	Operación	2016
Ingresos:		
Old Mutual Operadora de Fondos, S.A. de C.V., SOFI	Administración de activos	\$ 6
Old Mutual Operadora de Fondos, S.A. de C.V., SOFI	Rentas, mantenimiento luz, agua e intereses	\$ 10.5
Old Mutual Servicios México, S.A. de C.V.	Rentas, mantenimiento luz, agua e intereses	\$ 0.6
Total ingresos		\$ 17.1
Gastos:		
Old Mutual Servicios México, S.A. de C.V.	Servicios administrativos	\$ 35.2
Old Mutual Asistencia Profesional, S.A. de C.V.	Servicios administrativos	\$ 11.6
Old Mutual Operadora de Fondos, S.A. de C.V., SOFI	Servicios administrativos	\$ 3.9
AIVA TPA Services, S.A.	Servicios administrativos	\$ 6.4
Total ingresos		\$ 57.1
*Cifras en millones de pesos		

III. Gobierno Corporativo

a) Del sistema de gobierno corporativo

La administración de la institución de seguros está encomendada a un Consejo de Administración y a un Director General, en sus respectivas esferas de competencia.

Esta institución de seguros da cumplimiento a las obligaciones previstas en los artículos 69, 70, 71 y 72 de la Ley de Seguros y de Fianzas, conforme a lo siguiente:

Cuenta con los comités siguientes, que han sido aprobados por el propio Consejo de Administración para asegurarse del cumplimiento de las normas y políticas que a cada asunto les compete:

1) Descripción del Gobierno Corporativo

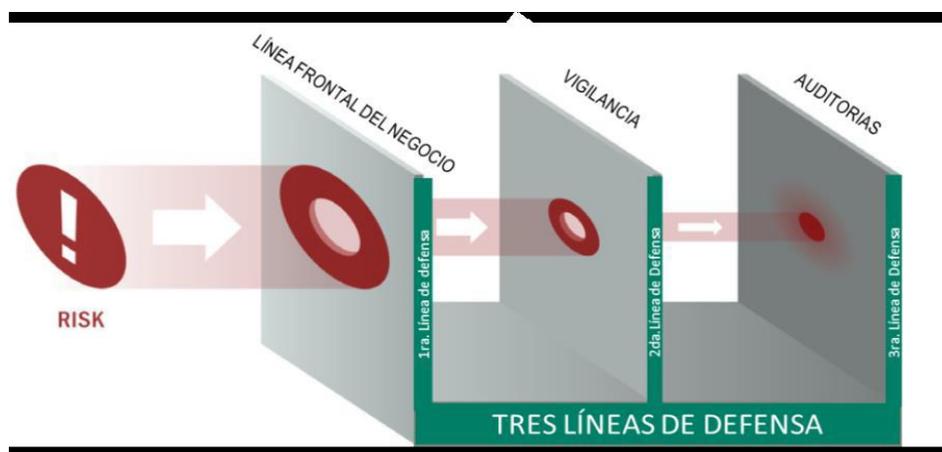
Consejo de administración

Responsable de establecer y aprobar el sistema de administración integral de riesgos, propendiendo por ser eficaz y permanente. Este sistema debe contemplar políticas y procedimientos para la gestión integral de riesgo

* Nombrar al funcionario encargado de la gestión integral de riesgos,

* Designar el área responsable de diseñar, implementar y dar seguimiento al sistema de administración integral de riesgos.

La estructura organizacional contempla la gobernabilidad y supervisión de los negocios de la compañía a través de tres líneas de defensa

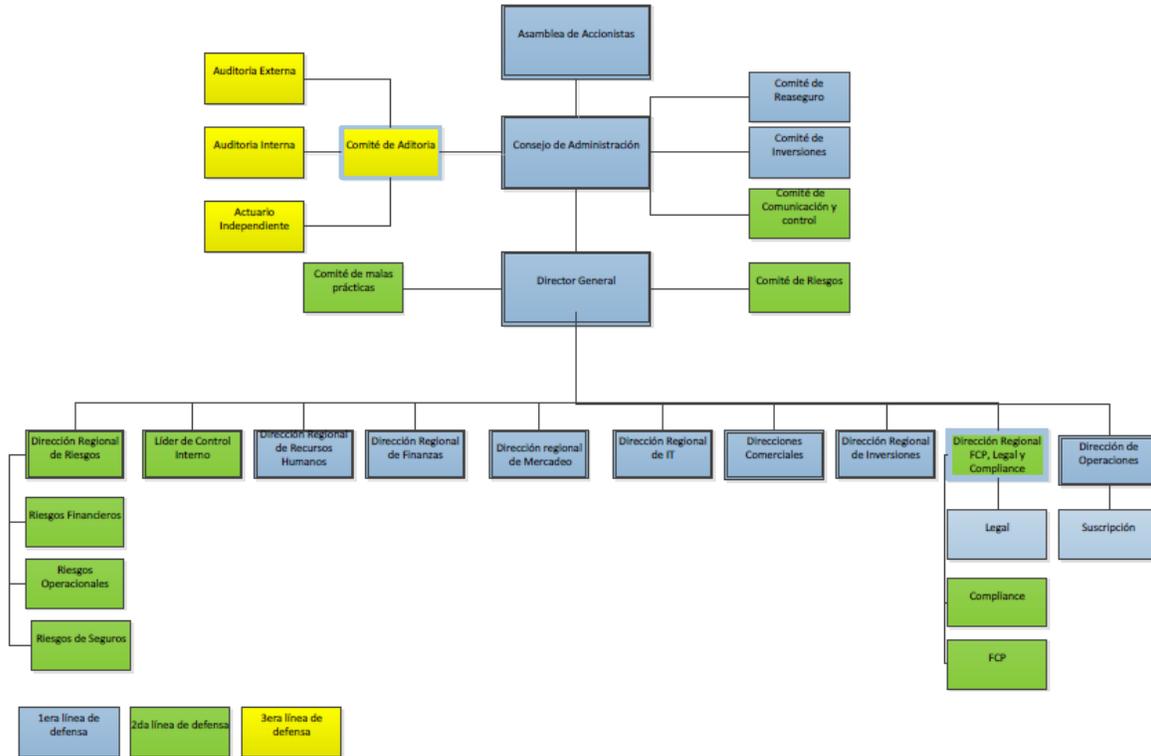


Primera Línea de Defensa: Responsabilidad Primaria de Autocontrol: Todos los colaboradores de las distintas Líneas del Negocio, Director General y Consejo de Administración.

La primera línea de defensa, conformada por todas las áreas de la compañía, es responsable por el establecimiento de un ambiente adecuado de riesgo y control, construyendo y manteniendo una fuerte cultura de riesgo, poniendo en su lugar controles adecuados y operando el Marco de Referencia de la administración de riesgos.

Segunda Línea de Defensa: Vigilancia, pertenecen a esta línea áreas como Control Interno, Gestión de Riesgos, Cumplimiento, prevención de fraude y prevención al lavado de activos Actuaría y todos los comités asociados a las labores de las áreas mencionadas. La segunda línea de defensa involucra a quienes proveen la vigilancia sobre los procesos y riesgos, monitorean la apropiada implementación de las políticas y del marco de referencia de la administración de riesgos.

Tercera Línea de Defensa: Aseguramiento, auditorías interna y externa brindan una opinión objetiva, sobre la efectividad los diferentes procesos, control, gestión de riesgos y gobierno.



El sistema de gobierno corporativo de Old Mutual está construido teniendo en cuenta el tamaño y complejidad de las actividades del negocio. El sistema comprende los mecanismos para establecer y asegurar el cumplimiento de políticas y procedimientos explícitos en temas como, pero no limitados a:

- Administración integral de riesgos
- Control interno
- Auditoría interna
- Función actuarial
- Contratación de terceros

Así mismo contempla los diferentes entes dentro de la organización que contribuyen a su funcionamiento y contribuye con la transparencia y manejo eficiente de la información y toma de decisiones.

Adicionalmente, como parte de las funciones de soporte y aseguramiento del Gobierno Corporativo se cuenta con un auditor externo independiente y un actuario independiente.

- 3) La estructura del consejo de Administración y su participación en los comités existentes.

La administración de la sociedad está a cargo de un Consejo de Administración, integrado por consejeros propietarios y por cada consejero propietario se ha designado a su respectivo suplente

Al 31 de diciembre de 2016, el Consejo de Administración y los Comités de carácter obligatorio a que se refiere el artículo 55 de la Ley Instituciones de Seguros y de Fianzas y del numeral 3 “del Gobierno Corporativo” de la Circular Única de Seguros y Fianzas que regulan a Old Mutual Life S.A. de C.V., estaban integrados de la siguiente manera:

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	
Consejeros Propietarios	Consejeros Suplentes
David Ivan Buenfil Friedman	Álvaro Montero Agón- Prosecretario
Gary Palser	Jorge David Galvis Suárez
Ömer Abdullah	Julio César Méndez Ávalos Secretario
Consejeros Propietarios Independientes	Consejeros Suplentes Independientes
Florencia Mayela Zorrilla Duarte	María Cristina Silvia Malagón Soberanes
Ignacio Cano Cervantes	Manuel Romano Mijares

COMITÉ DE INVERSIONES	
Miembros Propietarios	
Director General	Jorge David Galvis Suárez
Responsable Área de Inversiones	Jaime Francisco Alvarez Tapia
Miembro Consejo de Administración	Julio Cesar Méndez Avalos
Miembro Independiente Consejo de Administración	María Cristina Silvia Malagón Soberanes
Responsable de la AIR con voz y sin voto	Liz Norelly Estrada Zea
Miembro de Comité de Auditoria con voz y sin voto	Alvaro Montero Agón

COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS	
Miembros:	
Director General	Jorge David Galvis Suárez
Miembro de Consejo de Administración	Alvaro Montero Agón
Responsable de la Administración Integral Riesgos (AIR)	Liz Norelly Estrada Zea
Delegado del área de Gestión Humana y del Conocimiento	Claudia Liliana Solano Roa
Delegado del Área de Tecnología	Fernando Augusto Medina Rojas
Delegado del Área de Legal	Roberto Ventura Olguín
Delegado del Área de Finanzas	María Angélica Marin Ballesteros
Delegado del Área de Inversiones	Jaime Francisco Alvarez Tapia

COMITÉ DE REASEGURO	
Miembros Propietarios	
Director General	Jorge David Galvis Suárez
Responsable de las operaciones de Reaseguro	Brett Wilson
Miembro de consejo de administración	Alvaro Montero Ágón

COMITÉ DE AUDITORIA	
Miembro Propietario	Miembro Suplente
David Iván Buenfil Friedman	Alvaro Montero Agón
Julio César Méndez Avalos	Luis Alfonso Ballesteros Rosales
María Cristina Silvia Malagón Soberanes	Mauricio Castilla Martínez

5) Políticas de Remuneraciones de directivos Relevantes

El monto total de las prestaciones y compensaciones que durante el ejercicio de 2016 de los principales funcionarios a petición de los interesados no se mencionan en la presente nota.

Las personas relacionadas en la sección anterior perciben su compensación en la forma de sueldos y salarios dentro de los cuales se prevén las prestaciones establecidas por la ley, mas (i) aguinaldo equivalente a 30 días de salario, (ii) periodo vacacional de 15 días, (iii) 5% de fondo de ahorro, (iv) vales de despensa, y (v) bono extraordinario opcional de hasta 2 meses de sueldo.

Old Mutual Life, S.A. de C.V. actualmente cuenta con un plan de remuneración al retiro de su personal, complementario al que establece la Ley del Seguro Social.

b) De los requisitos de idoneidad

El Consejo de Administración de Old Mutual como responsable de la instrumentación y seguimiento de un sistema de Gobierno Corporativo eficaz aprueba el establecimiento de una estructura organizacional claramente definida, con una asignación de responsabilidad, así como las políticas y criterios que se deben seguir en el desarrollo de las principales actividades de Old Mutual, especialmente en cuanto a:

Sistemas que permitan verificar la idoneidad, experiencia, honorabilidad, conocimiento y habilidad de los colaboradores de la Compañía, en sus diferentes niveles, incluyendo los miembros del consejo de administración y funcionarios de las más altas jerarquías de la compañía.

c) Del sistema de administración integral de riesgos

Visión general de la estructura y la organización del sistema de administración integral de riesgo.

La Compañía cuenta con una estructura organizacional para la administración integral de riesgo, aprobada por el Consejo de Administración, la cual forma parte del Gobierno Corporativo, integrada de la siguiente manera:

- Consejo de Administración.
- Director General.
- Comité Administración Integral de Riesgos.
- Auditoría Interna.
- Comité de Auditoría.
- Área de gestión integral de riesgos.
- Dueños de los procesos.

Esta estructura contempla la gobernabilidad y supervisión de los negocios de la compañía, a través de las líneas de defensa.

- Primer Línea. Todas las áreas de la compañía de las distintas líneas de negocio, dirección general y consejo de administración.
- Segunda Línea Control interno, Gestión de Riesgos y Cumplimiento.
- Tercera línea. Aseguramiento, Auditorías Interna y Externa

Visión general de su estrategia de riesgo y las políticas para garantizar el cumplimiento de sus límites de tolerancia al riesgo.

Por medio de las líneas de defensa y políticas establecidas y aprobadas por el Consejo de Administración tales como la de Independencia, Contingencia de Mercado, Contingencias Operativas, Límites, Información, Nuevas operaciones y procedimientos adicionales, la Compañía da cumplimiento a los límites de tolerancia al riesgo.

El objetivo de estas políticas será el tener una base sólida para la toma de decisiones y la operación de Old Mutual Life. Las políticas están orientadas a institucionalizar las tareas de identificar, medir, monitorear, limitar, controlar, informar y revelar los distintos tipos de riesgos financieros a que Old Mutual Life se encuentra expuesta.

El Consejo de Administración será el único facultado para fijar las políticas relativas a la administración de riesgos. Asimismo, el Consejo de Administración delegará en el Comité de Riesgos la fijación de la estrategia relativa al posicionamiento riesgo - rendimiento.

Otros riesgos no contemplados en el cálculo del RCS.

Old Mutual Life solo contempla los riesgos estipulados por la regulación y los contenidos por el cálculo del RCS.

Información sobre el alcance, frecuencia y tipo de requerimientos de información presentados al consejo de administración y Directivos Relevantes.

Reportes e Información:

Los reportes se presenta al Director General, al Consejo de Administración, al Comité de Riesgos, al Comité de Auditoría y a las unidades de negocio sobre el resultado del monitoreo y medición de los riesgos

Riesgo	Descripción y alcance	Frecuencia
Mercado	Valor en Riesgo y escenario de estrés.	Diaria
	Valor en riesgo, evolución histórica, factores de riesgo del portafolio y escenario de estrés.	Mensual y Trimestral
	Pruebas de desempeño.	Semestral
Crédito	Informe de Riesgo de crédito.	Mensual
Liquidez	Seguimiento de la liquidez de la posición en inversiones gubernamentales y análisis de las tasas de referencia.	Mensual y Trimestral
Descalce de activos y pasivos	Correspondencia entre el nivel de activos y pasivos en diferentes brechas de tiempo.	Trimestral
Concentración	Composiciones por contraparte, por tipo de activo, área de actividad económica o área geográfica.	Trimestral
Operativo	Presentación de los riesgos más relevantes a nivel compañía (estratégicos). Informe de eventos de riesgo relevantes. Reporte de los riesgos de proyectos en curso y nuevos productos.	Mensual y Trimestral

Las Instituciones pertenecientes a un Grupo Empresarial, la información deberá ser proporcionada de manera independiente y mostrar en dónde se manejan y supervisan los riesgos dentro del Grupo Empresarial.

Old Mutual Life S.A. de C.V. no pertenece a un grupo empresarial., por lo que no existe información a reportar.

d) De la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI)

El Área de Administración de Riesgos con la finalidad de verificar el cumplimiento y desarrollo adecuado de los objetivos y funciones descritas por la normatividad en materia de riesgos, realiza la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI). La cual contiene información de las Unidades del Negocio acerca del nivel de cumplimiento regulatorio, las necesidades de solvencia, el perfil de riesgo y medidas para corregir deficiencias identificadas en materia de riesgos.

El informe se realiza anualmente y se presenta al Consejo de Administración para su aprobación, comentarios, sugerencias y propuestas para corregir las deficiencias identificadas. El proceso de elaboración de la ARSI está contenido en el Manual Integral de Riesgos, a continuación se presenta una descripción general:

a. Solicitar Información correspondiente a cada una de las Áreas responsables de los contenidos a introducir en el documento técnico:

- 1) El nivel de cumplimiento por parte de las áreas operativas de la Institución o Sociedad Mutualista, de los límites, objetivos, políticas y procedimientos en materia de administración integral de riesgos contenidos en el Manual de Administración de Riesgos a que se refiere la Disposición 3.2.10;
- 2) En el caso de las Instituciones, un análisis de las necesidades globales de solvencia atendiendo a su perfil de riesgo específico, los límites de tolerancia al riesgo aprobados por el consejo de administración y su estrategia comercial, incluyendo la revisión de los posibles impactos futuros sobre la solvencia con base en la realización de la Prueba de Solvencia Dinámica a que se refiere el artículo 245 de la LISF y el Capítulo 7.2 de estas Disposiciones;
- 3) El cumplimiento de los requisitos en materia de inversiones, reservas técnicas, Reaseguro, Reafianzamiento, garantías, RCS y capital mínimo pagado, según corresponda, previstos en la LISF y en estas Disposiciones;
- 4) En el caso de las Instituciones, el grado en el que su perfil de riesgo se aparta de las hipótesis en que se basa el cálculo del RCS, con independencia de que la Institución emplee la fórmula general o un modelo interno, y
- 5) Una propuesta de medidas para atender las deficiencias en materia de administración integral de riesgos que, en su caso, se detecten como resultado de la realización de la ARSI.

b. El responsable de la administración integral de riesgos verifica que la información entregada por cada Área cubra los requisitos normativos y construye el documento técnico.

c. El Área de Administración Integral de Riesgo presenta al Consejo de Administración, la estructura solicitada por la norma para el ARSI, definida en el disposición 3.2.6 de la CUSF, para tener como guía para la revisión de los miembros del Consejo, de la versión preliminar del documento que se remitirá a la Comisión.

Los miembros del Consejo realizan la revisión tanto de la presentación, como la del documento técnico remitido y solicitan ajustes, realizan comentarios, efectúan solicitudes, aclaración de información y cualquier otra precisión que consideren pertinente sobre los temas incluidos en el reporte.

d. Se reenvía el documento con el ARSI al Área legal incluyendo los ajustes solicitado por el Consejo con control de cambios para la aprobación por parte del mencionado ente. La aprobación es condición necesaria para poder remitir el documento a la Comisión.

e. Una vez aprobados los cambios en el documento (ARSI), se incluye en el Reporte Regulatorio sobre Gobierno Corporativo (RR-2) para su transmisión a la Comisión.

6. Determinación de las necesidades de solvencia, teniendo en cuenta el perfil de riesgo y como la gestión de capital se toma en cuenta para el sistema de administración integral de riesgos.

La compañía determina sus requerimientos de capital con referencia a una proyección conservadora de su posición de solvencia, tomando en cuenta el crecimiento esperado del negocio en vigor y las ventas nuevas esperadas. En base a los lineamientos del grupo, la compañía tiene como objetivo una razón de solvencia (la razón de Fondos Propios Admisibles y el Requerimiento de Capital de Solvencia) de 150%. Dado que ningún producto ofrece una tasa garantizada, la experiencia de mortalidad y de caducidad ha sido estable, se tiene exposición limitada a la tasa de interés, crédito y riesgo de contraparte., el objetivo de razón de solvencia se considera adecuado para cubrir los riesgos inherentes al negocio de la compañía.

Proceso de elaboración de la ARSI y su resultado es documentado internamente y revisado de manera independiente.

El proceso para la elaboración periódica de la ARSI, fue presentado al Consejo de Administración y aprobado e incluido en el Manual de Administración Integral de Riesgo,

El Manual incluye los siguientes aspectos con respecto a la revisión que realiza la ARSI:

- Presentación por parte del Comité de Auditoría al Consejo de Administración de los aspectos del sistema de Administración Integral de Riesgos que, en su caso, requieran una mejoría, tomando en cuenta para tal efecto la ARSI.
- Descripción de la periodicidad, responsabilidades, contenido, el proceso y estructura basada en la normatividad.

Dentro del proceso de elaboración se incluye la validación primaria del responsable de la administración integral de riesgos que verifica que la información entregada por cada Área cubra los requisitos normativos. Además se indica que a partir de los comentarios de los miembros del Consejo, se harán cambios al documento técnico o se implementarán medidas teniendo en cuenta las deficiencias, desviaciones o aspectos del sistema de Administración Integral de Riesgos expuestos en el informe.

Así mismo, la ARSI presenta una propuesta de medidas para atender las deficiencias en materia de administración integral de riesgo, como resultado de la Autoevaluación.

e) Del sistema de contraloría interna

Old Mutual Life, S.A. de C.V., considera el Sistema de Control Interno como parte fundamental del Sistema de Gobierno Corporativo, el cual contribuye en los niveles de gestión estratégica y riesgos de la misma.

La Institución adopta como Control Interno una estructura descentralizada en el desempeño de las actividades relacionadas con el diseño, establecimiento y actualización de medidas y controles que propician el cumplimiento de la normativa interna y externa aplicable.

Bajo esta estructura descentralizada, se cuenta con un líder de Control Interno quien se encarga de coordinar la consecución de la información de las áreas que apoyan en la gestión de control interno así como el resultado de sus propias actividades. Entre las áreas consideradas de apoyo en la gestión de Control Interno se encuentran: Riesgos Operacionales, Seguridad IT, Cumplimiento Legal y Gestión Humana y del Conocimiento.

El control interno para la Institución, se rige por políticas y procedimientos, procesos operativos, administrativos y contables; los cuales a través de mecanismos de información, tales como política de comunicaciones, son dirigidos a los diferentes niveles existentes en la Institución.

El área de Contraloría Interna realiza actividades de manera permanente, las cuales permiten la comprobación de las actividades y su cumplimiento con las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas en materia de control interno.

Las diferentes áreas interdisciplinarias, en su rol de primera línea de defensa, tienen implementados procedimientos de auto-control, los cuales se establecen en un marco de administración con responsabilidades y funciones claramente definidas; esto permite detectar desviaciones, establecer medidas correctivas y realizar mejoras en los procesos.

Las áreas interdisciplinarias reportan al Director General y la evaluación del Sistema de Control Interno es realizada por el Comité de Auditoría quien a su vez reporta al Consejo de Administración.

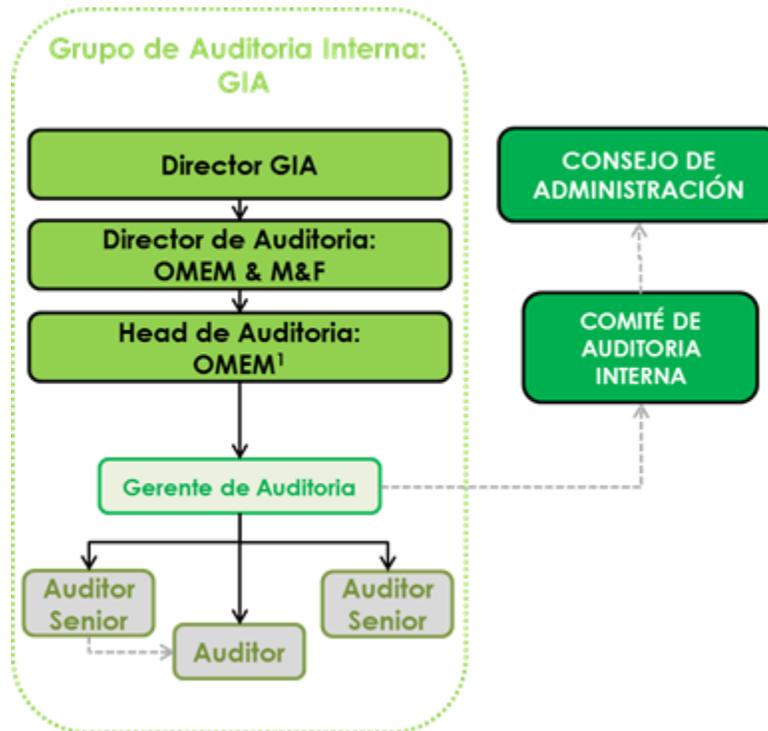
Como apoyo al Sistema de Control Interno se cuenta con un entorno de control que produce influencia positiva en las actividades del personal. Para la generación de este entorno la Institución cuenta con los siguientes elementos:

- Manual de Ética y Conducta (Valores corporativos)
- Canales de notificación y reporte de actividades de incumplimiento.
- Políticas y procedimientos para la evaluación del personal administrativo y técnico.

f) De la función de auditoría interna

El propósito del Grupo de Auditoría Interna (GAI) es ayudar al Consejo de Administración y a la Dirección Ejecutiva a proteger los activos, la reputación y la sostenibilidad de la compañía. GAI realiza esto mediante la evaluación sobre si todos los riesgos significativos, son identificados y apropiadamente reportados por la dirección y la función de riesgo al Consejo de Administración, evaluando si se controlan adecuadamente; cuestionando la dirección ejecutiva para mejorar la efectividad del gobierno sobre la gestión de riesgos y controles internos, con el fin de dar una opinión sobre el ambiente de control interno de las unidades de negocio en las cuales existen equipos del GAI. Este propósito se logra de manera anual mediante la revisión a los controles internos y riesgos de las auditorías incluidas dentro del plan anual de trabajo.

Para la realización de nuestra evaluación de controles anual, se cuenta con una estructura organizacional que le da independencia al área en donde su reporte es directamente al comité de auditoría y consejo de administración como se muestra en el organigrama a continuación:



De igual forma el comité de auditoría y consejo de administración mediante la aprobación del mandato de auditoría autoriza al GAI a tener acceso irrestricto a la información necesaria para el desarrollo de sus pruebas así:

GAI recibe su autoridad del Comité de Auditoría, el cual es un Comité de la Junta de Old Mutual establecidos para, entre otras cosas, revisar el trabajo de los auditores internos de Old Mutual para evaluar la idoneidad y eficacia de los controles financieros, operativos, de cumplimiento y de gestión de riesgos del Grupo.

El equipo del GAI está autorizado para:

- Tener acceso libre y sin restricciones a todas las funciones, registros, bienes y personal del Grupo en el cumplimiento de sus responsabilidades, entre ellos el Comité de Auditoría y la Junta Directiva. En caso de que la información sea considerada como sensible o con alto nivel de confidencialidad por el Vicepresidente encargado, el acceso a esta información se le otorgará únicamente al Director de Auditoría o Gerente de Auditoría, según lo consideren; sin que otras personas del equipo tengan acceso a dicha información.”
- Asistir y participar en las reuniones de todas las entidades de negocio dentro del grupo cuando sea necesario para ejecutar sus funciones, siempre que el párrafo sobre lo que no está autorizado a hacer no lo permita como se muestra más adelante;
- Obtener la asistencia necesaria del personal de las unidades de negocio del Grupo donde se llevan a cabo las auditorías, así como servicios especializados dentro o fuera del Grupo.
- Definir el universo de auditoría cubierto y el plan de auditoría a ser ejecutado teniendo en cuenta los riesgos de los negocios más importantes y los requisitos reglamentarios.

g) De la función actuarial

La Institución cuenta con el área de actuaria, quien tiene la responsabilidad de realizar las siguientes actividades:

- Cálculo y evaluación de las reservas técnicas, (insumos y establecimiento de metodologías)
- Elaboración y entrega de los Reportes Regulatorios, Cálculos y monitoreos del Requerimiento de Capital de Solvencia respecto a los riesgos de Vida Largo Plazo, Vida Corto Plazo y Riesgo Operativo.
- Monitoreo y administración de la política de suscripción y contratos de Reaseguro
- Cálculo del Límite Máximo de Retención.
- Revisión técnica de la viabilidad en el diseño de los productos.

La función actuarial cuenta con sistemas de apoyo (BAS, OMNI, Thought Express) que permiten la generación de la información y aseguramiento, así como una metodología alineada con estos sistemas.

La metodología utilizada está apegada a las disposiciones de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas y procedimientos de comunicación de la información al Consejo de administración y Comités regulatorios.

h) De la contratación de servicios con terceros

Como parte integral del Gobierno Corporativo, el área de compras es el encargado de la gestión de adquisición de bienes y/o servicios de la compañía, se establecieron políticas y procedimientos mismos que permiten formalizar y construir relaciones comerciales sólidas con los proveedores, implementando distintas estrategias que permiten un mejor control y gestión de los mismos, maximizar la rentabilidad, generar ahorros y cumplimiento con la normatividad logrando un impacto positivo a los resultados del negocio.

El proceso de selección y evaluación de proveedores, es realizado por el área de compras, mismo que establece como parte de su función las siguientes:

- Solicitud de documentación e información de acuerdo a políticas internas para contratación de terceros
- Aprobación por Comité de Compras para determinación en la selección de proveedores.
- Administración de proveedores, registro y evaluaciones anuales que permiten la identificación de actividades relevantes.

i) Otra Información

No existe otra información que requiera reportarse.

IV. Perfil de Riesgos

a) De la exposición al riesgo

1. Información general que incluye, las medidas utilizadas para evaluar el riesgo en la institución, cambios importantes frente al periodo

RIESGO	MEDIDAS
Suscripción de seguros	<p>El riesgo de suscripción se deriva de los siniestros cubiertos y a los procesos operativos vinculados a su atención. Old Mutual Life S.A. de C.V. selecciona y clasifica a los solicitantes individuales, de acuerdo con el grado de riesgo que presentan.</p> <p>No se presentaron eventos significativos y/o relevantes en la estimación del riesgo.</p>
Mercado	La medición de riesgo de mercado cuantifica la pérdida potencial

	<p>por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, tales como tasas de interés y tipos de cambio. El riesgo de mercado se mide por el concepto de VaR. El VaR se define como la pérdida máxima esperada a un cierto nivel de confianza y en condiciones normales de mercado.</p> <p>El valor en Riesgo se mide a partir de una metodología paramétrica en escenarios normales y de estrés, con un nivel de confianza de 97.5%, un horizonte de un día, un factor de decaimiento de 0.94. El historial de observaciones que toma el modelo es de 500.</p> <p>Los principales cambios en la estimación del riesgo en el valor en riesgo interno corresponden a:</p> <ul style="list-style-type: none"> ☐ Revisión de los factores de riesgos asignados a los activos del portafolio. ☐ Actualización de los límites de riesgo teniendo en cuenta un periodo más reciente de las volatilidades de los factores. ☐ Ajustes a las pruebas de desempeño del modelo de estimación del valor en riesgo. ☐ Periodicidades de reporte.
<p>Descalce entre activos y pasivos</p>	<p>El Riesgo de descalce entre activos y pasivos es aquel que refleja la pérdida potencial derivada de la falta de correspondencia estructural entre los activos y los pasivos. Para lo cual se estima la correspondencia estructural teniendo en cuenta tasas de interés, tasa de cambio y plazos entre los activos y pasivos de la compañía.</p> <p>Los principales cambios hacen referencia a modificaciones en la estructura del Balance de la Compañía a partir de las sugerencias de la Comisión a las notas técnicas de los productos de la aseguradora. Estos ajustes implicaron la estimación periódica del nivel de descalce entre activos y pasivos.</p>
<p>Liquidez</p>	<p>El riesgo de liquidez está asociado con la pérdida potencial por la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.</p>

	<p>Debido a que las inversiones de la reserva técnica de OLD MUTUAL LIFE S.A de C.V., son papeles gubernamentales, lo cual implica su fácil realización, OLD MUTUAL LIFE S.A. de C.V. no lleva por el momento un control que permita medir este tipo de riesgo para este portafolio de la reserva que ayude a determinar a cierto tiempo cual es la posición disponible que se puede vender para hacer frente a sus obligaciones.</p> <p>Sin embargo se cuenta análisis de las tasas de referencia en caso de que se pudiera ver afectada la liquidación de posiciones del portafolio y se estima periódicamente los efectos en el valor de mercado del portafolio de una liquidación anticipada de las posiciones.</p> <p>El principal cambio en la medición corresponde a la modificación de la periodicidad de seguimiento del riesgo.</p>
Crédito	<p>El Riesgo de crédito se entiende como la posible pérdida que se pueda originar, producto del incumplimiento en el pago de intereses o principal, así como la reducción de la calidad crediticia de una emisora. Al tener la inversión de Activos de la reserva de Old Mutual Life S.A. de C.V. en papeles gubernamentales, el riesgo de crédito puede clasificarse como reducido, debido a que el emisor cuenta con amplia calidad crediticia, ya que es el gobierno federal quien ampara el pago de estas emisiones.</p> <p>Se monitorea la concentración por tipo de deuda (Udibonos, M Bonos, Bondes, etc), la probabilidad de incumplimiento por riesgo país y el tipo de mercado.</p> <p>No se presentaron eventos significativos y/o relevantes en la estimación del riesgo.</p>
Concentración	<p>El riesgo de concentración refleja el incremento de las pérdidas potenciales asociado a una inadecuada diversificación de activos y pasivos, dado que Old Mutual Life solamente maneja seguros de Vida, no lleva a cabo un control sobre los riesgos de concentración asociados a una inadecuada diversificación de activos y pasivos, ya que al no contar con pasivos de diversa índole (no se asume riesgos distintos a los de un seguro de vida), por consiguiente no tomamos en cuenta un control para la diversificación de los activos (Invertidos en papeles gubernamentales). A pesar de lo mencionado anteriormente, se verifica la exposición de las composiciones por contraparte, por tipo de activo, área de actividad económica o área geográfica.</p>

	<p>No se presentaron cambios significativos en la estimación del riesgo.</p>
<p>Operativo</p>	<p>El riesgo operativo se produce derivado de la inadecuación o fallos de los procesos, procedimientos, las personas y los sistemas internos o bien a causa de acontecimientos externos. Actualmente se da seguimiento a tres (3) clases de riesgos potenciales identificados:</p> <ul style="list-style-type: none"> ☐ Fraude Interno. ☐ Productos y prácticas del negocio. ☐ Administración de procesos. <p>El riesgo legal se define como la pérdida potencial por resoluciones administrativas y judiciales adversas; la política y procedimientos de cumplimiento legal, que incluye revisiones y control de contratos que se realizan y de prevenir con diversas acciones el tener resoluciones judiciales desfavorables. Actualmente da seguimiento a 3 clases de riesgos legales identificados:</p> <ul style="list-style-type: none"> ☐ Recursos humanos y seguridad en el trabajo: Por ejemplo, quejas en compensaciones a los trabajadores, leyes laborales y de seguridad social. ☐ Demandas legales derivados del incumplimiento de la legislación y requerimientos contractuales. ☐ Pérdidas por fraude, actividades no autorizadas. <p>El riesgo tecnológico se monitorea mediante el seguimiento que realiza el Área de Tecnología al hardware, software, los sistemas, aplicaciones y redes de la Aseguradora.</p> <p>No se presentaron cambios significativos en la estimación del riesgo.</p>

2. Información general sobre la desagregación de los riesgos previstos en el cálculo del RCS.

La gestión del riesgo operacional está distribuida en toda la Institución, por lo que en cada unidad de negocio estos procedimientos forman parte de sus actividades.

Por la naturaleza de la Compañía y las líneas de negocio donde tiene presencia, los riesgos asociados a la operación son:

- Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros

- Otros Riesgos de Contraparte
- Riesgo Operativo

3. Información general sobre la naturaleza de la exposición al riesgo de la institución y la forma como se comportó respecto al año anterior.

Dado que la transmisión de los resultados del reporte regulatorio del requerimiento de capital de solvencia se efectúa desde 2016, no se es posible realizar realizó un ejercicio comparativo con los resultados del año anterior.

A continuación se presenta la naturaleza de la exposición de los riesgos de la Compañía incluidos en el RCS:

RCS POR COMPONENTE	NATURALEZA
Por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros	Perdidas que puede subir la institución de seguros por los riesgos técnicos de suscripción por seguro directo y reaseguro tomado en las operaciones de Vida, financieros (mercado y crédito), de concentración y de descalce de activos y pasivos.
Por Otros Riesgos de Contraparte	Comprenderá el requerimiento de capital asociado al riesgo de incumplimiento de las obligaciones de las contrapartes con las que las Instituciones lleven a cabo, operaciones de diversa índole.
Por Riesgo Operativo	Pérdidas potenciales ocasionadas por deficiencias o fallas en Los procesos operativos, la tecnología de información, los recursos humanos, cualquier otro evento extremo adverso relacionado con la operación de las Instituciones.

4. Información general sobre la forma en la que la Institución administra las actividades que pueden originar riesgo operativo.

El riesgo operativo se produce derivado de la inadecuación o fallos de los procesos, procedimientos, las personas y los sistemas internos o bien a causa de acontecimientos externos. Actualmente se da seguimiento a tres (3) clases de riesgos potenciales identificados:

- Fraude Interno
- Productos y prácticas del negocio

Administración de procesos.

Para mitigar el impacto se tienen las siguientes herramientas a fin de identificar y atacar los riesgos operativos:

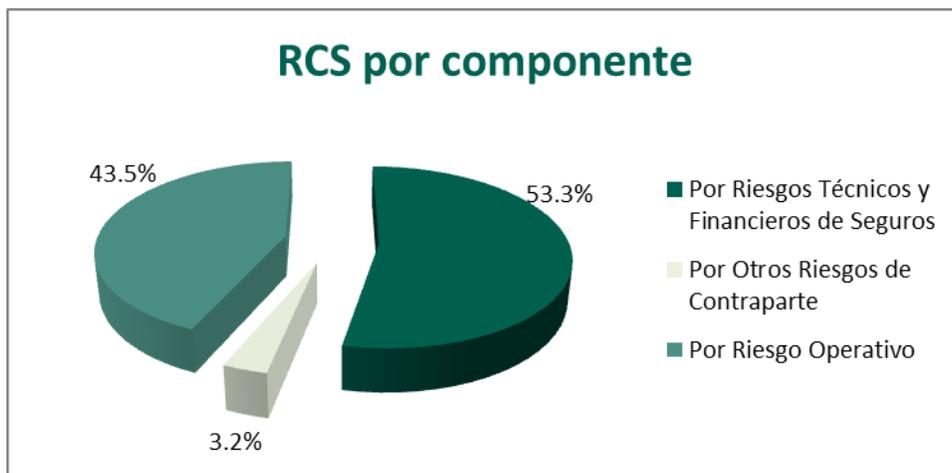
- Matrices de Riesgo.
- Indicadores de Riesgo.
- Base de Eventos de Riesgo.
- Seguimiento y controles operativos.

5. Old Mutual no participa mayoritariamente en el capital social de entidades aseguradoras en el extranjero.

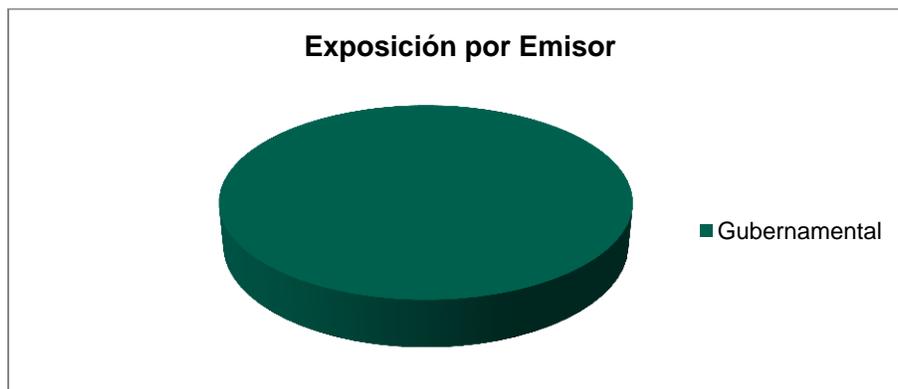
b) De la concentración del riesgo

1. Se presentan los tipos de concentración del riesgo a que está expuesta Old Mutual y su importancia.

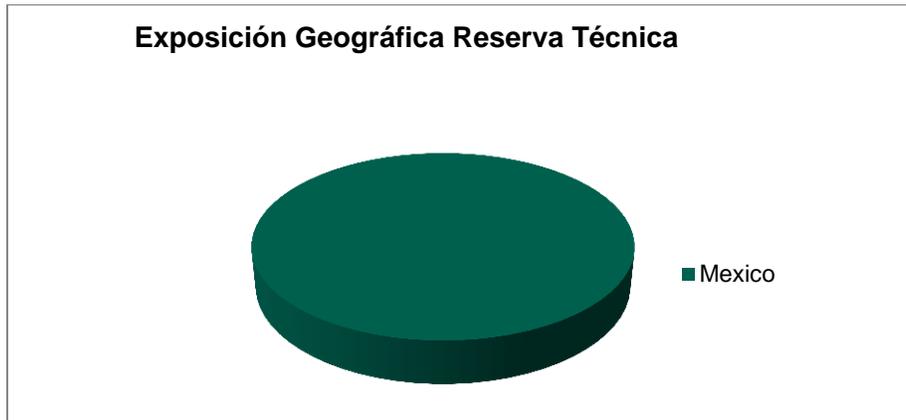
La concentración de los riesgos a partir del cálculo del RCS es la siguiente:



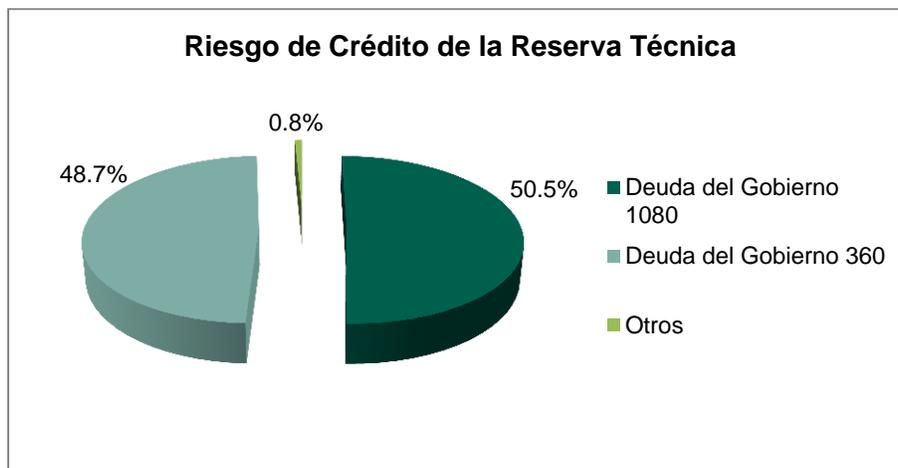
En cuanto a los riesgos técnicos y financieros de seguros se indica que el activo de la Reserva Técnica se encuentra concentrado en su totalidad en títulos del gobierno federal:



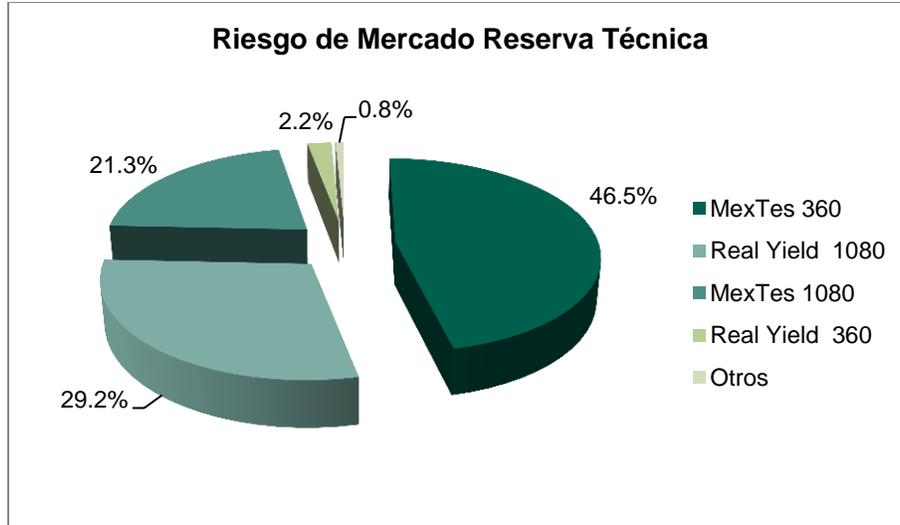
Por lo cual se encuentra invertida en el mercado de deuda mexicano:



Con instrumentos de deuda de diferentes duraciones:



Los instrumentos de deuda gubernamental en los que se encuentra invertido el portafolio por factor de riesgo de mercado son:



Todos los instrumentos en los cuales se encuentra la inversión del portafolio de la reserva tienen un nivel adecuado de liquidez en el mercado y su venta anticipada en caso de requerirse no implica impacto significativo en el valor del portafolio.

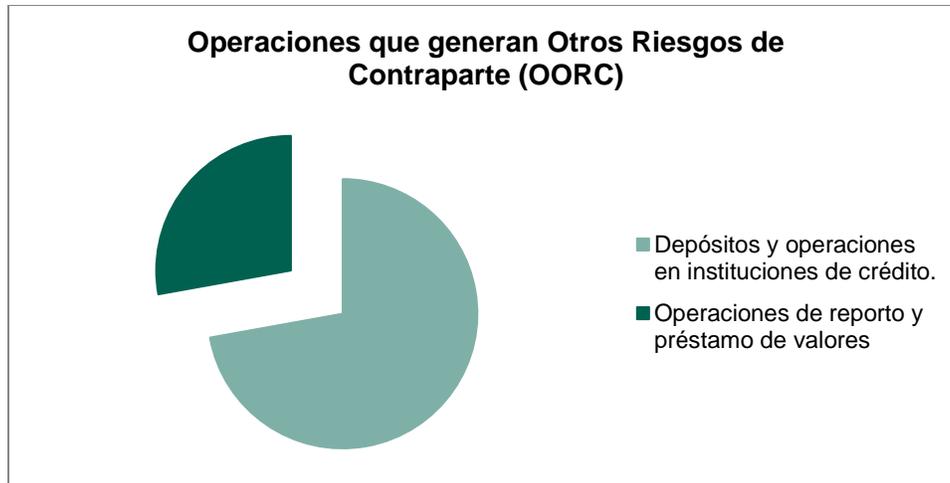
Adicionalmente la estimación de la correspondencia estructural entre activos y pasivos, no encontró descalces en la banda de tiempo de duración del pasivo.

En cuanto a los riesgos técnicos y financieros de seguros del pasivo de la Reserva técnica, se encuentra concentrado por la línea de negocio de la compañía en seguros de vida. Donde casi el 100% de los seguros se clasifican como pasivos de largo plazo.

El componente de otros riesgos de contraparte, Old Mutual Life realiza operaciones que generan este tipo de riesgos tales como:

- Depósitos y operaciones en instituciones de crédito, que correspondan a instrumentos no negociables.
- Operaciones de reporto y préstamo de valores.

Del total del requerimiento de capital por este concepto se tiene que:



El componente de riesgo operativo del requerimiento de capital, tiene en cuenta principalmente las proporciones de los gastos incurridos en la gestión de los fondos administrados, las primas emitidas y el riesgo operativo de los productos de seguros.

c) De la mitigación del riesgo

La mitigación del riesgo de las inversiones de OLD MUTUAL LIFE S.A. de C.V. se realiza por medio del cumplimiento de la legislación vigente expedida por la CNSF, en particular la Circular Única de Seguros y Fianzas con base en los lineamientos de carácter prudencial en materia de Administración Integral de Riesgos según lo establecido en el Capítulo 3.2:

- **Riesgo de Mercado:** La metodología cuenta con límites internos que permiten ajustar el nivel de riesgo al perfil de cada portafolio y una prueba de desempeño. Además se monitorea la composición del portafolio por factor de riesgo.
- **Riesgo de Liquidez:** Se mantiene inversiones en papeles gubernamentales con nivel de liquidez en diferentes plazos de duración con la finalidad de disponer con liquidez para responder a posibles requerimientos o salidas del portafolio. Adicionalmente con el monitoreo de las tasas de referencia se puede observar posibles dificultades para vender las posiciones y hacer frente a sus obligaciones.
- **Riesgo de Crédito:** al tener la inversión de la reserva técnica de OLD MUTUAL LIFE S.A. de C.V. en bonos del gobierno mexicano con calificación Nación, se logra mitigar este riesgo. Adicionalmente se monitorea la probabilidad de incumplimiento y la concentración por tipo de bono.
- **Riesgo de descalce entre activos y pasivos:** Periódicamente se monitorea la correspondencia estructural entre los activos y los pasivos, para lo cual se verifica que el valor de mercado de cada uno de los activos disponibles en el portafolio en el período de análisis, sea suficiente para responder a los pasivos en el futuro.
- **El riesgo de concentración** refleja el incremento de las pérdidas potenciales asociado a una inadecuada diversificación de activos y pasivos, dado que Old Mutual

Life solamente maneja seguros de Vida, no lleva a cabo un control sobre los riesgos de concentración asociados a una inadecuada diversificación de activos y pasivos, ya que al no contar con pasivos de diversa índole (no se asume riesgos distintos a los de un seguro de vida), por consiguiente no tomamos en cuenta un control para la diversificación de los activos (Invertidos en papeles gubernamentales). Se mantiene monitoreo sobre la inversión en papeles gubernamentales.

- **Riesgo de Suscripción:** La Compañía selecciona y clasifica a los solicitantes individuales, de acuerdo con el grado de riesgo que presentan. Esto permite el control de los riesgos asumidos por la compañía aseguradora y proporciona una cobertura de seguro conforme a una base justa y equitativa.
- **Riesgo Operativo:** Para mitigar el impacto se tienen las siguientes herramientas a fin de identificar y atacar los riesgos operativos:
 - o Matrices de Riesgo.
 - o Indicadores de Riesgo.
 - o Base de Eventos de Riesgo.
 - o Seguimiento y controles operativos.

e) Conceptos del capital social, prima en acciones, utilidades retenidas y dividendos pagados.

El capital social al 31 de diciembre de 2016 está integrado por 32,253 acciones ordinarias, nominativas cada una con un valor de \$7,000 por acción, de la serie “E” íntegramente suscritas y pagadas, 16,328 acciones correspondientes al capital social fijo por \$114.296 millones de pesos y 15,925 acciones correspondientes al capital social variable por \$111.475 millones de pesos.

Al 31 de diciembre de 2016 OMLAH y OM Group (UK) Ltd, poseen 16,327 y una acción de la serie “E” del capital fijo sin derecho a retiro respectivamente; adicionalmente OMLAH posee 15,925 acciones serie “E” del capital variable.

La Institución a través de su compañía controladora tiene establecido un programa de pagos basados en acciones del capital de su compañía controladora a ciertos empleados, reconociendo un gasto de operación en los resultados y un aumento en el capital contable durante el período de adjudicación, al valor razonable de los servicios recibidos. Al 31 de diciembre de 2016, no se han generado opciones de compra de acciones.

La integración del capital contable se muestra a continuación:

OLD MUTUAL LIFE, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIA
ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	CAPITAL CONTRIBUTIVO		CAPITAL GANADO			Total del Capital Participación Controladora	Participación No Controladora	Total del Capital Contable
	Capital Social Pagado	Reservas de Capital	Resultado de Ejercicios Anteriores	Resultado del Ejercicio	Superávit o Déficit por Valuación			
Saldo al 31 de diciembre de 2015	181,882,819	4,507,177	(8,870,433)	(88,801,320)	0	88,718,243	35	88,718,278
Suscripción de acciones	141,463,000					141,463,000		141,463,000
Capitalización de utilidades	(88,795,000)		88,795,000			0		0
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores			(88,801,320)	88,801,320		0		0
Otros		33,739,925				33,739,925		33,739,925
Resultado del Ejercicio				(90,380,505)		(90,380,505)	(26)	(90,380,531)
Otros					(332,816)	(332,816)		(332,816)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	234,550,819	38,247,102	(8,876,753)	(90,380,505)	(332,816)	173,207,847	9	173,207,856

f) Otra información

No existe otra información que reportar.

V. Evaluación de Solvencia

a) De los activos

Inversiones.

Al 31 de diciembre de 2016, el portafolio de inversión está integrado por títulos clasificados con fines de negociación, cuyos plazos oscilan de 55 a 531 días.

Al 31 de diciembre de 2016, las tasas de interés aplicadas al portafolio de títulos clasificados con fines de negociación, oscilan de 2 a 8%.

Clasificación de las inversiones.

2016

	Importe	Deudores por intereses	Incremento (decremento) Por valuación de valores	Total
Títulos de deuda:				
Valores gubernamentales con fines de negociación:				
Udibonos	\$ 20.79	0.03	0.09	20.91
Cetes	20.52	-	0.12	20.64
Bonos	14.43	-	(0.62)	13.80
Bondes	8.43	0.02	-	8.45
BPAG28	2.45	-	-	2.45
	<u>\$ 66.61</u>	<u>0.05</u>	<u>(0.41)</u>	<u>66.26</u>

*Cifras en millones de pesos

Reporto

Las operaciones de reporto se presentan en un rubro por separado en el balance general consolidado, inicialmente se registran al precio pactado y se valúan a costo amortizado, mediante el reconocimiento del premio en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo; los activos financieros recibidos como colateral se registran en cuentas de orden.

El reporto pactado al 31 de diciembre de 2016 por un importe de \$21.01 millones de pesos correspondiente a BONDESD serie 200,402, posee un plazo de 3 días y devenga una tasa de interés del 5.65%.

Transferencia de categorías.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, la Institución no realizó transferencias de inversiones entre categorías.

Inversión inmobiliaria

Al 31 de diciembre de 2016 el inmueble propiedad de Old Mutual (subsidiaria) se analiza como sigue:

Inmueble	\$	76.35
Mejoras al inmueble		1.56
Terreno		<u>7.26</u>
	\$	85.17
Menos:		
Depreciación acumulada		41.44
Deterioro acumulado		<u>3.92</u>
	\$	<u><u>39.81</u></u>

*Cifras en millones de pesos

Disponibilidad

Las disponibilidades incluyen depósitos en cuentas bancarias en moneda nacional y dólares. A la fecha de los estados financieros consolidados, los intereses ganados y las utilidades o pérdidas en valuación se incluyen en los resultados del ejercicio, como parte del resultado integral de financiamiento.

Disponibilidades	2016
Caja	0.02
Bancos moneda nacional	9.62
Bancos dólares	<u>45.27</u>
Total	\$ <u>54.91</u>

*Cifras en millones de pesos

Deudores

Al 31 de diciembre de 2016, este rubro se integra como sigue:

Deudores	
Por Primas	0.48
Documentos por Cobrar	0.01
Otros	77.59
Estimación Para Castigos	<u>(5.37)</u>
	72.71

*Cifras en millones de pesos

Reaseguradores

Importes Recuperables de Reaseguro \$ 3.83

*Cifras en millones de pesos

Otros Activos

Otros Activos	
Mobiliario y Equipo (Neto)	0.43
Diversos	6.48
Activos Intangibles Amortizables (Netos)	<u>9.38</u>
	\$ 16.29

*Cifras en millones de pesos

b) De las reservas técnicas

Al 31 de diciembre de 2016 las reservas técnicas de la institución son las siguientes:

Reservas técnicas	Individual	Grupo	Total
De riesgos en curso seguros de Vida	(0.72)	0.35	(0.37)
Por Pólizas Vencidas y Siniestros Ocurridos pendientes de Pago	2.15		2.15
Asignados a los Siniestros	13.42	0.40	13.82
Por Primas en Depósito	<u>0.30</u>		<u>0.30</u>
	\$ 15.15	\$ 0.75	\$ 15.90

*Cifras en millones de pesos

La Institución constituye y valúa las reservas técnicas establecidas en la Ley, de conformidad con las disposiciones de carácter general emitidas por la Comisión en el Título 5 de la Circular Única.

Las reservas técnicas se constituyen y valúan en relación con todas las obligaciones de seguro y de reaseguro que la Institución ha asumido frente a los asegurados y beneficiarios de contratos de seguro y reaseguro, los gastos de administración, así como los gastos de adquisición que, en su caso, asume con relación a los mismos.

El Mejor Estimador para las reservas de largo plazo es calculado como valor la diferencia entre el valor presente de los egresos y el valor presente de los ingresos. El Mejor Estimador para las reservas de corto plazo se calcula utilizando la Prima de Tarifa No Devengada multiplicada por un factor de siniestralidad. El Mejor Estimador para las reservas de siniestros ocurridos no reportados se calcula utilizando las primas emitidas de los últimos 5 años, factores de devengamiento y factores de siniestralidad. La

reserva de Obligaciones Pendientes de Cumplir se constituye y se cancela de acuerdo a los siniestros reportados a la compañía.

Los Márgenes de Riesgo se suman a los Mejores Estimadores para constituir la reserva total. El cálculo del mismo se basa en el Requerimiento de Capital de Solvencia, las duraciones de las pólizas y un costo de capital.

Los supuestos clave que se utilizan en las diferentes reservas se enuncian a continuación, mismos que son los del mercado,

- Largo Plazo
 - Mortalidad: CNSFM 2013.
 - Mortalidad al 99.5%: CNSFM 2013 (percentiles 99.5%).
 - Invalidez: CNSF Inv 2013.
 - Invalidez al 99.5%: CNSF Inv 2013 (percentiles 99.5%).
 - Caducidad: de acuerdo al Anexo 5.3.3-b de la Circular Única de Seguros y Fianzas.
 - Curva de interés: tasas libre de riesgo.

- Corto Plazo
 - Índice de siniestralidad última: 57.74%.
 - Percentil al 99.5% de la estadística de índices de siniestralidad última: 83.73%.
 - Duración: 1.63.

- Siniestros Ocurridos No Reportados
 - Largo Plazo
 - Índice de siniestralidad última: 4.66%.
 - Percentil al 99.5% de la estadística de índices de siniestralidad última: 27.80%.
 - Duración: 2.00.
 - Factores de Devengamiento por año:

1	100%
2	32%
3	23%
4	15%
5	11%

- Corto Plazo
 - Índice de siniestralidad última: 15.39%.
 - Percentil al 99.5% de la estadística de índices de siniestralidad última: 30.74%.
 - Duración: 1.40.
 - Factores de Devengamiento por año:

1	100%
2	11%
3	3%
4	2%
5	1%

VI. Gestión de Capital

a) De los fondos propios admisibles

	Monto
Nivel 1	
I. Capital social pagado sin derecho a retiro representado por acciones ordinarias de la Institución	123.1
II. Reservas de capital	6.5
IV. Resultado del ejercicio y de ejercicios anteriores	(90.4)
Total Nivel 1	39.2
Nivel 2	
II. Capital Social Pagado Con Derecho A Retiro, Representado Por Acciones Ordinarias;	111.5
IV. Aportaciones Para Futuros Aumentos de Capital	31.7
Total Nivel 2	143.2
Nivel 3	
Fondos propios Admisibles, que en cumplimiento a la Disposición 7.1.4, no se ubican en niveles anteriores.	(9.2)
Total Nivel 3	(9.2)
Total Fondos Propios	173.2

La institución tiene como política lo siguiente:

Clasificar los Fondos Propios Admisibles con los que cuenta la Institución al cierre de cada mes para dar cumplimiento a lo establecido en el Capítulo 7.1 de la Circular Única de Seguros y Fianzas.

Identificar las inversiones y otros activos que podrán respaldar los Fondos Propios Admisibles que se incluyan en cada uno de los niveles, en cumplimiento a las disposiciones de la CUSF.

Validar que los Fondos Propios Admisibles susceptibles de cubrir el RCS de la Institución cumple con los siguientes límites:

- I. Los Fondos Propios Admisibles del Nivel 1 no podrán representar menos del 50% del RCS de la Institución;
- II. Los Fondos Propios Admisibles de Nivel 2 no podrán exceder el 50% del RCS de la Institución, y
- III. Los Fondos Propios Admisibles del Nivel 3 no podrán exceder el 15% del RCS de la Institución.

Identificar cualquier cambio significativo de los Fondos Propios Admisibles en relación al periodo anterior, por nivel.

Elaborar un reporte de coberturas en el que se identifique la suficiencia de los Fondos Propios Admisibles para cubrir el RCS, considerando las disposiciones de la CUSF.

b) De los requerimientos de capital

Al 31 de diciembre de 2016, la institución reporta el siguiente requerimiento de capital de solvencia

RCS por componente			Importe en pesos
I	Por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros	RC _{TyFS}	20,138,210.92
II	Para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable	RC _{PML}	0
III	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones	RC _{TyFP}	0
IV	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas	RC _{TyFF}	0
V	Por Otros Riesgos de Contraparte	RC _{OC}	1,211,036.41
VI	Por Riesgo Operativo	RC _{OP}	16,468,325.62
Total RCS			37,817,572.94

Para efectos de la fórmula general prevista en el artículo 236 de la LISF, el RCS que las Instituciones deberán calcular mensualmente de conformidad con lo previsto en el artículo 233 de la LISF, se determinará con base en los siguientes requerimientos de capital:

- I. Por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros;
- II. Para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable;
- III. Por Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones;
- IV. Por Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas;
- V. Por Otros Riesgos de Contraparte, y
- VI. Por Riesgo Operativo.

De esta forma, la fórmula general estará dada por:

$$RCS = \max(RC_{TyFS} + RC_{PML}, 0.9 RC_{TyFS}) + RC_{TyFP} + RC_{TyFF} + RC_{OC} + RC_{Op}$$

donde:

RC_S es el Requerimiento de Capital de Solvencia;

RC_{TyFS} es el Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros;

RC_{PML} es el Requerimiento de Capital para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable;

RC_{TyFP} es el Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones;

RC_{TyFF} es el Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas;

RC_{OC} es el Requerimiento de Capital por Otros Riesgos de Contraparte, y

RC_{Op} es el Requerimiento de Capital por Riesgo Operativo.

Capital mínimo pagado

La institución cuenta con un capital mínimo pagado por su operación del ramo de vida de acuerdo a las disposiciones aplicables. Al 31 de diciembre de 2016, la Institución tiene cubierto el capital mínimo requerido que asciende a \$36,683,330 equivalente a 6,816,974 unidades de inversión (UDI, que es una unidad de cuenta cuyo valor se actualiza por inflación y se determina por el Banco de México) valorizadas a \$5.381175 pesos, que era el valor de la UDI al 31 de diciembre de 2015.

c) De las diferencias entre la fórmula general y los modelos internos utilizados

La institución no cuenta con un modelo propio de Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS), por lo tanto, este apartado no aplica.

d) De la insuficiencia de los fondos propios admisibles para cubrir el RCS

Este apartado no aplica.

e) Otra información

No existe otra información a revelar

VII. Modelo Interno

La institución no cuenta con un modelo propio de Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS), por lo tanto, este apartado no aplica.

**OLD MUTUAL LIFE, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIA
FORMATOS RELATIVOS A LA INFORMACIÓN CUANTITATIVA
DEL REPORTE SOBRE LA SOLVENCIA Y CONDICIÓN FINANCIERA (RSCF)
ANEXO 24.2.2.**

SECCIÓN A. PORTADA (cantidades en millones de pesos)

Tabla A1

Información General	
Nombre de la Institución:	Old Mutual Life, S.A. de C.V.
Tipo de Institución:	Seguros
Clave de la Institución:	0088
Fecha del reporte:	31 de diciembre de 2016
Grupo Financiero:	
De capital mayoritariamente mexicano o Filial:	Subsidiaria de OM Latin America Holdco UK Ltd (OMLAH)
Institución Financiera del Exterior (IFE):	
Sociedad Relacionada (SR):	
Fecha de autorización:	
Operaciones y ramos autorizados	Operación de Vida ramos individual y grupo
Modelo interno	NO
Fecha de autorización del modelo interno	

Requerimientos Estatutarios	
Requerimiento de Capital de Solvencia	38
Fondos Propios Admisibles	126
Sobrante / faltante	88
Índice de cobertura	3.3
Base de Inversión de reservas técnicas	16
Inversiones afectas a reservas técnicas	66
Sobrante / faltante	50
Índice de cobertura	4.1
Capital mínimo pagado	37
Recursos susceptibles de cubrir el capital mínimo pagado	173
Suficiencia / déficit	136
Índice de cobertura	4.7

Estado de Resultados

	Vida	Daños	Accs y Enf	Fianzas	Total
Prima emitida	66.7				66.7
Prima cedida	17.2				17.2
Prima retenida	49.5				49.5
Inc. Reserva de Riesgos en Curso	(3.1)				(3.1)
Prima de retención devengada	52.6				52.6
Costo de adquisición	81.5				81.5
Costo neto de siniestralidad	15.5				15.5
Utilidad o pérdida técnica	(44.4)				(44.4)
Inc. otras Reservas Técnicas	0				0
Resultado de operaciones análogas y conexas	0				0
Utilidad o pérdida bruta	(44.4)				(44.4)
Gastos de operación netos	46.7				46.7
Resultado integral de financiamiento	2.8				2.8
Utilidad o pérdida de operación	(88.3)				(88.3)
Participación en el resultado de subsidiarias	0				0
Utilidad o pérdida antes de impuestos	(88.3)				(88.3)
Utilidad o pérdida del ejercicio	(90.4)				(90.4)

Balance General

Activo	
Inversiones	127.1
Inversiones para obligaciones laborales al retiro	0
Disponibilidad	54.9
Deudores	72.7
Reaseguradores y Reafianzadores	3.8
Inversiones permanentes	0
Otros activos	16.3
Pasivo	
Reservas Técnicas	15.9
Reserva para obligaciones laborales al retiro	.6
Acreedores	54.1
Reaseguradores y Reafianzadores	6.5
Otros pasivos	24.5

Capital Contable	
Capital social pagado	234.6
Reservas	38.2
Superávit por valuación	(.3)
Inversiones permanentes	0
Resultado ejercicios anteriores	(8.9)
Resultado del ejercicio	(90.4)
Resultado por tenencia de activos no monetarios	0

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en pesos)

Tabla B1

			Diciembre 2016
RCS por componente			Importe
I	Por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros	RC_{TyFS}	20,138,210.92
II	Para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable	RC_{PML}	0
III	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones	RC_{TyFP}	0
IV	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas	RC_{TyFF}	0
V	Por Otros Riesgos de Contraparte	RC_{OC}	1,211,036.41
VI	Por Riesgo Operativo	RC_{OP}	16,468,325.62
Total RCS			37,817,572.94
Desglose RC_{PML}			
II.A	Requerimientos	PML de Retención/RC	0
II.B	Deducciones	RRCAT+CXL	0
Desglose RC_{TyFP}			
III.A	Requerimientos	$RC_{SPT} + RC_{SPD} + RCA$	0
III.B	Deducciones	RFI + RC	0
Desglose RC_{TyFF}			
IV.A	Requerimientos	$\Sigma RC_k + RCA$	0
IV.B	Deducciones	RCF	0

¹ Los valores contenidos en el Anexo Cuantitativo corresponden a los resultados del Sistema de cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia provisto por la Comisión. Los valores de 0 y/o en blanco son generados por el ejecutable del reporte.

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en pesos)

Tabla B2

Clasificación de los Activos	A(0)	A(1) Var 0.5%	-A(1)+A(0)
Total Activos	154,829,375.35	134,838,089.36	19,991,285.99
a) Instrumentos de deuda:	66,262,691.16	64,463,425.26	1,799,265.90
1) Emitidos o avalados por el Gobierno Federal o emitidos por el Banco de México	66,262,691.16	64,463,425.26	1,799,265.90
2) Emitidos en el mercado mexicano de conformidad con la Ley del Mercado de Valores, o en mercados extranjeros que cumplan con lo establecido en la Disposición 8.2.2	0	0	0
b) Instrumentos de renta variable	0	0	0
1) Acciones			
i. Cotizadas en mercados nacionales			
ii. Cotizadas en mercados extranjeros, inscritas en el Sistema Internacional de Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores			
2) Fondos de inversión en instrumentos de deuda y fondos de inversión de renta variable			
3) Certificados bursátiles fiduciarios indizados o vehículos que confieren derechos sobre instrumentos de deuda, de renta variable o de mercancías			
i. Denominados en moneda nacional			
ii. Denominados en moneda extranjera			
4) Fondos de inversión de capitales, fondos de inversión de objeto limitado, fondos de capital privado o fideicomisos que tengan como propósito capitalizar empresas del país.			
5) Instrumentos estructurados			

c)	Títulos estructurados	0	0	0
	1) De capital protegido			
	2) De capital no protegido			
d)	Operaciones de préstamos de valores	0	0	0
e)	Instrumentos no bursátiles	88,242,446.96	69,620,886.63	18,621,560.33
f)	Operaciones Financieras Derivadas			
g)	Importes recuperables procedentes de contratos de reaseguro y reafianzamiento	324,237.23	324,237.23	0
h)	Inmuebles urbanos de productos regulares			
i)	Activos utilizados para el calce (Instituciones de Pensiones).			

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en pesos)

Tabla B3
Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros (RC_{TyFS})

Clasificación de los Pasivos	$P_{Ret(0)}$	$P_{Ret(1)}$ Var99.5%	$P_{Ret(1)-}$ $P_{Ret(0)}$	$P_{Brt(0)}$	$P_{Brt(1)}$ Var99.5%	$P_{Brt(1)-}$ $P_{Brt(0)}$	IRR(0)	IRR(1) Var99.5 %	IRR(1)- IRR(0)
Total de Seguros	-4,414,614.32	-1,773,007.00	2,641,607.31	- 3,846,137.83	-225,705.52	3,620,432.3 0	568,476 .49	1,757,11 3.23	1,188,636.74
a) Seguros de Vida	-4,414,614.32	-1,773,007.00	2,641,607.31	- 3,846,137.83	-225,705.52	3,620,432.3 0	568,476 .49	1,757,11 3.23	1,188,636.74
1) Corto Plazo	130,208.16	817,608.00	687,399.83	256,986.45	1,635,216.00	1,378,229.5 5	126,778 .28	817,608. 00	690,829.72
2) Largo Plazo	-4,544,822.48	-2,010,424.68	2,534,397.80	- 4,103,124.27	-609,664.92	3,493,459.3 5	441,698 .21	1,569,86 8.28	1,128,170.07
b) Seguros de Daños									
1) Automóviles									
i. Automóviles Individual									
ii. Automóviles Flotilla									
Seguros de Daños sin Automóviles									
2) Crédito									
3) Diversos									
i. Diversos Misceláneos									
ii. Diversos Técnicos									
4) Incendio									
5) Marítimo y Transporte									
6) Responsabilidad Civil									
7) Caucción									

c) Seguros de accidentes y enfermedades:								
1) Accidentes Personales								
i. Accidentes Personales Individual								
ii. Accidentes Personales Colectivo								
2) Gastos Médicos								
i. Gastos Médicos Individual								
ii. Gastos Médicos Colectivo								
3) Salud								
i. Salud Individual								
ii. Salud Colectivo								

Seguros de Vida Flexibles								
----------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--

Sin garantía de tasa ¹	$P(0)-A(0)$	$P(1)-A(1)$ Var99.5%	$\Delta P-\Delta A$	$P(0)$	$P(1)$ Var99.5%	$P(1)-P(0)$	$A(0)$	$A(1)$ Var99.5%	$A(1)-A(0)$

Con garantía de tasa ²	$A(0)-P(0)$	$A(1)-P(1)$ Var 0.5%	$\frac{\Delta A-\Delta P}{((\Delta A-\Delta P)\wedge R)}\nu 0$	$P(0)$	$P(1)$ Var99.5%	$P(1)-P(0)$	$A(0)$	$A(1)$ Var 0.5%	$-A(1)+A(0)$
	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Seguros de Riesgos Catastróficos

	$RRCAT(0)$	$RRCAT(1)$ Var99.5%	$RRCAT(1)-RRCAT(0)$
Seguros de Riesgos Catastróficos			
1) Agrícola y Animales			
2) Terremoto			
3) Huracán y Riesgos Hidrometeorológicos			
4) Crédito a la Vivienda			
5) Garantía Financiera			

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en pesos)

Tabla B4
Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros (RC_{TyFS})

$REA_{PML}(0)$	$REA_{PML}(1)$ VAR 0.5%	$-REA_{PML}(1)+REA_{PML}(0)$
0	0	0

Tabla B5: Elementos del Requerimiento de Capital para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable (RC_{PML})

No se cuenta con autorización para operar el Ramo.

Tabla B6: Elementos del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones (RC_{TyFP})

No se cuenta con autorización para operar el Ramo.

Tabla B7: Elementos del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas (RC_{TyFF})

No se cuenta con autorización para operar el Ramo.

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en pesos)

Tabla B8
Elementos del Requerimiento de Capital por Otros Riesgos de Contraparte (RC_{OC})
Operaciones que generan Otros Riesgos de Contraparte (OORC)

Clasificación de las OORC	Monto Ponderado*
	\$

Tipo I

a) Créditos a la vivienda	0
b) Créditos quirografarios	0

Tipo II

a) Créditos comerciales	0
b) Depósitos y operaciones en instituciones de crédito, que correspondan a instrumentos no negociables	10,936,153.93
c) Operaciones de reporto y préstamo de valores	4,201,801.18
d) Operaciones de descuento y redescuento que se celebren con instituciones de crédito, organizaciones auxiliares del crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas o no reguladas, así como con fondos de fomento económico constituidos por el Gobierno Federal en instituciones de crédito	

Tipo III

a) Depósitos y operaciones en instituciones de banca de desarrollo, que correspondan a instrumentos no negociables	0
--	---

Tipo IV

a) La parte no garantizada de cualquier crédito, neto de provisiones específicas, que se encuentre en cartera vencida	0
---	---

Total Monto Ponderado	15,137,955.12
------------------------------	----------------------

Factor	8.0%
Requerimiento de Capital por Otros Riesgos de Contraparte	1,211,036.41

*El monto ponderado considera el importe de la operación descontando el saldo de las reservas preventivas que correspondan, así como la aplicación del factor de riesgo de la contraparte en la operación, y en su caso, el factor de riesgo asociado a la garantía correspondiente.

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en pesos)

Tabla B9
**Elementos del Requerimiento de Capital por
Riesgo Operativo
(RC_{OP})**

$RC_{OP} = \min\{0.3 * (\max(RC_{TyFS} + RC_{PML}, 0.9RC_{TyFS}) + RC_{TyFP}^* + RC_{TyFF}^* + RC_{OC}), Op\}$ $+ 0.25 * (Gastos_{V,Inv} + 0.032 * Rva_{RCat} + Gastos_{Fdc})$ $+ 0.2 * (\max(RC_{TyFS} + RC_{PML}, 0.9RC_{TyFS}) + RC_{TyFP}^* + RC_{TyFF}^* + RC_{OC}) * I_{\{calificación=\emptyset\}} RCOP$		RCO P	16,468,325.62
RC :	Suma de requerimientos de capital de Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros, Pensiones y Fianzas, Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable y Otros Riesgos de Contraparte		21,349,247.33
Op :	Requerimiento de capital por riesgo operativo de todos los productos de seguros distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión y las fianzas		2,979,131.0182
	$Op = \max (OpPrimasCp ; OpreservasCp) + OpreservasLp$		
Op_{primasCp}	Op calculado con base en las primas emitidas devengadas de todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas, excluyendo a los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión		2,979,131.0182
Op_{reservasCp}	Op calculado con base en las reservas técnicas de todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas distintos a los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión		47455.329915
Op_{reservasLp}	Op calculado con base en las reservas técnicas de todos los productos de la operación de vida no comprendidos dentro del <i>OpreservasCp</i> anterior distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión		0.00
	Op_{primasCp}		A : Op_{primasCp}
	$Op_{primasCp} = 0.04 * (PDevV - PDevV,inv) + 0.03 * PDevNV + \max(0, 0.04 * (PDevV - 1.1 * pPDevV - (PDevV,inv - 1.1 * pPDevV,inv))) + \max(0, 0.03 * (PDevNV - 1.1 * pPDevNV))$		2,979,131.02
PDevV	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo,		60,034,103.96

	correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	
<i>PDevV,inv</i>	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	0.00
<i>PDevNV</i>	Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	0.00
<i>pPDevV</i>	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en <i>PDevV</i> , sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	41,445,393.15
<i>pPDevV,inv</i>	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en <i>PDevV,inv</i> , sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	0.00
<i>pPDevNV</i>	Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en <i>PDevNV</i> , sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	0.00
	<i>OpreservasCp</i>	B:
	$OpreservasCp = 0.0045 * \max(0, RTVCp - RTVCp,inv) + 0.03 * \max(0, RTNV)$	<i>OpreservasCp</i>
		47,455.33
<i>RTVCp</i>	Reservas técnicas y las demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida de corto plazo.	10,545,628.87
<i>RTVCp,inv</i>	Reservas técnicas y demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida de corto plazo, donde el asegurado asume el riesgo de inversión.	0.00
<i>RTNV</i>	Reservas técnicas de la Institución para los seguros de no vida y fianzas sin considerar la reserva de riesgos catastróficos ni la reserva de contingencia.	0.00

OpreservasLp		C:
$O_{\text{preservasLp}} = 0.0045 * \max(0, RT_{VLp} - RT_{VLp,inv})$		OpreservasLp
		0.00
RTVLp	Reservas técnicas y las demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida distintas a las señaladas en RT_{VCp} .	-963,714.79
RTVLp,inv	Reservas técnicas y demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida distintas a las señaladas en $RT_{VCp,inv}$, donde el asegurado asume el riesgo de inversión.	0.00
		GastosV,inv
GastosV,inv	Monto anual de gastos incurridos por la Institución de Seguros correspondientes a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión.	0.00
		GastosFdc
GastosFdc	Monto anual de gastos incurridos por la Institución derivados de fondos administrados en términos de lo previsto en las fracciones I, XXI, XXII y XXIII del artículo 118 de la LISF, y de las fracciones I y XVII del artículo 144 de la LISF, que se encuentren registrados en cuentas de orden	53,956,778.39
		RvaCat
RvaCat	Monto de las reservas de riesgos catastróficos y de contingencia	0.00
		I_{calificación=∅}
I_{calificación=∅}	Función indicadora que toma el valor de uno si la Institución no cuenta con la calificación de calidad crediticia en términos del artículo 307 de la LISF, y toma el valor cero en cualquier otro caso.	0.00

SECCIÓN C. FONDOS PROPIOS Y CAPITAL

(cantidades en millones de pesos)

Tabla C1

Activo Total	274.8
Pasivo Total	101.6
Fondos Propios	173.2
Acciones propias que posea directamente la Institución	-
Reserva para la adquisición de acciones propias	-
Impuestos diferidos	-
El faltante que, en su caso, presente en la cobertura de su Base de Inversión	-
Fondos Propios Admisibles	\$173.2

Clasificación Fondos Propios Admisibles por Nivel

Nivel 1	Monto
I. Capital social pagado sin derecho a retiro representado por acciones ordinarias de la Institución	123.1
II. Reservas de capital	6.5
III. Superávit por valuación que no respalda la Base de Inversión	-
IV. Resultado del ejercicio y de ejercicios anteriores	(90.4)
Total Nivel 1	39.2
Nivel 2	
I. Los Fondos Propios Admisibles señalados en la Disposición 7.1.6 que no se encuentren respaldados con activos en términos de lo previsto en la Disposición 7.1.7	-
II. Capital Social Pagado Con Derecho A Retiro, Representado Por Acciones Ordinarias	111.5
III. Capital Social Pagado Representado Por Acciones Preferentes	-
IV. Aportaciones Para Futuros Aumentos de Capital	31.7
V. Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria en acciones, en términos de lo previsto por los artículos 118, fracción XIX, y 144, fracción XVI, de la LISF emitan las Instituciones	-
Total Nivel 2	143.2
Nivel 3	
Fondos propios Admisibles, que en cumplimiento a la Disposición 7.1.4, no se ubican en niveles anteriores	(9.2)
Total Nivel 3	(9.2)
Total Fondos Propios	173.2

SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA

(cantidades en millones de pesos)

Tabla D1

Activo	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015	Variación %
Inversiones	127.1	132.6	(4%)
Inversiones en Valores y Operaciones con Productos Derivados	66.3	46.4	43%
Valores	66.3	46.4	43%
Gubernamentales	66.3	46.4	43%
Empresas Privadas. Tasa Conocida	-	-	-
Empresas Privadas. Renta Variable	-	-	-
Extranjeros	-	-	-
Dividendos por Cobrar sobre Títulos de Capital	-	-	-
Deterioro de Valores (-)	-	-	-
Inversiones en Valores dados en Préstamo	-	-	-
Valores Restringidos	-	-	-
Operaciones con Productos Derivados	-	-	-
Deudor por Reporto	21	46	(54%)
Cartera de Crédito (Neto)	-	-	-
Inmobiliarias	39.8	40.2	(1%)
Inversiones para Obligaciones Laborales	-	-	-
Disponibilidad	54.9	3.8	1345%
Deudores	72.7	50.5	44%
Reaseguradores y Reafianzadores	3.8	1.2	217%
Inversiones Permanentes	-	-	-
Otros Activos	16.3	13.2	23%
Total Activo	274.8	201.3	37%

Pasivo	Ejercicio 2015	Ejercicio 2016	Variación %
Reservas Técnicas	15.9	6.1	161%
Reserva de Riesgos en Curso	(.4)	1.9	(121%)
Reserva de Obligaciones Pendientes de Cumplir	16.3	4.2	288%
Reserva de Contingencia	-	-	-
Reservas para Seguros Especializados	-	-	-
Reservas de Riesgos Catastróficos	-	-	-

Reservas para Obligaciones Laborales	.6	.1	500%
Acreedores	54.1	82	(34%)
Reaseguradores y Reafianzadores	6.5	6.7	(3%)
Operaciones con Productos Derivados. Valor razonable (parte pasiva) al momento de la adquisición	-	-	-
Financiamientos obtenidos	-	-	-
Otros pasivos	24.5	17.7	38%
Total Pasivo	101.6	112.6	(10%)

Capital Contable	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Capital Contribuido	234.6	181.9	29%
Capital o fondo social pagado	234.6	181.9	29%
Obligaciones subordinadas de conversión	-	-	-
Capital Ganado	(61.4)	(93.2)	(34%)
Reservas	38.2	4.5	749%
Superávit por valuación	(.3)	-	-
Inversiones permanentes	-	-	-
Resultados o remanentes de ejercicios anteriores	(8.9)	(8.9)	0%
Resultado o remanente del ejercicio	(90.4)	(88.8)	2%
Resultado por tenencia de activos no monetarios	-	-	-
Participación Controladora	173.2	88.7	95%
Participación No Controladora	-	-	-
Total Capital Contable	173.2	88.7	95%

SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA

(cantidades en millones de pesos)

Tabla D2
Estado de Resultados

VIDA	Individual	Grupo	Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social	Total
Primas				
Emitida	64	2.7		66.7
Cedida	16.2	1		17.2
Retenida	47.8	1.7		49.5
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	(2.8)	(.3)		(3.1)
Prima de retención devengada	50.6	2		52.6
Costo neto de adquisición	81.5	-		81.5
Comisiones a agentes	89.1	-		89.1
Compensaciones adicionales a agentes	-	-		-
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	-	-		-
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	-	-		-
Cobertura de exceso de pérdida	-	-		-
Otros	(7.6)	-		(7.6)
Total costo neto de adquisición	81.5	-		81.5
Siniestros / reclamaciones	15.3	.2		15.5
Bruto	21.2	.4		21.6
Recuperaciones	5.9	.2		6.1
Neto	15.3	.2		15.5
Utilidad o pérdida técnica	(46.2)	1.8		(44.4)

Tabla D3: Estado de Resultados Accidentes y Enfermedades

No se cuenta con autorización para operar el Ramo.

Tabla D4: Estado de Resultados Daños

No se cuenta con autorización para operar el Ramo.

Tabla D5: Estado de Resultados Fianzas

No se cuenta con autorización para operar el Ramo.

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla E1
Portafolio de Inversiones en Valores

	Costo de adquisición				Valor de mercado			
	Ejercicio actual		Ejercicio anterior		Ejercicio actual		Ejercicio anterior	
	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total
Moneda Nacional	66.8	76.3%	71.1	76.0%	66.4	76.1%	70.6	76.5%
Valores gubernamentales	45.8	52.3%	25.1	27.0%	45.3	52.0%	24.6	26.6%
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida								
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable								
Valores extranjeros								
Inversiones en valores dados en préstamo								
Reportos	21.0	24.0%	46.0	49.0%	21.0	24.1%	46.0	49.9%
Operaciones Financieras Derivadas								
Moneda Extranjera								
Valores gubernamentales								
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida								
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable								
Valores extranjeros								
Inversiones en valores dados en préstamo								
Reportos								
Operaciones Financieras Derivadas								
Moneda Indizada	20.08	23.7%	22.3	24.0%	20.9	24.0	21.7	23.5%
Valores gubernamentales	20.08	23.7%	22.3	24.0%	20.9	24.0	21.7	23.5%

Valores de Empresas privadas. Tasa conocida								
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable								
Valores extranjeros								
Inversiones en valores dados en préstamo								
Reportos								
Operaciones Financieras Derivadas								
TOTAL	81.6	100%	93.4	100%	87.3	100%	92.3	100%

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla E2
Desglose de Inversiones en Valores que representen más del 3% del total del portafolio de inversiones

Tipo	Emisor	Serie	Tipo de valor	Categoría	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Valor nominal	Títulos	Costo de adquisición	Valor de mercado	Premio	Calificación	Contraparte
Valores gubernamentales	BPAG28	170727	IM	01	20150206	20170707	100.0000	5,029	0.50	0.50		NA	HSBC
	BONOS	170615	M	01	20160610	20170615	100.0000	69,813	7.21	6.96		NA	HSBC
	BONOS	180614	M	01	20160610	20180614	100.0000	70,342	7.21	6.85		NA	HSBC
	BPAG28	180517	IM	01	20160623	20180517	100.0000	19,522	1.95	1.95		NA	HSBC
	CETES	170525	BI	01	20160622	20170525	10.00000	202,995	1.95	1.98		NA	HSBC
	CETES	170223	BI	01	20161130	20170223	100.0000	1,882,985	18.57	18.66		NA	HSBC
	BONDESD	171019	LD	01	20161216	20171019	100.0000	84,383	8.43	8.43		NA	HSBC
	UDIBONO	171214	S	01	20150811	20171214	100.0000	17,771	10.00	10.12		NA	HSBC
	UDIBONO	171214	S	01	20151016	20171214	100.0000	18,891	10.79	10.76		NA	HSBC
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida													
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable													
Valores extranjeros													
Inversiones en valores dados en préstamo													
Reportos	BONDESD	200402	LD		20161230	20170102	99.7300	210,757	21	21.01	0.01	NA	SANTANDER

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

TOTAL

87.61	87.22
-------	-------

Categoría: Se deberá señalar la categoría en que fueron clasificados los instrumentos financieros para su valuación:

- Fines de negociación (01)
- Disponibles para su venta (02)
- Conservados a vencimiento (03)

Contraparte: Se deberá indicar el nombre de la institución que actúa como contraparte de las inversiones que correspondan.

Tabla E3: Desglose de Operaciones Financieras Derivadas

No se cuenta con Operaciones Financiera Derivadas.

Tabla E4: Inversiones con partes relacionadas con las que existen vínculos patrimoniales o de responsabilidad

No se cuenta con Inversiones con partes relacionadas con las que existen vínculos patrimoniales o de responsabilidad

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla E5

Inversiones Inmobiliarias

Desglose de inmuebles que representen más del 5% del total de inversiones inmobiliarias.

Descripción del Inmueble	Tipo de inmueble	Uso del inmueble	Fecha de adquisición	Valor de adquisición	Importe Último Avalúo	% con relación al total de Inmuebles	Importe Avalúo Anterior
Inmueble	Edificio	Destinado a oficinas de uso propio	04-11-1982	106,756.93	39,809,661	99.9999%	40,158,133

Número de inmuebles que representan menos del 5% del total de inversiones inmobiliarias:

106,756.93

Tipo de Inmueble: Edificio, Casa, Local, Otro

- Uso del Inmueble:
- Destinado a oficinas de uso propio
 - Destinado a oficinas con rentas imputadas
 - De productos regulares
 - Otros

Tabla E6: Desglose de la Cartera de Crédito

No se cuenta con cartera de crédito.

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla E7
Deudor por Prima

Operación/Ramo	Importe menor a 30 días			Importe mayor a 30 días			Total	% del activo
	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda indexada	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda indexada		
Vida								
Individual	0.08						0.08	0.03%
Grupo	0.40						0.40	0.15%
Pensiones derivadas de la seguridad social								
Accidentes y Enfermedades								
Accidentes Personales								
Gastos Médicos								
Salud								
Daños								
Responsabilidad civil y riesgos profesionales								
Marítimo y Transportes								
Incendio								
Agrícola y de Animales								
Automóviles								
Crédito								
Caución								
Crédito a la Vivienda								
Garantía Financiera								
Riesgos catastróficos								
Diversos								
Fianzas								
Fidelidad								
Judiciales								
Administrativas								
De crédito								
Total	0.48						0.48	0.18%

SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS

(cantidades en millones de pesos)

Tabla F1**Reserva de Riesgos en Curso**

Concepto / operación	Vida	Accidentes y enfermedades	Daños	Total
Reserva de Riesgos en Curso	-0.70			-0.70
Mejor estimador	-3.71			-3.71
Margen de riesgo	3.01			3.01
Importes Recuperables de Reaseguro	0.57			0.57

SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS
(cantidades en millones de pesos)

Tabla F2

Reservas para Obligaciones Pendientes de Cumplir

Reserva / operación	Vida	Accidentes y enfermedades	Daños	Total
Por siniestros pendientes de pago de montos conocidos	2.15			2.15
Por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajustes asignados al siniestro	13.82			13.82
Por reserva de dividendos				
Otros saldos de obligaciones pendientes de cumplir				
Total	3.26			3.26
Importes recuperables de reaseguro		3.26		0

Tabla F3: Reservas de riesgos catastróficos

No se cuenta con Reserva de Riesgos catastróficos.

Tabla F4: Otras reservas técnicas

No se cuenta con otras reserva técnicas.

Tabla F5: Reserva de riesgos en curso de los Seguros de Pensiones

No se cuenta con autorización para operar el Ramo.

Tabla F6: Reserva de contingencia de los Seguros de Pensiones

No se cuenta con autorización para operar el Ramo.

Tabla F7: Reserva para fluctuación de inversiones de los Seguros de Pensiones (RFI)

No se cuenta con autorización para operar el Ramo.

Tabla F8: Reservas Técnicas. Fianzas

No se cuenta con autorización para operar el Ramo.

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G1
Número de pólizas, asegurados o certificados, incisos o fiados en vigor, así como primas emitidas por operaciones y ramos

Ejercicio	Número de pólizas por operación y ramo	Certificados / Incisos / Asegurados / Pensionados / Fiado	Prima emitida
Vida			
2016	52,230	93,322	66.71
2015	41,830	97,622	44.51
2014	37,080	91,694	33.29
Individual			
2016	52,204	56,027	64.02
2015	41,801	45,671	42.76
2014	37,052	39,380	31.28
Grupo			
2016	26	37,295	2.69
2015	29	51,951	1.75
2014	28	52,314	2.01
Pensiones derivadas de las Leyes de Seguridad Social			
2016			
2015			
2014			
Accidentes y Enfermedades			
2016			
2015			
2014			
Accidentes Personales			
2016			
2015			
2014			
Gastos Médicos			
2016			
2015			
2014			
Salud			
2016			
2015			
2014			
Daños			
2016			
2015			
2014			
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales			
2016			
2015			
2014			
Marítimo y Transportes			
2016			
2015			
2014			
Incendio			
2016			
2015			

2014			
Agrícola y de Animales			
2016			
2015			
2014			
Automóviles			
2016			
2015			
2014			
Crédito			
2016			
2015			
2014			
Caución			
2016			
2015			
2014			
Crédito a la Vivienda			
2016			
2015			
2014			
Garantía Financiera			
2016			
2015			
2014			
Riesgos Catastróficos			
2016			
2015			
2014			
Diversos			
2016			
2015			
2014			
Fianzas			
2016			
2015			
2014			
Fidelidad			
2016			
2015			
2014			
Judiciales			
2016			
2015			
2014			
Administrativas			
2016			
2015			
2014			
De Crédito			
2016			
2015			
2014			

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G2

Costo medio de siniestralidad por operaciones y ramos

Operaciones / Ramos	2016	2015	2014
Vida	0.30	0.11	0.06
Individual	0.30	0.11	0.06
Grupo	0.14	0.01	0.11
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social			
Accidentes y Enfermedades			
Accidentes Personales			
Gastos Médicos			
Salud			
Daños			
Responsabilidad Civil y Riesgos			
Marítimo y Transportes			
Incendio			
Agrícola y de Animales			
Automóviles			
Crédito			
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos			
Diversos			
Fianzas			
Fidelidad			
Judiciales			
Administrativas			
De crédito			
Operación Total	0.30	0.11	0.06

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G3
Costo medio de adquisición por operaciones y ramos

Operaciones / Ramos	2016	2015	2014
Vida	1.67	1.79	0.78
Individual	1.72	1.86	0.85
Grupo	(0.39)	(1.39)	(1.45)
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social			
Accidentes y Enfermedades			
Accidentes Personales			
Gastos Médicos			
Salud			
Daños			
Responsabilidad Civil y Riesgos			
Marítimo y Transportes			
Incendio			
Agrícola y de Animales			
Automóviles			
Crédito			
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos			
Diversos			
Fianzas			
Fidelidad			
Judiciales			
Administrativas			
De crédito			
Operación Total	1.67	1.79	0.78

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G4
Costo medio de operación por operaciones y ramos

Operaciones / Ramos	2016	2015	2014
Vida			
Individual	0.70	1.36	1.80
Grupo			
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social			
Accidentes y Enfermedades			
Accidentes Personales			
Gastos Médicos			
Salud			
Daños			
Responsabilidad Civil y Riesgos			
Marítimo y Transportes			
Incendio			
Agrícola y de Animales			
Automóviles			
Crédito			
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos			
Diversos			
Fianzas			
Fidelidad			
Judiciales			
Administrativas			
De crédito			
Operación Total	0.70	1.36	1.80

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G5
Índice combinado por operaciones y ramos

Operaciones / Ramos	2016	2015	2014
Vida	1.96	1.90	0.84
Individual	2.03	1.97	0.90
Grupo	(0.25)	(1.38)	(1.34)
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social			
Accidentes y Enfermedades			
Accidentes Personales			
Gastos Médicos			
Salud			
Daños			
Responsabilidad Civil y Riesgos			
Marítimo y Transportes			
Incendio			
Agrícola y de Animales			
Automóviles			
Crédito			
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos			
Diversos			
Fianzas			
Fidelidad			
Judiciales			
Administrativas			
De crédito			
Operación Total	1.96	1.90	0.84

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G6
Resultado de la Operación de Vida

	Seguro directo	Reaseguro tomado	Reaseguro cedido	Neto
Primas				
Corto Plazo	60.92	0.00	16.67	44.25
Largo Plazo	5.79	0.00	0.49	5.30
Primas Totales	66.71	0.00	17.16	49.54
Siniestros				
Bruto				
Recuperado				
Neto				
Costo neto de adquisición				
Comisiones a agentes				
Compensaciones adicionales a agentes				
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado				
(-) Comisiones por Reaseguro cedido				
Cobertura de exceso de pérdida				
Otros				
Total costo neto de adquisición	0.00	0.00	0.00	0.00

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G7

Información sobre Primas de Vida

	Prima emitida	Prima cedida	Prima retenida	Número de pólizas	Número de certificados
Primas de Primer Año					
Corto Plazo	5.30	5.30	21.31	15,288	15,288
Largo Plazo	2.82	0.38	2.45	2,494	4,436
Total	29.43	5.68	23.75	17,782	19,724
Primas de Renovación					
Corto Plazo	34.31	11.73	22.58	33,323	70,592
Largo Plazo	2.96	0.33	2.63	1,125	3,006
Total	37.27	12.06	25.21	34,448	73,598
Primas Totales	66.71	17.74	48.96	52,230	93,322

Tabla G8: Resultado de la Operación de Accidentes y Enfermedades

No tenemos operación en ese ramo

Tabla G9: Resultado de la Operación de Daños

No estamos autorizados para la operación de ese Ramo.

Tabla G10: Seguros de Pensiones

No tenemos operaciones en seguros de pensiones

Tabla G11: Resultado de la Operación de Fianzas

No estamos autorizados para la operación de ese Ramo.

Tabla G12: Reporte de garantías de recuperación en relación a los montos de responsabilidades de fianzas

No estamos autorizados para la operación de ese Ramo.

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G13
Comisiones de Reaseguro, participación de utilidades de Reaseguro y cobertura de exceso de pérdida.

Operaciones/Ejercicio	2016	2015	2014
Vida			
Comisiones de Reaseguro	0.0	0.0	0.0
Participación de Utilidades de reaseguro	7.57	7.62	5.06
Costo XL			
Accidentes y enfermedades			
Comisiones de Reaseguro			
Participación de Utilidades de reaseguro			
Costo XL			
Daños sin autos			
Comisiones de Reaseguro			
Participación de Utilidades de reaseguro			
Costo XL			
Autos			
Comisiones de Reaseguro			
Participación de Utilidades de reaseguro			
Costo XL			
Fianzas			
Comisiones de Reaseguro			
Participación de Utilidades de reaseguro			
Costo XL			

SECCIÓN H. SINIESTROS
(cantidades en millones de pesos)

Tabla H1
Operación de vida

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2009	16.77	0.38	0.00	2.89	0.32	1.72	0.04	-	0.12	25
2010	17.64	1.39	2.49	1.40	3.49	0.38	0.14	0.66		25
2011	19.46	-	0.51	2.13	0.32	0.89	0.03			39
2012	25.93	2.59	0.95	0.33	1.89	0.58				42
2013	28.64	0.09	2.34	0.25	0.19					37
2014	33.29	0.21	0.19	0.71						46
2015	44.51	0.13	1.41							44
2016	66.71	0.13								74

Año	Prima retenida	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2009	4.82	0.08	-	0.58	0.06	0.34	0.01	-	0.03	25
2010	5.16	0.42	0.75	0.42	1.05	0.11	0.04	0.20		25
2011	8.79	-	0.15	0.59	0.09	0.25	0.01			39
2012	16.74	0.78	0.40	0.12	0.57	0.29				42
2013	18.12	0.05	1.12	0.10	0.09					37
2014	22.28	0.08	0.05	0.46						46
2015	29.48	0.01	0.85							44
2016	49.54	0.06								74

Tabla H2: Operación de accidentes y enfermedades

No tenemos operación en ese ramo

Tabla H3: Operación de daños sin automóviles

No estamos autorizados para la operación de ese Ramo.

Tabla H4: Automóviles

No estamos autorizados para la operación de ese Ramo

Tabla H5: Fianzas

No estamos autorizados para la operación de ese Ramo

SECCIÓN I. REASEGURO
(cantidades en millones de pesos)

Tabla I1

Límites máximos de retención de Instituciones de Seguros y Sociedades Mutualistas.

Concepto	2016	2015	2014
Vida Individual	2.00	1.30	1.30
Vida Grupo	1.60	0.50	0.50

Tabla I2: Límites máximos de retención

No tenemos operaciones en límites máximos de retención.

SECCIÓN I. REASEGURO
(cantidades en millones de pesos)

Tabla I3

Estrategia de Reaseguro contratos proporcionales vigentes a la fecha del reporte

	Ramo	Emitido	Cedido contratos automáticos	Cedido en contratos facultativos	Retenido				
		Suma asegurada o afianzada (1)	Primas (a)	Suma asegurada o afianzada (2)	Primas (b)	Suma asegurada o afianzada (3)	Primas (c)	Suma asegurada o afianzada 1-(2+3)	Primas a-(b+c)
1	011	14,640.92	61.36	5,861.58	15.94	-	-	8,779.34	45.42
2	012	643.47	2.17	321.73	0.97	-	-	321.73	1.20
3									
...									
...									

SECCIÓN I. REASEGURO
(cantidades en millones de pesos)

Tabla I4

Estrategia de Reaseguro contratos no proporcionales vigentes a la fecha del reporte

	Ramo	Suma asegurada o afianzada retenida	PML	Recuperación máxima		Límite de Responsabilidad del(los) reaseguradores
				Por evento	Agregado Anual	
1	011	8,779.34	NA	0.7364	5.7521	2.0000
2	012	321.73	NA	0.0634	0.1898	2.0000
3						
...						
...						

SECCIÓN I. REASEGURO
(cantidades en millones de pesos)

Tabla I5

Nombre, Calificación Crediticia y porcentaje de cesión a los reaseguradores

Número	Nombre del reasegurador	Registro en el RGRE	Calificación de Fortaleza Financiera	% cedido del total	% de colocaciones no proporcionales del total
01	HANNOVER RÜCK SE	RGRE-1177-15- 299927	AA-	93.04%	100
02	RGA REINSURANCE COMPANY	RGRE-376-94- 316539	AA-	6.84%	
03	GENERAL REINSURANCE AG	RGRE-012-85- 186606	AA+	0.12%	
		Total		100%	100%

SECCIÓN I. REASEGURO
(cantidades en millones de pesos)

Tabla I6

Nombre y porcentaje de participación de los Intermediarios de reaseguro a través de los cuales la Institución cedió riesgos

	Monto
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional Total	0.09
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado en directo	0.09
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado con intermediario	0.09

Número	Nombre de Intermediario de Reaseguro	% Participación
-	-	0

SECCIÓN I. REASEGURO
(cantidades en millones de pesos)
Tabla I7
Importes recuperables de reaseguro

Clave del reasegurador	Denominación	Calificación del reasegurador	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Riesgos en Curso	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Siniestros Pendientes de monto conocido	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Siniestros Pendientes de monto no conocido	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros en la Reserva de Fianzas en Vigor
RGRE-1177-15-299927	HANNOVER RÜCK SE	AA-	0.29	0.32	2.69	
RGRE-376-94-316539	RGA REINSURANCE COMPANY	AA-	0.28	-	0.19	
RGRE-012-85-186606	GENERAL REINSURANCE AG	AA+	0.01	-	0.04	

SECCIÓN I. REASEGURO
(cantidades en millones de pesos)

Tabla I8

Integración de saldos por cobrar y pagar de reaseguradores e intermediarios de reaseguro

Antigüedad	Clave o RGRE	Nombre del Reasegurador/Intermediario de Reaseguro	Saldo por cobrar *	% Saldo/Total	Saldo por pagar *	% Saldo/Total
Menor a 1 años	RGRE-1177-15-299927	HANNOVER RÜCK SE	-	-	\$6.21	94.88%
	RGRE-376-94-316539	RGA REINSURANCE COMPANY	-	-	\$0.13	1.92%
	RGRE-012-85-186606	GENERAL REINSURANCE AG	-	-	\$0.21	3.20%
		Subtotal	-	-	\$6.54	100%
Mayor a 1 año y menor a 2 años						
		Subtotal				
Mayor a 2 años y menor a 3						

años						
		Subtotal				
Mayor a 3 años						
		Subtotal				
		Total	-	-	\$6.54	100%